

La Mujer Fuerte

VENERABLE

MARIA VELA



LA MUJER FUERTE

VENERABLE SIERVA DE DIOS

DOÑA MARIA VELA Y CUETO

MONJA BERNARDA

DEL

CONVENTO DE SANTA ANA

DE

AVILA

DEL SIGLO XVI-XVII

CON LICENCIA ECLESIASTICA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACIÓN DE SUCESORES DE A. JIMÉNEZ

1917

Por la santa amistad y devota admiración,

que sintió siempre Dña. Maria Vela,

hacia la Santa Madre Teresa de Jesus,

y por la pequeña ayuda,

que la prestó en la última de sus ^{ES PROPIEDAD} Juntas,

este librito,

resumen biográfico de La Mujer Fuerte,

suplica humildemente el honor de

ocupar un pequeño hueco en la mejor

Biblioteca Teresiana,

que es, hasta el día, la que en su casa solariega de Avila posee el eminente escritor y teresiano entusiasta,

Excmo. Sr. Dn. Bernardino de Melgar y Aben
Marques de S. Juan de Piedras Albas.

DEDICATORIA

A MIS FELIGRESES

A vosotros, que por la misericordia de Dios sois una porción escogida de su Santa Iglesia;

A vosotros, que sois ya en este mundo casi el único motivo y objeto de mis alegrías y de mis tristezas, de mis solicitudes y amor;

A vosotros, a cuya salvación Dios ha dedicado todos los afanes y energía de mi salud y de mi vida, encaenando a la vuestra lo que más pudiera yo estimar, la salvación de mi alma;

A vosotros, después de Dios y de su Bendita Madre de cuya misericordia espero lo sea también *mi*, dedico y ofrezco hoy con el mayor entusiasmo y entrañable afecto este pequeño trabajo con que pretendo suplir las muchas deficiencias de mi penoso cargo parroquial.

Y le llamo *pequeño*, no por lo que valga mi esfuerzo y cooperación (que esto no es digno de estima, ni puede preocuparnos) sino porque es tanto y tan admirable lo que se debiera añadir, que sólo la premura de

tiempo y el deseo de satisfacer vuestra santa curiosidad antes del 24 de septiembre,—fecha memorable que todos con ansia esperais—, hubiera sido capaz de sujetar la pluma y resignarnos a dejar en el olvido por más tiempo tales y tantas maravillas.

Por lo demás, no es pequeño, sino grande este trabajo y obsequio.

Grande por el entusiasmo y afecto singular con que os le ofrece, quien os ama en Dios y sólo para Dios.

Grande por las maravillas de virtud y de bondad divina que en él vais a contemplar.

Grande, sobre todo, porque en él no buscamos otra cosa sinó la mayor gloria de Dios en el honor y gloria de una de sus hijas predilectas, y con ella *lo único que os debe interesar en este mundo, la salvación de vuestra alma.*

*
*
*

Muchas veces habeis oido decir desde la cátedra sagrada de vuestro hermoso templo que vosotros siempre fuisteis objeto de una especial providencia de parte de Dios.

Y es cierto: ¿Cómo explicar sinó, que, mientras a vuestro derredor se derrumba paulatinamente todo el edificio cristiano, perdiéndose la piedad, languideciendo la fe, olvidándose las prácticas severas de la Iglesia y supliéndolas con el libertinaje de lo que llaman hoy *civilización moderna*, vosotros, no obstante, conservais impávidos y como invulnerables todas las tradiciones cristianas?

Sí; vosotros, merced a esa providencia especial, conservais en todo su esplendor el culto de los siglos de oro en vuestro magnífico templo.

Vosotros sostenéis en pie con santo tesón más de *sesenta* cruces de piedra con que vuestros piadosos abuelos quisieron señalar y defender los límites de su comarca, proclamando así solemnemente que antes que todo era de Dios, y dando un tributo elocuente y generoso a la santa enseña de la Redención.

Vosotros conservais y practicais con fervor en estos tiempos de indiferentismo religioso *un calvario* eminentemente público y popular, distribuido en distancias y alturas lo más semejante al de Jerusalén.

Vosotros proclamais sin cesar la protección y el amor de vuestra Madre María con las pintorescas Ermitas que a su honor coronan las colinas de vuestros campos.

Entre vosotros viven aún, y quizá con mayor esplendor que en ningún otro pueblo, las tradicionales cofradías de la *Vera-Cruz*, de *Ntra. Sra. del Rosario*, de los *Esclavos del Carmen*, de las *Esclavas del Carmen*, de los *Santos Sepulcros* y de la *Minerva* o *Esclavos del Señor*, cofradías que fueron muralla de la fe, incitamento de la piedad, descanso regocijado y gloria la más legítima y la más pura de vuestros laboriosos antepasados.

Y como prueba elocuente de que conservando lo antiguo, no menospreciáis el culto nuevo y providencial, entre vosotros viven también y se desenvuelven pujantes y vigorosos *El Apostolado de la Oración* y *Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús* con sus

tres secciones distintas y armonizadas de *Niños, Hombres y Mujeres*. Y por último, como corona y fundamento de todos estos medios salvadores está vuestra piadosa *Asociación de Hijas de María*, en la cual no hay número, porque lo son todas, y donde vuestras hijas aprenden y practican la fe y la piedad que las legaron sus abuelos y que ellas han de trasmitir con heroica generosidad y empeño a vuestros afortunados descendientes.

¿Quién dirá que esto no es obra de Dios? ¿Quién no verá aquí la acción divina ejecutando un singular amor, una extraordinaria providencia? ¡Alabadle con profunda gratitud y nunca os hagais indignos de tan extremada predilección!

Porque, a pesar de todo esto, es tal la guerra que habeis de sostener con la sociedad actual, son tantos los medios de que se vale el enemigo de vuestra salvación para apartaros de vuestras santas tradiciones que, creedme, no es pequeña parte del peso parroquial el haber de buscar y encontrar de tiempo en tiempo algo que contrarreste la somnolencia de la rutina; algo que sostenga y aliente y vivifique vuestra piedad dentro de las prácticas cristianas, alegrando el corazón y aligerando con el entusiasmo las dificultades que, para practicar la virtud, ha de vencer nuestra mísera naturaleza.

Por esto no podría yo expresaros el gozo que inundó mi alma, la gratitud inmensa que hacia Dios sentí, al conocer este divino tesoro, este ejemplar sublime y sencillo de la virtud, esta bendita monja del claustro de Santa Ana, y precisamente en una hija vuestra, en

una mujer que nació en vuestro mismo pueblo, que fué regenerada en vuestra misma Pila y oró ante vuestros mismos altares y que hoy, humanamente juzgando, goza de la gloria de Dios y seguramente le dice con amor inefable y confianza filial: ¡Señor, compadecéos de mi pueblo! Santificad y predestinad a todos mis hermanos predilectos, los hijos, como yo lo fuí, de Cardeñosa!

¡Bendita y alabada sea por siempre la infinita misericordia de nuestro Dios y honrado y glorificado sea sin cesar entre nosotros en su hija muy amada, en su sierva fidelísima, en nuestra querida paisana, en aquella a quien desde niña el mundo llamaba Doña María Vela, y a quien los amantes de la virtud dieron otro nombre singular: *¡La Mujer Fuerte del Evangelio!*

Y si esto fuera así, si esta virgen de Cardeñosa, hubiera gozado en verdad de la Santidad heroica, que parece descubrirse y demostrarse claramente en los relatos auténticos y autorizados que vais a leer y que nosotros no podemos calificar hasta que Dios hable por medio de su Iglesia; si esto sucediera ¿por qué no pensar y proclamar que aquella especial providencia, de que antes hablábamos, era alcanzada del Altísimo por los ruegos amorosos y eficaces de esta bendita monja?

Yo, desde luego no vacilo en poner en ella mi confianza, mi amor y veneración especial; a ella he consagrado ya y en su honor emplearé las energías de mi alma buscando la mayor gloria de Dios y de nuestra salvación.

He aquí las primicias. Mucho siento no haberla an-

tes conocido. Sentimiento que me obliga a suplir con una mayor intensidad de esfuerzo las deficiencias pasadas.

Y ya lo veis: en pocos días os entrego condensados, como en precioso ramillete, todos los hechos principales de la vida, de las virtudes y de los honores de vuestra admirable paisana (1).

Aquí debéis aprender a practicar la oración, la humildad y la obediencia.

Aquí habéis de observar cómo el que sirve a Dios es el verdadero rico y afortunado, porque alcanza la paz del corazón, en medio de las mayores penas y trabajos; paz individual que es el fundamento y vida de la paz social, suprema aspiración de los pueblos.

Aquí debéis aprender, a levantar y sacudir vuestro espíritu del polvo de la tierra, que le oscurece y no deja ver la hermosura de los bienes del cielo; a purificar vuestro corazón con el deseo de la tribulación y penitencia, que tan elocuentemente os enseña vuestra paisana; a unirle con Dios por medio de la comunión frecuente y fervorosa de la cual fué tan amante que no ha sido posible tratarla en capítulo particular, ya que forzosamente su amor eucarístico había de resaltar en la descripción de todas sus virtudes.

¡La Comunión Eucarística! He aquí el anhelo constante y la aspiración suprema de vuestra fervoro-

(1) Mención honorífica y gratitud perenne merecen D. Virgilio Velayos, D. Esteban Muñoz, D. Anastasio Esteban, D. Donato Ramos, Maestros Nacionales, y D. Gerardo Rodríguez, Seminarista, quienes con un entusiasmo y labor a toda prueba han cooperado a su realización.

sa paisana mientras vivió en la tierra! *¡El no poder comulgar!* He aquí la causa de sus mayores penas y sufrimientos! Deseo ardiente, ansia insaciable que premié el Señor, como vereis, dándola Él mismo la Sagrada Comunión, y sobre todo elevándola al grado supremo de amor a Dios y de amor al prójimo, que es el principio de la bienaventuranza.

¡La Sagrada Comunión! ¡He aquí la fuente del honor, de la riqueza, de la salud, de la vida...! ¡Que la Venerable os lleve a participar con fe viva del Convite Eucarístico! Yo no sé ni quiero hacerla más súplicas ni más oraciones ni más alabanzas. ¡Que os lleve a Comulgar con frecuencia y con fervor! Esto basta. No se necesita más para poder decir con verdad que sereis *Santos*.

A las religiosas de Santa Ana

Cuando yo tuve el honor de anunciaros por vez primera la palabra divina, siendo Capellán de ese ilustre Convento, os decía, si mal no recuerdo, estas, o parecidas palabras con que intentaba hacer un recuento de vuestras glorias y de los auxilios extraordinarios con que podíais contar en aquella persecución sangrienta que amenazaba dar al traste con el honor y la vida de los claustros:

«Aunque oigais el huracán furioso de la libertad moderna azotar las ya viejas paredes de vuestro convento amenazando derribarlas y despojaros de vuestra inocente soledad, ¡alentaos y no temais! porque

»San Bernardo no ha muerto: él vive y, si fuere necesario, le vereis de nuevo sobre vuestros muros cobijándoos con su poder como le vieron vuestras hermanas sobre los muros del Monasterio del Monte Sión de Toledo.

»Y aunque veais a los ejércitos de la impiedad moderna levantar sus traidoras manos contra vosotras, inocentes corderillos, ¡alentaos y no temais! porque si fuere necesario, también vosotras mejor que la ciudad de Génova sitiada, vereis a vuestro P. San Bernardo disipar a la multitud impía, como el rayo del sol disipa las tinieblas de la noche.

»Y si, por fin, alguna traidora mano llegara a arrojar la tea incendiaria sobre vuestras celdas, lo que el cielo no permita, aun entonces, ¡alentaos y no temais! porque también aquí, como en el Monasterio de Sandoval de León, están vuestros PP. San Bernardo y San Benito, a quienes no pudo resistir el ímpetu de las llamas...»

Esto os decía entonces, y al recordarlo ahora comprendo la falta que cometí, al no mencionar siquiera ese sagrado depósito que Dios os ha confiado, y que tan fielmente habeis custodiado; esa exclusiva gloria vuestra, honor de vuestros viejos muros y quizá también sostén y aliento de vuestra ferviente piedad jamás por nadie superada.

¡No conocía yo entonces ni los escritos, ni la fama de virtud heroica de Doña María Vela! No paré mi atención en ese venerado sepulcro de vuestra Iglesia. ¡Dios me perdone, y acepte este pequeño obsequio en reparo de tanta ignorancia!

Aunque, a decir verdad, si entonces la hubiera conocido, me encontrara tan perplejo como ahora para cantar sus glorias y daros el parabién.

Porque celebrar las grandezas de la Venerable y felicitaros por su posesión, como mujer ilustre, de piedad sublime, y... todo lo que más querais, pero sin pasar los límites de gloria y grandeza humana... esto sería muy pobre: no me satisface: sería en verdad no decir nada...

Y celebrarla y felicitaros mirándola en un Altar, rodeada de divinos resplandores, con la aureola de la Santidad, que es la única y verdadera grandeza... esto ya si que llenaría mi corazón y satisfaría mi deseo y haría desbordarse a mi pluma, aunque pobre, cantando como ella supiera las más sublimes alabanzas...

Pero... esto no puede hacerse ni decirse ahora con seguridad: ni es lícito mientras no hable nuestra santa Madre la Iglesia...

Por lo cual he de limitar tal entusiasmo a manifestaros en nombre propio y en el de mis piadosos feligreses, la más sincera gratitud por haber cumplido tan fielmente el encargo divino de custodiar y conservar en toda su integridad y pureza las reliquias, libros y documentos de nuestra Venerable.

He de pedir os perdón por haber quizá deslucido con mi impericia el resplandor de las virtudes de vuestra santa hermana en religión. Bien sabeis que he sido obligado a ello por las circunstancias.

Y aunque así no hubiera sido, una satisfacción me queda, que será también consuelo vuestro: este librito bendecido por nuestro Rvdmo. Prelado y protegido

por la Venerable hará salir de vuestros claustros y esparcirá por el mundo el aroma de las virtudes de una mujer evangélica.

Unos verán en ellas la suavidad y dulzura del amor de Dios y con su ayuda se inclinarán a imitarlas, que es lo principal.

Otros verán en él la pobreza del pincel, las muchas deficiencias de la obra y se apresurarán a hacer una imagen y un marco digno de *La Mujer Fuerte*.

Y si esto conseguimos, no es poco. Aunque, a decir verdad, ahora lo que más nos importa, lo que más vivamente anhelamos es conseguir la beatificación de Doña María Vela: y esta obra sobrenatural la fundo yo y la espero muy confiado principalmente en la oración humilde y eficaz de las virtuosas monjas de Santa Ana.

El Párroco de Cardenosa.

Cardenosa (Avila) 1.º de septiembre de 1917.

PRÓLOGO

En este lugar debía aparecer un notabilísimo y extenso artículo, a manera de prólogo, obra del erudito publicista y eminente crítico EXCMO. SR. D. BERNARDINO DE MELGAR Y ABREU, MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS, entusiasta teresiano y no menos admirador y devoto de nuestra Venerable Doña María Vela, cuya biografía ocupa una parte muy notable de su precioso libro.—*Tres autógrafos inéditos de Santa Teresa de Jesús relativos a la fundación de Burgos*—editado en el año de 1916.

Pero siendo necesario que este librito salga a luz antes del 24 de septiembre, día del Centenario, y no disponiendo ya de tiempo suficiente, hemos de resignarnos, aunque con harta pena, a quedar privados del honor y autoridad que su inserción había de otorgar a esta biografía.

Y lo hacemos constar aquí no sólo en prueba de gratitud, sino principalmente porque abrigamos la esperanza de una nueva edición, fundada en la protección de la Venerable y devoción de los fieles. Y en este caso ya podremos saborear sus bellas e interesantes páginas, si el autor sigue concediéndonos su benevolencia y favor.

Protesta.

En honor a la verdad y procurando la mayor autoridad posible a este Resumen Biográfico de *La Mujer Fuerte Doña María Vela*, declaro que todas las ideas y hechos expresados en él, han sido fiel y rigurosamente extractados en su mayor parte del libro que, dos años después de morir la Venerable, compuso y editó con licencia del Ordinario, su último confesor *Doctor D. Miguel González Vaquero*, bajo el título de *La Mujer Fuerte o Vida de Doña María Vela, monja de San Bernardo en el convento de Santa Ana de Avila*, de cuya edición tan sólo he podido encontrar un ejemplar, que se halla en el Archivo de Santa Ana, por lo cual y como el objeto primario de este *Resumen* sea el dar a conocer la obra mencionada del Dr. Vaquero, a fin de que alguien generosamente se mueva a procurar su reimpresión, se ha prescindido en parte de numerosas citas. En la tercera parte de este libro puede verse la fe y autoridad que merece el Dr. Vaquero, uno de los Venerables de aquel tiempo.

Los hechos posteriores a esa época, y que aquí se mencionan, han sido extractados de los documentos

y códices referentes a la Venerable Doña María Vela, archivados en el mismo convento.

* * *

Así mismo y por lo que a mí toca, como hijo sumiso y obediente a la Santa Iglesia C. A. Romana, y deseando cumplir en todas sus partes los decretos emanados de la Santa Sede, referentes a la imprenta, hago formal protesta y del modo más explícito declaro, que no quiero dar a mis palabras más fe y certeza que la meramente humana, ni es mi ánimo adelantarme al juicio de la Santa Sede: pues solamente a ella incumbe sentenciar en cuestiones de virtud y santidad.

Por tanto, a su fallo me someto, así como a su autoridad someto también este libro en todas sus partes.





PARTE PRIMERA

CAPÍTULO ÚNICO

DATOS BIOGRÁFICOS DE LA VENERABLE SIERVA DE DIOS DOÑA MARIA VELA

Cardeñosa.

Es Cardeñosa una pequeña villa próxima a la ciudad de Avila, muy conocida en los gloriosos tiempos de la reconquista, por ser lugar de tránsito y parada de los reyes en sus jornadas de Avila a Arévalo y Madrigal; y por haber muerto en ella el Infante don Alonso, Rey de Castilla y hermano de Enrique el Impotente; pero mucho más conocida e ilustre en todos los tiempos por la acendrada fe y sólida piedad de sus hijos, nunca desmentida; ya que cuenta entre ellos a la Virgen Santa Barbada, a la Venerable Madre Isabel de Santo Domingo, compañera de Santa Teresa de

Jesús, y en la actualidad a seis esclarecidos sacerdotes, Párrocos: D. Pío García, D. Regino Garcinuño, D. Teófilo Encinar, D. Pablo Encinar, D. Benito García y D. Jerónimo Rodríguez, quienes con su doctrina y ejemplo sostienen y acrecientan la fe y la piedad heredada de sus antepasados.

Doña María Vela nace en Cardeñosa.

En esta ilustre villa nació la que había de ser su mejor gloria y el timbre máspreciado de su escudo; la gran sierva de Dios y admirable Virgen *Doña María Vela*, honrada ya en sus tiempos con el título bíblico *La mujer Fuerte*, cuya preciosa vida Dios ha querido tener oculta por espacio de tres siglos; mas, al aproximarse el día del tercer centenario de su muerte, y al contemplar cómo resurge vigoroso y espontáneo el recuerdo de la fama de sus virtudes y la entusiasta y ardiente devoción, que sus mismos contemporáneos la profesaban, nos vemos forzados a opinar si acaso estará ya próximo el día, en que Dios Nuestro Señor quiera honrar a esta fidelísima sierva suya, elevándola al honor de los altares y dando al mundo un nuevo ejemplar sencillo y sublime en la práctica de las virtudes cristianas.

Era el año 1561 de la era cristiana. Sus padres, D. Diego Alvarez de Cueto y Doña Ana de Aguirre, una de las familias más nobles del solar castellano, residían habitualmente en la ciudad de Avila; pero como su principal mayorazgo radicara en Cardeñosa, en ésta habitaban largas temporadas del año, por lo

cual dióse la feliz coincidencia de que en Cardeñosa naciera la niña *María*, el día 5 de abril del año expresado de 1561, siendo bautizada en esta Parroquia ocho días después, o sea el 13 de los mismos mes y año.

Su linaje.

Los abuelos de Doña María, D. Diego Alvarez de Cueto y Doña María Vela, (de quien tomó el nombre y apellido la misma niña María, según la costumbre de aquellos siglos) estaban unidos a los títulos más ilustres de su época.

Porque Doña María Vela, su abuela, era hermana de Blanco Núñez Vela, Virrey del Perú, y el abuelo, D. Diego Alvarez de Cueto fué a aquella jornada como Almirante de la Armada. Y así D. Diego Alvarez de Cueto, padre de nuestra Doña María, era primò-hermano de D. Antonio Vela, hijo mayor del Virrey, y de D. Cristobal Vela, Arzobispo de Burgos, y de D. Juan de Acuña Vela, del hábito de Alcántara, del Consejo de Guerra y General de la Artillería de Su Majestad. Y así mismo estaba emparentada con D. Antonio Vela Carrillo, que poseía el título de la noble Casa de Tabladillo, y que hasta hoy se conserva en la de los excelentísimos señores Marqueses de este nombre.

Y, por si esto fuera poco, en gloria y grandeza humana, hemos de consignar aquí que el Dr. D. Juan García Navarro en su *Discurso Apologético de la familia nobilísima de los Velas*, publicado en Madrid, año de 1805, hace descender a los ilustres Velas y por ellos a nuestra Venerable, de los Reyes de Navarra, y

del Gran Soberano de Cantabria-*Andeca*, hasta terminar en los antiquísimos fundadores y Reyes de Troya y Roma. (Obra citada págs. 13 y 126).

Virtud de sus padres.

Pero si los padres de Doña María eran muy ilustres por el linaje, éranlo también y mucho más por su virtud.

«*Bien tenía doña María a quien se parecer*», dice su confesor (1)».

Porque su padre fué muy gran siervo de Dios, y su madre gozaba en la ciudad y villa del nombre de *Santa*, mostrándolo así en el tiempo de su matrimonio y especialmente en el de su viudez.

Su marido murió el año de 1570 a los treinta y cuatro años de edad. Doña Ana quedó con cinco hijos, que fueron: D. Diego, D. Lorenzo, Doña María, Doña Jerónima y Doña Isabel. Fué mujer de mucha oración y sentía algunas veces en visión imaginaria la presencia de Cristo Nuestro Señor, quien la hacía particulares favores y misericordias; todas en orden a llevar la Cruz, que le había dado, con grandes trabajos y tribulaciones.

Pero no faltaron a su alma los consuelos, con que Dios de tiempo en tiempo alienta a sus siervos...

«Pues habiendo hecho cuanto pudo en el primer año de su viudez por el alma de su marido y clamando siempre al Señor que le sacase del Purgatorio, si estaba en él, un día que se hallaba en oración, le mos-

(1) «La Mujer Fuerte» por el Dr. D. Miguel González Vaquero. Primera parte cap. III.

tró Su Majestad cómo D. Diego salía del Purgatorio e iba a gozarle, y al verlo, sin reparar, llena de gozo, salió corriendo a decir a Doña Isabel de Cueto, su cuñada: «ya, hermana mía, Diego Alvarez no ha menester favor de nadie» (1).

Ella misma enseñó a todos sus hijos a leer y a escribir y los formaba en la oración, pero amaba más que a todos a su predilecta María, quien fué, según afirman los que la conocieron, un vivo retrato de su madre.

Por fin le concedió el Señor lo que tanto había solicitado: trabajos, desamparo y tribulaciones, que comenzaron por la pérdida de la hacienda y continuaron hasta su última enfermedad y santa muerte en Cardenosa el día 5 de diciembre de 1581.

Infancia de Doña⁽²⁾ María.

Dice su confesor que a los seis años de edad le dió Nuestro Señor la luz de la razón y con ella un natural apacible y bondadoso, un entendimiento muy claro y asentado, grande capacidad y discreción; aprendió muy pronto a leer y escribir, y esto con tal ventaja, que, como se vé, al contemplar sus escritos, nadie juzgará ser letra ni estilo de mujer; aprendió también música y *tecla*, y en todo género de labores y bordado fué muy primorosa.

(1) Obra citada cap. III.

(2) Con este título honorífico fué conocida y designada la Venerable desde su niñez hasta la muerte, aun dentro del convento: por respeto a la tradición le conservaremos con preferencia.

Pero mucho más lo fué en tomar con todas veras su cruz y seguir a su Divino Maestro con tal perfección, que, al ver su natural inclinación a las cosas todas de virtud, no parecía sinó que Dios la había criado para monja y comenzaba ya en verdad a serlo, desde sus primeros años.

Así transcurrió la infancia de Doña María en la inocencia y formando su alma para aquella altísima oración y penitencia, que había de enamorar al celestial Esposo hasta concederla en vida las gracias más estupendas, con que El sabe regalar a sus siervos.

Pero Doña María no se daba prisa a dejar por completo el mundo y fluctuaba entre servir a Dios en el claustro o hacer compañía a su atribulada madre; hasta que el Esposo celestial, celoso de aquellos pensamientos, hízola oír su voz divina, cuando se hallaba arrodillada ante la imagen de María, que se venera a media legua de Avila con el título de Nuestra Señora de Sonsoles.

Porque, yendo un día la piadosa madre a visitar aquella imagen con sus hijos, dióle allí a Doña María una tan grave y repentina enfermedad, que temieron no podría volver con vida a Avila. En esta enfermedad larga y penosa, fué donde Doña María oyó la voz de Dios, que la quería llevar para sí, y entregándose a su Dios sin reservas, comenzó a disponer todo lo necesario para entrar en religión.

Convento de Santa Ana.

Hay en la ciudad de Avila un convento extramuros,

al Este de la ciudad, titulado de *Santa Ana*. Es de la Orden del glorioso Padre San Bernardo, sujeto exclusivamente al Ordinario, uno de los más antiguos y principales de España y lleva el título de *Real Monasterio de Bernardas de Santa Ana*.

Fué fundado en el año 1388 por Don Sancho de Avila, Obispo de esta ciudad, hijo de la nobilísima casa de Velada, cuya estatua se conserva en la pared frontera a la puerta de la Iglesia. Tenía este Real Monasterio seis mil ducados de renta con un privilegio del Rey Don Alfonso VIII, por el cual cada labrador de toda tierra de Avila, que labrara con una yunta de bueyes, en llegando a coger quince fanegas de trigo, estaba obligado a dar tres celemines a este convento, lo cual se llamaba la *cuartilla*.

Son tantas las prerrogativas y privilegios otorgados por los Reyes a este Monasterio que, solo enumerarlas, ocuparía toda la extensión que pretendemos dar a este folleto.

Baste recordar, como prueba de la estima y confianza Real en él depositadas, que Doña Isabel, *la Católica* visitó varias veces este convento, en una de las cuales—1551—, en que la acompañaba San Francisco de Borja, tomaron el Santo Hábito tres Damas, y, después de haber comido en el refectorio con la Comunidad, *vistieron de corto* a Felipe II, según relación que se halla en sus archivos. Y, finalmente, es tradición no desmentida que las banderitas colgadas, hasta hace poco, sobre los tapices laterales de su Iglesia, eran trofeos de la gloriosa jornada de Lepanto entregadas a este Monasterio por los Reyes en señal

de predilección y gratitud por el auxilio sobrenatural, que habían prestado a esta victoria con sus valiosas oraciones.

Mas todas estas glorias, como humanas que son, han de ceder el puesto a la que nos ocupa al presente: aquellas después de tres siglos apenas si ya algo son en la memoria de las gentes; ésta, después de tres siglos de olvido, aparece de nuevo por obra de Dios más pujante y vigorosa.

Preguntad a las monjitas qué es lo que más estiman de todos sus legajos y monumentos, y las oireis decir espontáneamente y sin vacilar: el cuerpo de nuestra Venerable, *la arquita de Doña María Vela*. Y ya, por la misericordia de Dios, no son solas las monjas. Eso mismo dicen todos los Avilese, al ir recordando sus virtudes, y lo dirán y la aclamarán de una manera o de otra muy pronto España y el mundo todo, al ser conocidos sus escritos.

Toma de hábito.

Tenía quince años Doña María, cuando se restableció de aquella penosa enfermedad, y su madre, Doña Ana, atenta a la vocación divina, se apresuró a llevar a sus dos hijas, Doña María y Doña Jerónima, al convento de Santa Ana, en que se hallaba, siendo monja, su tía Doña Isabel de Cueto, hermana de D. Diego.

Dice el Dr. Vaquero, confesor de nuestra Venerable, que, al ver las monjas a Doña María con tan grande flaqueza, pensaron que no la llevaban sinó a morir.

Pero ¡cuán distintos son los juicios de Dios de los

juicios de los hombres! Pues su hermana Doña Jerónima, que tenía lindo natural y muy buena salud, murió poco después, a los 22 años de edad, y en cambio la enflaquecida y enferma Doña María, vivió con grandes trabajos hasta los 56 y 41 de monja. Tomaron juntas el hábito el día de San Juan de mayo de 1576.

Mucho hubo de sufrir Doña María durante el noviciado, al no permitirle practicar toda la penitencia y rigor de la Regla por causa de su flaqueza y poca salud. Pero, aunque la cortaban las alas, sus grandes y fervorosos deseos de padecer, hallaban medios ingeniosos con que desahogar las vivas ansias, que sentía en el alma, por agradar a su celestial Esposo. Se valía de la oración no interrumpida ni aun por el sueño; porque, al echarse a descansar, atábase pies y manos con un grueso cordel, de modo que el dolor, que esto la causaba, no la dejara perder de vista la presencia de Dios.

Pero ni aún esto le era concedido; porque su tía, que tanto la estimaba y temía que enfermara gravemente, conociendo el estado de su alma y su preocupación constante por algunos suspiros entrecortados, que la novicia no podía evitar, la vigilaba de continuo, y, a fin de que se distrajera, la mandaba «que tomase »hilo y emplease la hora, en que había de hacer oración, en enredar los corredores de la casa; otras veces, que contase las tejas del tejado del claustro; »otras, que fuese a la cerca a mudar piedras de una »parte a otra...»

Pero todo esto era inútil, para apartarla de la oración; porque aquellos actos de obediencia eran convertidos por la novicia en una oración altísima, ya que en

la obediencia estaba fundado todo su espíritu y deseo de agradar a Dios.

Profesa Doña María.

Después de la muerte de Doña Ana, no quedó a la sierva de Dios en el siglo, persona alguna a quien tratar, sus hermanos se hallaban ausentes y de ellos y deudos era tan desasida que traía siempre en la memoria aquel dicho del Apóstol «Llegado el tiempo de mi conversión, al punto olvidé todo lo que es carne y sangre.»

Eran ya pasados seis años de su estancia en el convento, y, convencidas las monjas de su virtud y amor a la Regla, trataron de dar la profesión a las dos hermanas novicias, Doña María y Doña Jerónima. No fué esta noticia de gran consuelo para la sierva de Dios, porque, como se hallaba tan vigilada y cohibida por su tía en las prácticas de oración y penitencia y tenía muy alto conocimiento de lo que es profesar y obligarse por voto a los consejos del Evangelio y cumplimiento de la Regla, considerábalo y decía muy afligida, «que cómo había ella de cargarse con tan grave obligación, si su tía no la dejaba seguir la Orden ni hacer toda la penitencia, que era menester, para cumplir sus votos... y mucho más teniendo tan presente aquella sentencia de San Bernardo: *Poco ora quien no ora más del tiempo que está en el coro.*»

Pero, al fin, como en Dios tenía puesto todo su amor y confianza, esperando que El allanaría las dificultades, que se ofrecieran, con mucho gozo y paz y

gran contento de todas las religiosas, hicieron su profesión solemne las dos hermanas novicias, Doña María y Doña Jerónima el día de San Juan de mayo de 1582.

Desde este día hasta que murieron cada viernes renovaban la profesión confirmando los votos.

Doña María ejerció el oficio de cantora y organista durante toda su vida, desde el año tercero de monja, siendo también por largo tiempo maestra de novicias, Doña Jerónima vivió solo tres años, después de profesada, causando su muerte gran sentimiento en todas las religiosas, por su mucha virtud y servicios en el coro. Dos años antes y en el mismo en que ingresó había muerto también en este convento Doña Isabel de Villalba, hermana menor de Doña Jerónima y Doña María.





PARTE SEGUNDA

CAPÍTULO I

VIRTUDES PRINCIPALES EN QUE SOBRESALIÓ DOÑA MARIA VELA

Oración.

Imposible sería, dice el confesor de esta sierva de Dios, describir todos los modos de oración, en que se ejercitó durante toda su vida.

Desde muy niña, había ya dicho el Señor: «Este »ha de ser tu propio ejercicio; vacar a la oración, porque quiero yo tener contigo mis deleites...»

Y fiel a este deseo de su celestial Esposo, inventaba mil medios de mortificarse, a fin de estar siempre dispuesta a la oración.

En ella pasaba días y noches enteras.

Era ya de rigor en esta Orden el dormir vestidas;

pero no contenta con esto, el confesor la permitió poner un corcho junto a la cama y dormir sentada en él, sin recostarse. Con esto conseguía no llegar a dormirse por completo, mereciendo por tal fidelidad que el mismo Señor se dignara llamarla, si alguna vez, rendida por el sueño, no se levantaba después del descanso establecido, que ordinariamente era de cuatro horas, como se deduce de estas palabras tomadas del libro *Las Mercedes* escrito por la misma Venerable:

«El jueves no oí llamar a Maitines y fuí tarde muy
»corrida de haberme dormido y creyendo no me haber
»Nuestro Señor despertado, que era porque no se le
»daba nada de mis servicios. Y ofrecióseme que ¿por
»qué había de estar tan penada, pues no me habían de
»aprovechar aquellas obras ni eran aceptas a Dios?
»—Respondí que aunque no lo fuesen, las había de
»hacer, porque merece ser servido.»

La noche, que era víspera de comunión, no descansaba sentada, sinó de rodillas.

«En la oración de la noche se me ofreció que la noche antes de la comunión sería bien quedarme de rodillas arrimada a la cama y que así podría dormir; ya se me había ofrecido otras dos o tres veces y había disimulado con ello y dije: Señor, yo no entendí esto.
»—Y oí: *No lo quieres entender.*—Y pareciéndome que no había de ser posible, sin quedar quebrantada todo el día, me acordó el Señor otra palabra que me había dicho.—*Si te parece difícil, yo estoy contigo y te ayudaré y con mi virtud lo podrás todo.* Y también me dió a entender, que, como había hecho todas las cosas de la nada con sola su palabra, así podía

»obrar estas cosas en mi, que era nada, con sola su
»palabra, y menos que nada, pues era pecadora. En
»fin, vine a rendirme y decir ¿Quién puede, Señor,
»resistir a vuestra voluntad?—Que digo que lo haré
»con vuestra ayuda.»

Sería inútil querer contar las horas que ocupaba en la oración. Su confesor las hace subir a *diez* y casi todas de rodillas; pero esto se ha de entender de la oración intentada y preparada rigurosamente, porque en oración verdadera y altísima se hallaba siempre, según se deduce de sus escritos.

El medio ordinario de que Dios se valía para *recogerla*, según expresión suya, era traer a su memoria algún versículo de la Sagrada Escritura, con preferencia de los Salmos de David: Esto sucedía frecuentísimamente en cualquier lugar y ocupación en que se hallara, y quedaba en éxtasis gozando de alguna de las singulares mercedes de que sus libros están llenos. Véanse como prueba los siguientes:

«A la tarde, dice, queriéndome ir a la oración, acabadas las vísperas, me dijeron que fuese a pasar un
»*Magnificat* de canto de órgano, y entre tanto que se
»juntaron las cantoras, inquémeme de rodillas a la puerta
»del coro, algo congojada, porque no había gana de
»perder tiempo, y por no enojarlas, no osaba irme. Es-
»tando así, entendí del Señor, que si Él quería bien po-
»día ordenar que me quedase con Su Majestad, y al
»puuto sentí recojerme de suerte que no pude quitarme
»de donde estaba, sinó que cuantas entraban, si lo ad-
»virtieran, podían muy bien verme. Estuve un rato así
»medio de rodillas, que, como iba de paso, no las ha-

»bía sentado entrambas. En esto entró una religiosa y
»púsose tan cerca que me congojé, y supliqué al Señor
»me dejara sentar, por estar más disimulada; híceme
»fuerte y sentéme y con la mano cubrí el rostro y estu-
»ve como hora y media muy suspendida gozando de
»la presencia del Señor, que me llevaba tras sí con
»tanta fuerza que quedé molida y tan sin fuerzas que no
»me podía tener. Aquí todo fué amar y gozar y ofre-
»cérseme. ¡—Cuán bien paga el Señor, aun en esta vi-
»da, lo poquito que por El se hace! sobre aquellas pa-
»labras:—*Quoniam tu laborem et dolorem conside-*
»*ras, etc.:* y—*Venite ad me omnes qui laboratis et*
»*onerati estis et ego reficiam vos.*—»

«Otro día, aparejándome para comulgar, no podía
»recojeme, y, suplicando al Señor aparejase mi cora-
»zón, pues yo no podía hacer nada sin El, ofrecióseme
»que para que lo concediese así, me dejaba que des-
»pués Su Majestad obraría en el alma. Comulgué y
»fui a Tercia y sentí aquellas ansias que me solían
»dar, cuando el Señor me quería hacer merced de al-
»guna suspensión. Pedí licencia y fui a la celda; pú-
»sese en oración. Crecía el deseo. Supliqué al Señor
»me declarase su voluntad, que aparejada estaba para
»cumplirla en todo. Estando así, vi muy claramente un
»rostro de un fraile con una capilla negra, que me mi-
»raba con alegre semblante, y dábame a entender
»que era mi Padre San Benito; mas no me decía nada
»ni por entonces pude entender qué quería significar
»aquello. Luego me pareció que el Señor se me queja-
»ba de la ingratitud de los pecadores, diciéndome: LOS
»QUE BIEN ME QUIEREN ESTO HABÍAN DE LLORAR CONMIGO:

»QUE NO HAY QUIEN SE ACUERDE DE LO QUE POR ELLOS PA-
»DECÍ, NI AUN QUIEN QUIERA OIR HABLAR DE MI MUERTE Y
»PASIÓN, Y BLASFEMAN MI NOMBRE DIGNO DE SUMA REVE-
»RENCIA, Y LOS DE MI PUEBLO, MIS CRISTIANOS, QUE ME SA-
»LIERON DE MI COSTADO EN EL BAUTISMO, ESOS SON LOS
»QUE DESPRECIAN MI SANGRE, LA PISAN Y HUELLAN.—*Me*
»*dereliquerunt fontem aquæ vivæ*, ETC.—ESTO TRAS-
»PASABA MI ALMA EN EL TIEMPO DE MI PASIÓN, LOS POCOS
»QUE SE HABÍAN DE APROVECHAR DE TAN COPIOSA REDEN-
»CIÓN: Y YO ESTIMO TANTO LAS ALMAS, QUE POR UNA SOLA
»QUE SE HUBIERA DE SALVAR, PADECIERA LO QUE PADECÍ.
»¡MIRA CUANTA ES LA DIGNIDAD DEL ALMA! QUE YO, QUE
»SOY SABIDURÍA INFINITA, DÍ MI VIDA POR REDIMIRLA Y VO-
»SOTROS NO LA SABEIS ESTIMAR NI APRECIAR.—TAMBIÉN TE
»DEBE DOLER QUE NO HAY QUIEN ME AME POR MI MISMO;
»QUE ESTAIS TAN TORCIDOS Y VUELTOS A VOSOTROS MIS-
»MOS, QUE EN TODO BUSCAIS VUESTROS INTERESES.—Es-
»tas con otras cosas semejantes entendí y, sintiéndolo
»mucho, de allí a poco se comenzó a entibiar el cora-
»zón, y, reprendiendo mi tibieza, por medio de aquella
»humillación me tornó el Señor su presencia y con tan-
»ta familiaridad como antes me declaró lo que no ha-
»bía entendido acerca de aquella visión de mi Padre
»San Benito, diciéndome: Que como estuviese cansa-
»do del desagradecimiento del mundo le había dicho el
»Santo:—¡SEÑOR! ESTA HIJA OS AYUDARÁ A LLORAR LA IN-
»GRATITUD DE LOS HOMBRES; PUES LA HABEIS HECHO CON-
»FORME A VUESTRO CORAZÓN.—»

«Estando un día barriendo el coro, llegué a limpiar
»una imagen de un *Ecce-Homo* y dijéronme que, si le
»quería curar sus llagas y aliviar sus dolores, que pro-

»curase el bien de las almas y su acrecentamiento es-
»piritual, que ellas le paraban tal con sus culpas y des-
»cuidos.»

Ni tampoco era estorbo a esta alma privilegiada, para gozar de la unión con Dios, el ejercicio abundante de oración vocal, que había de practicar según la Regla, ya que en el Oficio Divino, a que tan fácilmente se pega la rutina y que tan propenso es a la distracción por el orden riguroso que ha de llevar siguiendo al coro, fué sin embargo donde nuestra Venerable recibió del Señor las mayores mercedes. Era en éste tan elevada su oración que, según frase feliz de su confesor, *más amaba que oraba*. Parecía, no un alma desterrada, sino un abrasado serafín, que con tierna y amorosa compasión acompañaba a Jesús en el huerto de los Olivos ó en el Pretorio de Pilatos o por las calles de Jerusalén, según el orden riguroso que ella se había establecido, para recordar en las distintas *Horas* del *Oficio Divino* todo lo más notable de la vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

«Estando un día rezando *Prima*,—son sus mismas
»palabras,—y considerando cómo a aquella hora an-
»daba, atadas las manos, Nuestro Redentor por las
»calles de Jerusalén de Juez en Juez, fuíme con esto a
»la oración y ví con los ojos del alma aquellas manos
»santísimas con gran hermosura, sin poder figurar
»otra cosa de todo su cuerpo sagrado, y deseaba con
»gran fervor poner en ellas mi corazón, y parecíame
»que el Señor le tomaba de buena gana, y luego las
»vía todas sangrientas, y decíame Su Majestad: *¿De*
»*manos sangrientas qué se ha de pegar sinó sangre?*

»—Yo respondí: Que a truco de estar en ellas lo daba
»por bien empleado.—Entendí en esto que se me apa-
»rejaba mucho en qué padecer, y así se ha cumplido.
»Todo esto pasó con gran sentimiento, y por algunos
»días se me quedaron impresas en el alma aquellas
»manos divinas con la hermosura, que las había visto.»

«Otro día, estando en pie en Completas, me quedé
»suspendida y fué elevado el espíritu al cielo, y repre-
»sentóseme un trono de majestad y dábanme a enten-
»der que estaba sentado en él—UNIGENITUS, QUI EST IN
»SINU PATRIS--(el Unigénito, que está en el seno del Pa-
»dre) y había postrados ante el trono aquellos veinti-
»cuatro viejos, que dice San Juan, reverenciando en si-
»lencio al Señor de tanta majestad y gloria, y sentí una
»profunda reverencia y acatamiento en esta humilla-
»ción, que quisiera se me quedara estampada en el
»alma. Parecíame que había otra multitud de espíritus
»bienaventurados, que cantaban:--TE DECIT LAUS ET HO-
»NOR, DOMINE.--Y deseando abrazarme con mi Señor y
»gozarme en aquella gloria, me hallé abrazada con
»Cristo crucificado; significándome en esto que en esta
»vida no había de querer ni buscar, sinó a este Señor
»en la Cruz, menospreciado y apasionado; que en la
»otra le gozaría glorioso. Yo lo acepté y me ofrecí a
»acompañarle en sus penas. Quedé agradecida y con
»gran paz interior.»

Claro es, que no siempre el Señor la concedió es-
tos regalos y mercedes en la oración, sinó que hubo de
disponerse a ellos durante muchos años con largas pe-
nitencias y dolores, luchando con grandes sequedades,
con los estorbos de la imaginación y con las tentacio-

nes del demonio, que la representaba al vivo el terrible engaño de su conciencia y su condenación irremisible.

Duráronla estos combates épocas de años en toda su vida, y en ellos se purificaba el alma hasta adquirir aquel grado sublime de humildad, que tanto agradaba a Dios, y que la hacía exclamar refiriendo una suspensión.

«Vi el abismo de mi vileza y, prefiriendo todas las
»criaturas a mí, me hallaba corrida y avergonzada de
»que hubiera quien hiciese caso de mí y me estimase en
»más que un muladar podrido. Y se vía claramente que
»de la falta de este conocimiento nace el sentimiento de
»las injurias y desprecios. Porque es la verdad, a quien
»merece ser despreciado, no se le hace injuria en des-
»preciarle, antes se le hace justicia, en darle lo que le
»pertenece. Quedóseme esta verdad fija en el alma y
»estoy muy lejos de atribuir a mi cosa buena, ni en lo
»natural, porque veo clarísimamente que todo es dado
»graciosamente y gózome de ser pobrísima y estar col-
»gada de Dios, esperando todo el bien de su divina
»mano. Y paréceme imposible que con esta luz haya
»vano complacimiento en el alma, y que si se alegra,
»de fuerza se ha de alegrar en Dios, cuyo es el bien
»que en sí ve.—Sobre el morir a mi misma y cual sea
»la pobreza de espíritu entendí algunas cosas y entre
»ellas, que esta pobreza era una entera renunciación de
»nuestra libertad en la divina voluntad; de suerte que
»no pudiese querer, pensar ni desear cosa, aunque sea
»buena, sin saber primero si quiere Nuestro Señor que
»yo la quiera y la desee y efectúe: Un estimarnos como
»hacienda de Dios y dejarle que la gaste y disipe a su

»voluntad. No sé que me digo; muy diferente se siente
»de lo que se puede decir. Diéronseme a entender estas
»cosas con tanta luz, que me parece nunca había lle-
»gado a tan profundo conocimiento, y así se me ofre-
»ció.—¿Quién te pudiera enseñar en mucho tiempo
»lo que aquí has aprendido?—¡Sea el Señor bendito
»para siempre! Cuando me quiere Nuestro Señor hacer
»merced de estas suspensiones me dispone con esta
»luz: Que no soy nada, ni se, ni puedo sinó pecar, que
»es suma miseria.»

Toda la vida de esta privilegiada virgen es una escuela sublime de oración; por eso renunciamos a dar mayor extensión a este asunto, esperando y pidiendo a Dios que nuestra generación sea la favorecida con aquella promesa, que un día hiciera el Señor a esta gran sierva suya, cuando, al verla tan afligida por haber de escribir las mercedes que Jesucristo la concedía, la dijo: «que siguiera adelante, cumpliendo el mandato del confesor, que escribiera todo lo que se la daba a entender en la oración, que recogiera bien sus escritos, porque habían de ser de gran provecho para muchas almas.» Y en verdad que admira y se advierte una especial providencia de Dios, al encontrarlos íntegros e intactos después de tres siglos, y después de haber estado enterrados con el cuerpo de la Venerable en un lugar húmedo, tanto, que se pudrieron la caja y los vestidos, cuando, para ocultar su sepulcro a las iras de los revolucionarios franceses, la escondieron en un subterráneo durante cuatro años a principios del pasado siglo, como se dirá después. ¡Ojalá que esté ya cercano el día en que sean publicados estos escri-

tos y todos los amantes del saber y de la virtud gocen de la admiración y encanto que producen las relaciones sencillas y sublimes de La Mujer Fuerte!

CAPÍTULO II

Su devoción a la Santísima Virgen.

La devoción a la Santísima Virgen fué en Doña María Vela un blasón heredado de su piadosa familia.

Para perpetuarla habían escogido sus abuelos aquella antífona SUB TUUM PRÆSIDIUM... (BAJO TU AMPARO... ETC.)

Y era tradición en aquella ilustre casa que esta devoción los había librado de grandes aprietos y peligros.

Pero la que más supo aprovecharse de esta santa herencia fué Doña María Vela, quien a su sombra comenzó la carrera espiritual y con su protección fué subiendo la escala de Jacob hasta llegar a la cumbre, en que hoy con ardiente entusiasmo y veneración la contemplamos.

Además del Oficio Parvo y Rosario tenía todos los días señalado un tiempo de oración, para honrar y encomendarse a María y hacerla un servicio y obsequio especial.

Después de la muerte de su tía, Doña Isabel de Cueto, ella fué la encargada de adornar y cuidar el altarcito de María Santísima, que con la advocación de *Nuestra Señora del Sol* aún se venera al lado del Evangelio en el coro de Santa Ana.

Y como tenía tanta gracia en todo género de labores y bordado, ocupaba el poco tiempo libre en hacer paños y frontales, con que adornar el altar de su bendita *Madre*.

Porque Doña María Vela tuvo el consuelo de oír al mismo Dios estas dichosas palabras:—*Va te he dado a mi madre por tuya*.

Muchas son las mercedes que recibió por intercepción de la Santísima Virgen. He aquí algunas entre las muchas, que ella misma refiere:

«Estando un día en las Horas, se me representó que estaba entre Madre y Esposo y que el Señor me trataba como a esposa llegándome a Sí; y la Virgen como a hija, haciendo lo mismo, y que se quitaba del cuello una joya preciosa y me la echaba al mío, para que agradase con ella a mi Esposo; y que esta joya eran las palabras que me había enseñado:—*Ecce ancilla Domini*. Quedé con la estima de esta merced muy recogida y agradecida».

«Otro día en una suspensión, acabada de comulgar, me pareció que me hallaba en los brazos de Dios y que me juntaba consigo con vínculo de amor más estrecho que hasta allí. Y dábame a entender que desde aquella hora era toda suya y El mío; que no había cosa partida entre los dos, que no cuidase de mí ni de mis cosas; que Su Majestad tenía ese cuidado; sinó que procurase en todo su honra y gloria. Y parecíame que estaba al lado derecho Nuestra Señora, como que gustaba del favor que su Hijo me hacía, y que yo me postraba a los pies de esta Señora y la pedía su bendición, y que me la daba diciendo: MI BENDICIÓN Y LA

»DE MI HIJO TE CAIGA, HIJA MÍA!» Cuando esto pasaba, »sentía muy inflamada la voluntad y un gozo, que no »se puede decir. Quedé con gran sentimiento de mi ba- »jeza e indignidad, y duróme algunos días. Que decía »al Señor con grande afecto: *¡Amado mío! la esclava »esposa se os encomienda*. Regalándome mucho de »que a cosa tan baja y vil levantase a tan alta dig- »nidad».

«Otro día estando en la oración de rodillas, se me »representó en visión imaginaria (que la pasada fué in- »telectual). Nuestra Señora con su Hijo en los brazos »dándole el pecho, y que la Virgen Santísima me con- »vidaba con él. Yo sentía grandísimo encogimiento y »reverencia junto con deseo encendidísimo de gozar »de aquella merced que me ofrecía y vía que el Niño »volvía a mirarme con amor, dejando el pecho y pa- »sándose al otro lado de su Madre por dejármelo a mi; »y haciéndome señas que llegase me dijo: MIRA QUE »LO QUIERO YO.—Y entonces me arrojé en el regazo de »la Virgen; y con este sentimiento dí con el cuerpo en »el suelo. Sentí gran consuelo y suavidad en mi espí- »ritu. Diéronme a entender que con aquel sustento se »me quitarían unos desmayos que padecía. Y así fué »por cuatro o cinco días. Quedé con mucha presencia »de Dios y enternecíame, cuando me acordaba que el »Niño había dejado el pecho, por dármele a mi. Repre- »sentóseme cómo había este Señor abrazado los tra- »bajos y privádose de la gloria, que de derecho perte- »necía a su cuerpo sagrado, por ganármela a mí».

«Estando un día en la oración suplicando a Nues- »tra Señora, la Virgen María, fuese mi Maestra, para

»que gastase aquellas horas como más se agradase el
»Señor, me pareció que se había puesto conmigo a
»orar al lado del corazón; y el ángel de mi guarda al
»derecho, y que me decía entrase con aquellas pala-
»bras que fueron causa de nuestra salud: ECCE ANCI-
»LLA DOMINI, FIAT MIHI SECUNDUM VERBUM TUUM. (He
»aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu pa-
»labra); que con ellas entraba Ella; que le agradaban
»mucho al Señor estas dos virtudes: humildad y resig-
»nación. Yo lo hice así bañada en lágrimas. Dióseme
»mucha luz en ellas. Vía que la esclava estaba obliga-
»da a servir, sin esperar merced por los servicios, y
»gozábame de que fuese así y decía: Más quiero, Se-
»ñor, ser esclava vuestra que señora de todo el mun-
»do. Dábame a entender que junto con ser esclava ha-
»bía de servir con ánimo de hija, con amor y deseo de
»contentar a mi Padre. Y, junto con creer que nada se
»me debía por mis servicios, había de tener esperanzas
»de entrar a la parte de la heredad, que se dá a los hi-
»jos. Luego se ofreció que había hecho el Señor con-
»migo como Moisés con la *Etiopisa*: que, con ser yo
»esclava fea y abominable, se había esposado conmi-
»go y cobrádome la hermosura perdida a costa de su
»sangre. Todas estas cosas eran como brasas encen-
»didas, que abrasaban el alma.»

Bien declara la Venerable en estas últimas palabras la inmensa gratitud y encendido amor, que tales mercedes iban obrando en su corazón hacia la Santísima Virgen, por lo cual en sus escritos no cesa de invocarla y darle gracias con los tiernos títulos de Madre, Maestra, Protectora e Intercesora y especialmente con

aquellas dulces palabras que el mismo Señor la había mandado repetir constantemente: *María, Mater gratiæ, Mater misericordiæ.*

CAPÍTULO III

Penitencia.

Una de las virtudes en que más se distinguió esta venerable sierva de Dios, fué el espíritu de penitencia.

Era ya el tercer año de noviciado, cuando comenzó Nuestro Señor a mover su corazón con unas ansias de la imitación de Cristo Crucificado tan grandes, que en viendo la imagen de este Señor, la crucificaba el deseo de padecer, nacido del amor de aquél Señor que tanto había padecido por ella: que este fin, dice, era el que me movía.

Traía siempre en el alma memoria continua de los misterios de su Vida y Muerte; y cuando luego volvía a mirarse a sí misma, al verse tan diferente de aquel Señor en el padecer, y al considerar que no la permitían desahogar su alma con el rigor de la penitencia, por temor a que perdiera la salud, hacía lo convirtiendo sus ojos en fuentes de lágrimas: don de lágrimas que la duró toda la vida.

Hallándose afligida con estos pensamientos, llegóse un día la sierva de Dios al coro y dijo al Señor con el afecto más puro de un alma enamorada: «¡Señor»
»mío, pues sabéis lo que os deseo amar y padecer por
»vuestro amor y veis que no me dejan hacer peniten-

»cia alguna, suplicóos, por quien sois, que me la deis
»de vuestra mano.»

El Señor oyó su petición, y el día siguiente la regaló con una enfermedad en que tuvo bien qué padecer. Desde entonces su vida fué una cadena de trabajos, penas, contradicciones y dolores.

Porque Dios permitió, para satisfacer sus ansias de amor paciente, que al rigor de la penitencia, que ella voluntariamente hacía con el ayuno, los cilicios, disciplinas y mortificación de sentidos, se juntaran las otras penas que más afligen a los siervos de Dios: la persecución de los buenos.

Siendo combatida por los mismos confesores, que a veces la trataban de loca, por probar su obediencia o no entender el camino extraordinario por donde Dios la llevaba.

Por las mismas monjas, sus compañeras, que se burlaban de ella como ilusa, hipócrita y endemoniada, llegando hasta denunciarla al tribunal de la Inquisición.

Por el mismo Dios, que a tiempos parecía esconderse y apartar su mano amorosa del alma de su sierva, dejándola en poder del demonio, quien la acometía por todos los modos imaginables y nunca oídos: interiormente, intentando persuadirla de que su condenación no tenía remedio, y exteriormente con golpes, caídas y enfermedades, que ponían en peligro su vida, y en especial con lo que sabía que afligía más a la sierva de Dios: impedirle el comulgar.

Pero todo lo venció su amor ardiente a Jesús Crucificado, cuya imitación era el único anhelo de aquel alma privilegiada y que tan gráficamente se halla des-

crito en esta sublime expresión suya dirigida al Celestial Esposo, al verle clavado en la Cruz convidándola a padecer: *¿Por qué no he de querer Señor? «Tus espinas son mi gloria.»*

Este fué el libro, en que estudiaba continuamente, en que meditaba día y noche, donde aprendió a amar y padecer, en donde buscaba y hallaba al Señor, como ella misma lo dice con estas palabras:

«Estando un día en las Horas, tenía el corazón como una piedra: en un punto que sentí que se iba ablandando como la cera a los rayos del sol con la presencia del Esposo y me dijo: *¿Para qué quieres nada fuera de Mí?* y yo respondí: *No quiero, Señor mio, ni deseo cosa fuera de Vos: ¿dónde estais? ¿dónde os buscaré, para que os halle?—Y díjome: que entre los desprecios, injurias, pobreza y dolores le hallaría; que entre estas flores se apacentaba y descansaba al mediodía enclavado en una Cruz, y que el amor era el que allí le tenía fijo más que los clavos. De esta merced quedé con gran sentimiento y deseo de ser despreciada y tratada como merezco, por topar en este camino con quien amo.»*

Con tan continuo estudio y deseo de imitación pasó al afecto de transformación pudiendo decir en verdad con San Pablo: *Yo no sé más que a Cristo Crucificado;* y así le traía impreso en el corazón, y acerca de El eran todas sus pláticas. «Esta es la puerta, decía ella, éste es el camino, ésta es la verdad, ésta es la vida».

Como nuestro Señor premiaba de tiempo en tiempo los esfuerzos de esta Sierva de Dios en el padecer, con

grandes consuelos y mercedes no es de extrañar que su alma no deseara otra cosa que padecer y llegar al grado más sublime del dolor y de la paciencia.

—«Habiendo padecido, dice en otro lugar, algunos trabajos de espíritu y cuerpo, quiso aliviarlos el Señor con un gran recogimiento en que me mostraron el valor de los trabajos, de suerte que quedé con golosina del fruto de la Cruz: mostráronme una gran hermosura, un bien infinito, incomprehensible, y deseando mi alma con ardiente deseo abrazarse con aquel sumo bien, ofreciéronme a Cristo Crucificado, y abrazada con El me daban a entender que en aquel Señor estaba aquel bien que deseaba, porque era consubstancial al Padre, pero que, para gozarle, había de entrar por sangre, por la llaga de su costado sagrado, que es, conformándome con El en el parecer. Aquí se me representaron los trabajos que este Señor padeció y que en ellos quería le imitase y que fuese con El crucificada. Dábaseme a entender cómo por el mismo camino, que sus enemigos querían hundir y sepultar su nombre, por el mismo le ensalzó el Padre, dándole nombre sobre todo nombre, y que lo propio haría conmigo: que aunque a los ojos del mundo pareciese que me desamparaba y humillaba, que en la eternidad tendría nombre de bienaventurada y me caería aquella bendición: *Venite, benedicti...* Luego me parecía que aquel Crucifijo, con quien estaba abrazada, se levantaba en alto y yo con ansias me esforzaba a irme en pos de El; y dábase a entender en esto que para estar en la Cruz con Cristo había de desamparar todo lo de la tierra y a mi misma, sufriendo con resignación

»el desamparo del cielo, con otras muchas cosas con
»que quedó el alma muy recogida sin salir de aquí to-
»do el día. Hízome el Señor esta merced acabando de
»comulgar y habiendo caído con un pasmo como otras
»veces suelo caer.»

Fiel a estas enseñanzas la venerable sierva de Dios puso todo su anhelo en practicar las virtudes de penitencia y paciencia, y ellas fueron sin duda las que la conquistaron el glorioso título de *Mujer fuerte*, con que la designaban ya antes de morir. Y son tan abundantes y heróicos los actos, que de ellas practicó, que podrían escribirse, y seguramente serán escritos, muchos libros.

Mas como nuestro propósito, por el momento, no puede ser otro que dar a conocer algo de su vida, para que en el pueblo se acreciente la devoción y confianza cerca de esta gloriosa virgen y por intercesión suya, Dios derrame sus bendiciones, hemos de resignarnos a enumerar ligeramente, los principales.

CAPÍTULO IV

Ayuno.

Entre las mortificaciones favoritas de Doña María Vela hállanse en primer lugar la abstinencia y el ayuno, virtudes que, como ella decía, eran el camino más corto para llegar a vencerse y conseguir el don de oración y amor de Dios. El Señor la ayudó milagrosamente a practicarlos.

Mandábanla comer carne por su mucha debilidad y

ella apresurábase, aunque con pena, a obedecer. Pero he aquí que, al sentarse a la mesa cuando había carne en ella, «via frontero de mi, dice, y en visión imaginaria a Cristo Nuestro Señor, tan llagado y afligido, como estuvo la noche Santísima de su Pasión, y al instante que le veía eran mis ojos fuentes, sin poder resistir las lágrimas ni comer bocado».

Su tía y las demás religiosas de la celda, como no sabían el misterio, preguntábanla qué tenía, reñíanla unas veces, otras la persuadían que comiese y, como no había remedio decíanla que se levantase de la mesa; hacíalo así quedándose sin comer cosa de carne y dejándolas a todas confusas y enfadadas. Duró esto mucho tiempo y, acudiendo a la oración, siempre entendía que la quería Dios para más abstinencia y mortificación de la que la permitían hacer; pero, por no ir contra la obediencia, no se atrevía a exceder un punto.

Por fin, logró alcanzar licencia para ayunar, y durante año y medio, vivió, sin comer más que una vez al día y en ésta solo tomaba un poquito de pan y unas pasas o una camuesa o un pero o unos higos.

Y en algunos tiempos no podía tomar nada el día de la comunión, porque la quedaba en la garganta «un sabor de las especies sacramentales y tal presencia de Cristo Nuestro Señor, que la tenía en éxtasis» continuo y era terrible tormento gustar otro manjar corporal y perder aquella sensible presencia divina.»

Este fué, sin duda, uno de los mayores tormentos en que Dios purificó su alma y la probó en la virtud de la obediencia, porque el Señor mandaba que no comiese, por los menos el día de la comunión, y el con-

fesor, temeroso de que perdiera la vida y, para probar, si aquella inspiración era de Dios, ordenaba lo contrario.

Un día, muy afligida por estas incertidumbres, suplicaba a Nuestro Señor que no la negase su presencia, pues en comer no tenía culpa, antes le deseaba agradar obedeciendo, y Su Majestad contestó, representándola cuánto aborrece la carne regalada y cuánto gusta de la mortificada, castigada y afligida: mostrándola a Cristo Nuestro Señor que fué el dechado de esta verdad; pues a su divina persona nunca dió regalo ni descanso ni tuvo en qué reclinar la cabeza, y que este fué el espíritu de los Santos. Y aquí la dió Su Majestad una gran reprensión diciendo: «Ellos, »con sola la luz de que me agrada la mortificación y »aspereza de vida, emprendían grandes cosas; y tú, »con tener tantas señales de mi voluntad, no haces »nada».—La sierva de Dios se humilló y dijo: «Señor »mio, mi voluntad dispuesta está a todo lo que fuere »la vuestra, mas mi confesor no me deja con temor »que he de perder la vida». Su Majestad la contestó: «Hartas prendas tienes sobre qué fiar de mí, que como »te he sustentado te sustentaré.»

Todo esto era traspasarla el corazón, y no hallaba en la oración otra luz ni otro descanso, iba con ello al confesor, y como tenía orden del P. Luís de la Puente, no se atrevía a ordenar cosa en contrario. Mandóla volver a Nuestro Señor una y muchas veces, para que le suplicase que a él le diese luz, pues a ella no la tocaba más que obedecer, y estando suplicando con muchas lágrimas que no les dejase en tanta confusión, la

dijo el Señor: «*no conviene: que por este medio has de ser probada y examinada en la fragua del amor,*» que aquí se prueba la fe, caridad y esperanza, la paciencia, humildad y obediencia; procura estar firme «*como la roca en medio de las tempestades del mar,*» y, aunque al parecer veas postradas tus esperanzas, «*creo que yo cumpliré mis promesas.*»

Y para evitar las contradicciones de las monjas, que tan solícitas andaban por su salud, he aquí el medio ingenioso de que se valía, de acuerdo con su confesor, a fin de cumplir aquél ayuno riguroso, que el Señor la ordenaba: «*Ofreciéndome un día,—SON PALABRAS DE LA VENERABLE,—a hacer la voluntad del Señor así en el ayuno como en todo lo demás, que de mí quisiese,*» me dieron: *Todo, todo lo podrás en Mí. En los Santos de milagro se sustentaba la naturaleza con lo que comían, ¿Quién me quita que haga ahora lo mismo con quien quiero?* Luego en otra comunión «*estuve un rato resignándome en la voluntad de Dios con muchas lágrimas, sintiendo mucho el haber de dar nota por no poder ir al refectorio, y dábanme; ¿Y si lo quiero yo?* Con todo no sabía qué hacerme y «*entendí, que, aunque fuese al refectorio, podía disminuir con la comida. Con esto me hice fuerza, que ya me comenzaba a recoger; y con un bocado de pan que tomé, las hice entender que había comido y así lo hice de allí adelante todo el tiempo que duró el ayuno, sin que se entendiese.*»

Pero al fin, y después de mucho padecer la sierva de Dios, quiso el Señor que conocieran los confesores y se convencieseran las monjas ser aquel riguroso ayu-

no inspiración divina, al observar en él tantos pormenores maravillosos.

Pues en comiendo, como mandaba la Regla, se la veía acometida por accidentes y enfermedades y se la trababan las quijadas hasta el punto de no poder comulgar, y cuando seguía el ayuno riguroso, no comiendo nada o sólo unas hierbas a la noche, poníase buena y con fuerzas suficientes para todos los ejercicios y penitencia; llegando a sustentarla el Señor ocho días consecutivos con sola la Comunión.

CAPÍTULO V

Disciplinas.

Esta sierva de Dios inventó mil medios para mortificar su cuerpo. He aquí algunos de los muchos que enumera su confesor.

Era gran maestra en hacer flores de mano, y del hilo de alambre, que su tía la daba para ellas, hacía con naipes doblados una cruz como de una cuarta, llena de puntas del mismo alambre, que traía o ya en el pecho o ya en las espaldas. Otras veces se ceñía una soga y ataba a la rodilla un ramal de ella, para que cada paso que diese fuese con mucha pena y aprendiese a andar sólo los que no podía excusar.

Dormía con título de enferma en una celdita en compañía de otra monja anciana y, en levantándose ésta a Maitines, como a ella no la dejaban ir, tomaba disciplina. Desde este tiempo, comenzó el demonio a dar

trazas exteriores para estorbarla sus ejercicios, y algunos días fingiendo la voz de la criada de la celda y de otra de la casa, en saliendo la monja anciana, había en la celda muy buena conversación hasta que no era hora de poder tomar la disciplina, y a veces comenzaba la conversación, cuando estaba levantándose para hacerla, otras antes. La sierva de Dios reparó en ello dos o tres veces, y dijolo a su amiga, y venido a averiguar, hallaron, que, ni la criada de la celda ni la otra sabían palabra ni habían ido jamás a tal hora a la celda. Vióse cómo era el demonio, y de ahí en adelante, aunque oía la misma conversación, no hacía caso de él y tomaba la disciplina. Con esto cesaron sus invenciones.

Otras veces usaba de mordazas y llevaba en la boca cuatro o cinco chinas con tanta disimulación que nadie llegó a notarlo.

Las diferencias y rigores de cilicios, que usaba, eran para espantar el ánimo más valeroso: cadenas con eslabones llenos de picos o hechas de hierro colado y de alambre grueso con asperísimas púas, cruces de madera llenas de puntas de clavos, rallo de hierro, que cubrían todo el pecho, cintas muy anchas de hoja de lata hechas como rallo.

Este género de penitencia siguió con rigor más de diez años. Tomaba las disciplinas cada día y con tal fuerza que parecía imposible resistirlo, porque muchas veces eran de sangre con unas rodajas, que a su muerte se hallaron. Hubo tiempos en que tomaba tres disciplinas cada día, por imitar al glorioso P. Santo Domingo, y con gozo hubiéralas tomado todos los días de su

vida, si el confesor no se lo hubiera prohibido en atención a otros grandes trabajos que requerían las fuerzas todas de su alma y de su cuerpo.

Cuando fué maestra de novicias, a fin de moverlas con el ejemplo a practicar la penitencia y mortificación, mandábalas a la noche decir sus faltas y que se mortificasen unas a otras siendo ella la primera. Poníase unas veces mordaza o una sogá al cuello y las besaba los pies, otras veces, puesta de rodillas mandaba a las novicias que la diesen bofetadas, como lo hacía el Santo Fray Nicolás Factor, de quien ella aprendió este medio de humillarse; las novicias lloraban y no querían dárselas; pero nunca faltaba una que la obedecía en esto, con lo cual la Maestra quedaba consolada y las novicias muy mortificadas.

CAPÍTULO VI

Mortificación de sentidos.

Dice el Dr. Vaquero, último confesor de esta venerable en su obra ya citada que Doña María Vela tenía desde su mocedad un semblante tan modesto y tan piadoso que, bastaba mirarla, para quedar edificado. Las religiosas jóvenes, cuando deseaban hablarla, no se atrevían por respeto y veneración; pero que, llegada a tratar, era sobremanera apacible y recibía a todas con semblante y palabras en que rebosaba el intenso amor a Dios, de que tenía llena el alma. Desde que entró en el Convento procuró no levantar los ojos más

allá de lo que manda el glorioso Padre San Bernardo, para mirar donde se pone el pie, y esto la duró toda la vida.

«Dicen que tenía muy lindas manos, y como se las »vía tañendo el órgano, debía reparar en ello, y muy »de ordinario se daba en ellas garrotes con un cordel, »y preguntándola por qué lo hacía, contestaba: *por por- »netas del color que han de ir a la sepultura.*» Y si no era en ese ministerio ni otro caso forzoso, jamás las sacaba del escapulario.

Cuando entraba alguien en la celda a visitar a su tia, poníase unas pelotillas de cera en los oídos con gran disimulación, a fin de estar recogida y no enterarse de lo que hablaban.

Durante muchos años llevó garbanzos debajo de los pies para mortificarse.

Y no son tanto de admirar estos pormenores, cuanto que el mismo Dios era el encargado con particular cuidado de enseñarla a esta sierva suya, muy en especial los que se refieren al silencio.

Ya en otras ocasiones la había dicho el Señor que hablase poco con criaturas y así hablaría siempre con Su Majestad, y un día después de haber comulgado la dijo: «Que aparejase su corazón para cuando el confesor la añadiese otra comunión en la semana. Ella le »preguntó:—Decidme Vos, Señor mío, ¿cómo os le »tengo de aparejar?— y el Señor respondió: *Como lo »haces: apartándote de toda comunicación de criaturas.*»

En esto del silencio y cómo se había de haber en todas ocasiones la enseñaba con tanta familiaridad que

una vez la mandó que no hablase jamás, si no fuese preguntada, observando las reglas siguientes:

«Cuando estuvieres con quien te puede enseñar o
»tiene oficio de ello, oye y calla; y aunque tu sepas lo
»que te dicen, escúchalo como si no lo supieres, sinó
»es con el Padre espiritual, que es bien no le encubras
»cosa de lo que pasa por tu alma.»

«Cuando hables con tus iguales, no lo hables todo.
»Déjales hablar a tiempos.»

«Y cuando hables con los inferiores a tí, mortifícate
»en decir las cosas simplemente y no como quien tiene
»experiencia de ellas ni como quien enseña, sino como
»quien se anima y exhorta juntamente a sí mismo a la
»virtud.»

Estas reglas guardó fidelísimamente toda su vida. Y es mucho de notar que, si la sierva de Dios se descuidaba en algo de esto, al punto era reprendida por el mismo Señor amorosamente.

Hacia ocho años que traía en lo íntimo de la canilla de una pierna un dolor intenso, que en ocasiones no la permitía dar paso, y, cuando le daba, era con gran trabajo y dolor, y habíala prometido el Señor que la quitaría este impedimento, a fin de que pudiera acudir al coro y oficios de obediencia. Mas un día sintió un dolor tan vehemente que, olvidada de la promesa, se quejó. Y al punto oyó la voz del Señor que la dijo: *¡No te quejes!* Ella con vergüenza y confusión respondió: «Perdonad, Señor mío, que con la fuerza del dolor me descuidé y como este dolor me impide tanto el andar...! Y el Señor la dijo: *Yo te le quitaré.* Y desde aquél instante nunca más le sintió.»

Con tal maestro y enseñanza no es maravilla que llegara su virtud al grado más heróico en el silencio, de tal modo que en el expediente incoado por el Ordinario para su beatificación a los dos años de morir, todos los testigos afirman no haberla oído jamás una palabra ociosa o destemplada.

Y su confesor dá fé de que ésta era la virtud que con más instancias pedía al Señor, y de que cualquier descuido, que la sierva de Dios tenía en esto, lo consideraba tan grave, que a ello se reduce el objeto de toda su contrición: estas eran las faltas que tanto lloraba y por las que se consideraba indigna de que Dios la mirase y para cuyo castigo eran poco todas las penas del infierno, cómo se confirma leyendo los dos párrafos siguientes escritos por la misma Venerable.

«Después de haber comulgado y hecho gracias, poniendo los ojos del alma en Dios, dije: ¡Padre Eterno! ¡Que tengo a mi Amado!—Díjome el Señor—*Yo te le he dado.*—Y entendí cómo el mismo Hijo de Dios se me daba a Sí mismo, y el Espíritu Santo también me le daba, pues por amor se me había dado, y que, dándoseme el Hijo, se me daban todas tres personas, por ser una su Esencia, conforme a aquello de Nuestro Redentor.—*Yo y el Padre una cosa somos—y quien vé a Mí, ve a mi Padre.*—Luego se me ofreció cómo estaba mi alma hecha un cielo, por tener a Dios en sí, y cómo los ángeles, que acompañaban al Señor, estaban admirados de verle en lugar tan indigno, y yo decía: *Sanguis ejus ornavit genas meas:*—Y viendo ser así, trocaban la admiración en alabanzas.—Luego me parecía que mi alma era un huerto

»donde se paseaba el Esposo, y que por medio de la
»Comunión le regaba con su sangre para que saliesen
»las flores y diesen frutos de virtudes, y yo suplicaba
»al Señor hiciese que saliese la *flor del silencio* con
»perfecta hermosura, para que tanto más agradase a
»sus divinos ojos. Aquí entendí del Señor que quería
»que en acabando de comer, por espacio de un cuarto
»de hora me quedase allí en el coro pidiéndole esta
»virtud, que en aquella hora era cuando los del mundo
»soltaban más sus lenguas buscando sus entreteni-
»mientos. Y así quería que en ella, me ocupase yo en
»pedir la guarda de ella. También entendí que me
»guardase de decir palabra por donde me pudiesen es-
»timar en más. También me dió el Señor a entender
»que por medio de la Comunión quería que me confor-
»mase con Su Majestad en amar y padecer. Después
»de esto, aunque estaba recogida, me suspendí más y
»me quedaron las manos pasmadas y entendí aquí del
»Señor, que unas mortificaciones, que yo había elegi-
»do, era su voluntad que las ejercitase, y son: no me
»llegar a la lumbre, sino fuese con particular necesi-
»dad, no traer mantellina, no poner un paño de estopa
»sobre la manta de la cama, para defender el rostro,
»que se me suele hinchar, levantarme cuando desper-
»tarse, que es un poco antes de Maitines, no sosegar el
»rato que hubiere de intervalo antes de Prima sino te-
»ner oración o rezar el Rosario.

»Después, estando en Misa dando gracias por es-
»tas misericordias y acordándome de lo que V. m.^d me
»escribió y cuánta razón tiene de decir que puedo des-
»cuidar, me dijo el Señor: —*Don cuidado en hacer mi*

»voluntad en todo lo que ya sabes y, si te parece difícil, Yo estoy contigo y te ayudaré y en mi virtud lo podrás todo, y descuidate de lo que te toca.—»

«El domingo después de haber comulgado tuve dos horas de oración: al principio estuve un poco suspendida y dábame el Señor a entender cómo iba cumpliendo la palabra, que me tenía dada; que por medio de la comunión me había de transformar en Sí, y que mirase cómo Su Majestad era el que obraba en mí, pues las cosas, que mandaba hacer, excedían todo mi caudal. Y parecíame que los sentidos exteriores e interiores todos los tenía en su mano y los regía, *solo la lengua vía que se le desmandaba*. Y dándole gracias por estas misericordias y ofreciéndome a servirle en cosas más difíciles, que quisiese mandarme, suplicándole que hiciese fuese secreto este ayuno, que habria mil inconvenientes, y que no podría ir adelante. Aquí me acordó que me había dicho: *Si yo lo quiero ¿quién me puede resistir?* Y entendí que, si convenía para su gloria que se supiese, ¿por qué no se había de saber? Después de esto me pareció que me había dormido, y vía un hombre preso y que le estaban leyendo el proceso de sus delitos, y que él se estaba acusando de ellos, y conociéndose por culpado y ofreciéndose a la pena, que quisiesen darle. Y luego vía cómo con un puñal le daban muchas heridas.

«Parecióme que había despertado, y ofrecióseme que yo era aquel preso con las cadenas de mis pecados y no podía dejar de confesarme culpada y digna de grandes penas y ofrecíame a padecerlas de cualquier suerte que el Señor quisiese enviarlas. Y entendí

»que aun no había comenzado a padecer, que mucho
»me estaba por venir de cosas de afrenta y menospre-
»cio, que me llegase al alma. Y por muchas veces lo
»entendí y ofrecí al Señor mi voluntad».

CAPÍTULO VII

Paciencia de Doña María Vela.

Y así sucedió. Cuando Dios toma la mano en dar trabajos a un siervo suyo, como lo hizo con Job, toda la fortaleza es menester para sufrirlos con paciencia; que es más sufrir a Dios un solo día, llevando con pura resignación las tribulaciones venidas de su mano, que servirle muchos con las penalidades, que elige nuestra propia voluntad.

Hallábase en cierta ocasión, dice el Doctor Vaquero, »esta sierva de Dios pidiendo luz al eterno Padre, re-»presentándole a su amado Hijo con aquellas palabras »del Salmo: *Respice in faciem Christi tui*, ofreciéndosele afeado y desfigurado, y la mostraron con aquellas palabras: *hæc est hora vestra et potestas tenebrarum*—que no solo fué entregado por voluntad del »Eterno Padre en manos de pecadores, sinó en las del »mismo demonio; para que por medio de ellos le diese »la muerte con tantos géneros e invenciones de injurias »y tormentos, y dijéronla:—*Si esto se hace con el Señor ¿qué espera la esclava?—Si con el inocente ¿de qué se queja la culpada?—*Y estando con grande admiración de esto, la mostraron cómo aquellos trabajos »eran causados por el demonio, que el Señor le daba

»esa licencia para probar su fe y confianza. Y en otra
»ocasión, cuando se hallaba en oración la dijo el Señor:
»—*adelante han de pasar tus sufrimientos, que te han*
»*de labrar corona y esta corona ha de ser de espinas*
»*como la de Santa Catalina, que te han de punzar y*
»*lastimar.* Y estando la Sierva de Dios resignándose,
»la mostraron que estas espinas serían las grandes
»contradicciones y tentaciones que había de padecer no
»sólo de hombres y demonios sinó del mismo Dios, y
»dice la Sierva de Dios.—Yo acepté mi corona dicien-
»do al Señor, que de su mano, de la misma manera y
»con la misma voluntad tomaría las espinas que las flo-
»res y parecíame que me la ponía con sus divinas ma-
»nos en mi cabeza. Esto pasó con gran sentimiento y
»consuelo interior, sentí muy dilatado el corazón desa-
»fiando a San Pablo a todos los trabajos, estribando
»en la virtud de Dios, que de mi bien claro veo que na-
»da puedo.»—

En efecto, los confesores, ya por no conocer el camino extraordinario por donde Dios guiaba a esta alma, ya también porque al observar tantas maravillas, temían fuesen obra del espíritu maligno, lo cierto es que para probar su obediencia, piedra de toque en que se declara infaliblemente la santidad del alma, hicieron con ella pruebas y ensayos tan contrarios y tan penosos, que, a pesar de su heroica resignación y deseo de padecer, se quejaba al Señor diciendo—«Señor ya veis
»cuan contrario es lo que me mandan a los deseos que
»Vos me dais de hacer y padecer por Vos! Si Vuestra
»Majestad quisiera conformarse en esto yo también me
»conformaba... y entendí.—*No: porque ha de ser ma-*

*»yor gloria mía, que se haga lo que ellos quieren y
»no lo que quiero yo.»*

Y en cuanto a las monjas sus compañeras, oigamos lo que ella misma refiere.

«El domingo visitando una enferma; hicieron las
»que con ella estaban conversación de mis penitencias
»y las horas de oración que tenía, pareciéndoles que
»hacía mucho y que no era vida la que traía para codi-
»ciármela. Fuíme de allí a la oración y ofrecióseme
»que, si se le diese a un alma un poco de estima de
»quien Dios es, de su ser incomprensible y bondad in-
»finita y del cumplimiento de su divina voluntad, no
»habría dificultad ni trabajo que no abrazase con sumo
»contento por dar gusto y servir a quien merece ser
»infinitamente servido; y amado, y que con este senti-
»miento mientras más fatigado se viese uno y más mo-
»lido y arrastrado anduviese, mayor gusto traería, por
»entender que en aquello agradaba a su Dios, y todo
»se le haría poco, cuanto pudiese padecer a trueco de
»esto. Y ofrecióseme lo que padecían los del mundo
»por tan pequeños intereses y a veces ninguno, sólo
»con esperanzas vanas; sentía mucho que, siendo Dios
»quien es, y habiendo recibido tantos beneficios de su
»divina mano, y teniendo tan ciertas esperanzas de go-
»zarle, si por nosotros no queda, andemos recateando
»los servicios que le hacemos, y que nos parece que
»con una nada, a que nos determinamos, le tenemos
»obligado. Aquí diera voces de buena gana desenga-
»ñando a los hombres y metiéndolos por camino: ¡que
»es lástima que se estimen por bienes los que solo son
»aparentes! y los verdaderos, de quien solo se había

»de hacer caudal, no se precien ni estimen! Esto pasó
»más adelante, ponderando en lo que se debe estimar
»la divina voluntad, y, aunque sea en cosas muy pe-
»queñas, la habemos de anteponer a todo nuestro gus-
»to y contentamiento, o por mejor decir, no le habia-
»mos de hallar ni buscar en otra cosa sinó en el cum-
»plimiento de ella. Salí de aquí con gran deseo de
»acertar a dar gusto al Señor, teniendo en nada cuanto
»hago, pues aún no llego a hacer por Dios, lo que los
»amadores del mundo hacen por éste.»

Y no es que las monjas, al censurar y oponerse a las penitencias de esta predilecta hermana suya, lo hicieran por carecer de espíritu de penitencia y mortificación, no: este convento fué en todos los siglos, como es al presente, un modelo edificantísimo de santa austeridad y rigurosa disciplina, sinó que, al ver las monjas que Doña María Vela no podía comulgar, porque se lo estorbaba el demonio, según era ya averiguado, trabándola las quijadas, y, al observar, sin embargo, que, como ella misma decía, estando trabada recibía del Señor grandes mercedes y arrobamientos, no es estraño que llevadas de una santa precaución sintieran escrúpulos, si acaso aquellos éxtasis fueran obra del demonio y si Doña María Vela estaría endemoniada, y así lo dijeron a su confesor.

Confesábase entonces con el capellán mayor y mandó la obediencia que se dispusiese a los exorcismos por nueve días. Ella lo hizo de muy buena gana, y cada día en acabando la misa mayor venía a la ventana del comulgatorio a recibir los exorcismos. Y dice la sierva de Dios, refiriendo este suceso, que era tanto

el gozo, que su alma traía, cuando en medio del convento salía a los exorcismos, que no se le apartaba un punto de la memoria, lo que dice San Lucas de los Apóstoles: «que iban gozosos en medio del concilio teniéndose por dichosos de haber sido dignos de padecer afrenta por el nombre de Jesús.» El exorcismo se continuó los nueve días ayudando y respondiendo la misma sierva de Dios al Capellán mayor, y ordinariamente en acabando y volviendo al coro quedaba en éxtasis. Coincidió el último exorcismo con el día de la Presentación de Nuestra Señora, por lo cual había probado a comulgar esa mañana dos veces, pero en ambas se le trabaron las quijadas al recibir la Sagrada Forma; mas cuando acudió a la ventanica a recibir el exorcismo, díjola el Señor que no tuviese pena, que así convenía sucediese todo, para que Su Majestad fuese en ella glorificado, y en aquel momento la dió un arrobamiento tal, que no fué posible ni con grandes esfuerzos apartarla la cabeza de la ventana. Al ver esto, unas monjas decían si era demonio, otras gota coral. Pero, entre tanto, esta dichosa Virgen estaba gozando el abrazo del Esposo. He aquí sus mismas palabras.

«En este recogimiento me parecía que Cristo Nuestro Señor se dignaba de hacerme un retrato suyo, diciéndome que a Su Majestad le habían tenido por endemoniado y así me tenían a mí; a El le habían tratado como a loco y a mi me tenían por loca; que de El se decía que alborotaba a los pueblos, que era comedor de carnes, y de mí que alborotaba el Convento y me regalaba haciéndoles entender que ayunaba; que a El le andaban calumniando y recogiendo las palabras

»y que a mi me las cogian y trocaban como querian;
»que a El le tenían por blasfemo y que se quería hacer
»Hijo de Dios, y a mi me tenían por soberbia y altiva
»y que quería aparecer Santa y ser tenida por tal que
»a El le aborrecían y querían echar del mundo, y a mi
»deseaban verme arrinconada y sin nombre en la tie-
»rra. Pero que:—*Lápidem quem reprobaverunt ædifi-*
»*cantes hic factus est in caput ánguli.* Que como le
»parecia en lo uno le habia de parecer en lo otro.—
»Yo me hallé tan favorecida en tener parte en sus des-
»precios que quisiera morir en ellos, y así dije que esto
»era lo que yo escogia, resignándome toda en su divi-
»na voluntad.»

Al cabo de mucho tiempo, que duró este arrobamiento, salió del comulgatorio con tanta alegría que se observaba bien el gozo en que rebosaba su alma con tan soberana merced, recibida de su divino Esposo. Así premiaba el Señor el sincero amor y deseo de padecer persecuciones y desprecios a esta su sierva.

Y por si tal prueba no bastara a purificar todos los afectos de aquesta virgen singular, queriendo Dios hacerla sentir todas las penas de la paciencia, permitió que el demonio suscitase en muchas monjas fuertes temores de si la fe de esta monjita no era muy íntegra, a pesar de sus arrobamientos y éxtasis, deduciéndolo de ciertas frases, que aseguraban haberla oído, y pasando de aquí a sentirse obligadas en conciencia a denunciarla ante el tribunal de la Inquisición.

La ocasión de esto fué que en el mes de junio de 1603 pasó por Avila, haciendo la visita ordinaria, uno de los señores Inquisidores del Tribunal de Valladolid.

Y, como era de rigor, después de leído su edicto en la Catedral, le fueron leyendo por los conventos de monjas. Llegó su turno al de Santa Ana y atenta Doña María a su lectura no llegó a su memoria, dice el confesor, que la tocase cosa de lo contenido, ni que hubiese quien en tal caso se acordase de ella. Veamos cuan imparcial y humildemente nos refiere esta persecución la misma Venerable.

«Por San Juan vino el Inquisidor a este lugar, y a
»nuestra casa a leer aquellos edictos que leen. Yo es-
»taba descuidadísima de que tuvieran que decirle de mí.
»Dió sus veces al P. Alarcón y a él acudían todas con
»sus escrúpulos, y los más, entiendo que fueron sobre
»mis cosas. El capellán me avisó que mirase que ha-
»bían ido a él ciertas religiosas, y le habían dicho al-
»gunas cosas de mí, que él no las había creído; pero
»que entendía que irían con ellas al P. Alarcón, y que
»había menester ir yo y volver por mí—Yo respondí
»que no me acusaba la conciencia de cosa, y que así
»no había gana de volver por mí; que dijese lo que
»quisiesen. Díjome que en caso semejante, que no era
»bien hecho, sinó que fuese y me descargase. Fuí y re-
»cibióme con que había hecho bien de ir a hablarle, por-
»que si no fuera, quedara por maldita, y que él se ha-
»bía confirmado en la opinión, que tenía de mí, de que
»era impertinente y escandalizaba el convento, que
»muchas cosas le habían ido allí a decir, y que él no
»había echo caso, sinó de ocho, las cuales fueron és-
»tas:

»1.^a Que había dicho que no se encomendasen a
»los Santos, porque no oían nuestras oraciones.

»2.^a Que Dios me inspiraba todo lo que era su
»voluntad que hiciese; que no había menester consejo
»de nadie.

»3.^a Que no me quería sujetar a la obediencia por-
»que, decía, no me obligaba, pues Dios me gobernaba,
»que es sobre la obediencia.

»4.^a Que decía que no me curaba de la oración
»vocal, porque la mental era la que hacía al caso y la
»que bastaba.

»5.^a Que había dicho que mis obras no se habían
»de hacer en secreto, sinó públicamente donde todas
»las viesén.

»6.^a Que había dicho que tenía por buena dicha
»que me llevasen a la Inquisición.

»7.^a Que, estando muy debilitada y rogándome
»que comiese, había dicho: ¡no dejarán hacer a Dios!

»8.^a Que, pidiéndome rogase a Dios por la con-
»versión de un alma, había dicho que me había revela-
»do que no se había de convertir tan presto, y que ha-
»bía dejado de pedir por ella.»

»Yo respondí que no me acordaba haber dicho co-
»sa de aquellas, pero que podría haber dicho alguna
»palabra y haberla dado diferente sentido, y que en
»aquello primero, en que decían había dicho, que no
»oían los Santos nuestras oraciones, me acordaba que,
»estando un día con unas religiosas, pidiéndome que
»encomendase a un Santo la salud de un enfermo, que
»Dios oiría a sus Santos y se la daría por su interce-
»sión, respondí yo: que había oído decir al P. Julian de
»Ávila, que, cuando Nuestro Señor no nos quería con-
»ceder lo que pedíamos por intercesión de las Santos,

»que haría que ellos no entendiesen nuestras oraciones, para que no se lo suplicasen. Que esto había dicho y no otra cosa, y que en lo demás podría ser así, aunque a mí no se me acordaba. El Padre Alarcón, como le respondí así, espantóse de que lo hubiesen dicho tan diferente y no hizo caso de las demás. Yo dije cierto escrúpulo que tenía y hablamos en otras cosas, y vínome a decir que en cosas pasadas conforme a como le habían informado, así había hablado. Yo no le mostré sentimiento ninguno, y quedamos muy en paz, y de allí a pocos días me escribió la carta que Vuestra Merced vió, en que se mostró bien ser nuestro Señor el que volvía por mí en todos mis aprietos.»

»Después que salí de con este Padre comencé a sentir en el alma un nublado y una aflicción muy grande, y vínome luego al pensamiento, que no es posible, pues que tantas me condenaban, sinó que tenía culpa, y yo no lo echaba de ver, por el descuido que tenía de mi alma, y que en esto habían de parar mis trabajos. Apretóme grandemente este pensamiento; acudióme el demonio con que me ahogase, que mi desdicha era sin remedio; no hacía sinó derramar lágrimas, sin saber qué hacer, ni qué consejo tomar. Todo parecía que me estaba arrojando lanzas; que el cielo y la tierra me arrojaban de sí, y el infierno me recibía. Toda aquella noche pasé en esta aflicción. A la mañana no pude sosegarme para comulgar. Toda a la mira de lo que hacía fueron a la señora Abadesa, que me lo mandase. Respondí que no podía hasta hablar al P. Francisco Díaz y así me dejaron».

«Después de Misa mayor le hablé, y conté mi aflicción y la ocasión que había tenido. Húbome grandísima lástima, y consolóme mucho y dióle Nuestro Señor palabras con que lo hiciese y me alentase. Pidióme mucho que comiese y me desahogase, que estaba para expirar de la pura congoja y flaquísima de las muchas lágrimas que había derramado. Parecióme que fué uno de los mayores aprietos que he tenido en mi vida.»

Véase ahora cómo interpretaba esta Sierva de Dios tantas y tan penosas persecuciones.

«Y con esto, dice, doy fin a esta tragedia de trabajos, pues los demás y más pesados Vuestra Merced lo sabe; solo esto digo: que todos los Padres y personas que han sentido mal de estos negocios, tenían buena intención y deseaban el bien de mi alma, y así por la misericordia del Señor nunca me quejé de nadie ni mostré sentimiento ni tristeza, ni perdí mi paz, ni creo tuve que confesar acerca de esto.»

«El Señor sea bendito por todo y se sirva de lo que se ha padecido y dé fuerza para lo que queda que padecer, para que en todo sea glorificado, y Vuestra Merced, padre mio, se lo suplique, a quien guarde Nuestro Señor con aumento de su divino amor. Amén.»

Y si, para hacer patente la integridad y pureza de fé de esta venerable es ocioso cuanto pudiéramos añadir, mas por curiosidad y para que se vea la veneración que hacia ella sintieron después los mismos que antes la perseguían, transcribiremos la siguiente

Carta del P. Fray Juan de Alarcón

a Doña María Vela en Santa Ana.

«Bendito sea Dios (decía David, después que había
»gustado en medio de sus trabajos de la suavidad de
»la contemplación ¡Bendito sea Dios, porque hizo para
»mi maravillosa su misericordia en su ciudad santifica-
»da, que yo en el exceso de la profunda consideración
»mía dije: arrojádome ha Dios de ante sus ojos y aun
»por eso, Señor, oíste la voz de mis ruegos, cuando os
»daba gritos.—Esto todo, Señora Doña María, ha sin
»duda pasado por V. Merced estos días; según yo he
»colegido, parte por lo que V. Merced ha pasado con
»mis pláticas del otro día, parte por lo que la señora
»Abadesa me dijo de la aflicción de V. Merced, lo cual
»yo creí fácilmente, porque a V. Merced la sobraba ra-
»zón de estar afligida, tanto que me pareciera mal, si
»Vuestra Merced no hiciera sentimiento, y por lo que
»yo sentí entristecer a Vuestra Merced, vi lo que Vues-
»tra Merced sentiría de ser por mis palabras (aunque
»sin culpa mía) entristecida y después acá háme hecho
»tan grande escrúpulo el dejar a Vuestra Merced triste,
»aunque con razón mía, y suya, y sin culpa, que no he
»podido sosegar hasta tomar la harpa de David en mis
»manos para ahuyentar el melancólico espíritu de su
»alegre ánimo, a quien yo respeto como a templo vivo
»del Espíritu Divino. Decía San Pablo a otros a quienes
»había entristecido para su provecho: *no quise en pre-
»sencia tornaros a tratar estando triste, porque si yo
»os entristezco, ¿quién habrá que a mi me alegre si-
»nó el que de mi se entristeciere?* Esto me ha a mi

»acontecido para con V. Merced, porque *vosotros*,
»(dice San Pablo, a los siervos de Dios, y yo con él lo
»digo,) *vosotros sois mi gozo y mi corona*; así que
»V. Merced me trae triste estándolo y así la suplico por
»el amor, que a su Esposo debe, me alegre alegrán-
»dose, que aunque la entristecí, no la entristecí para
»que estuviese triste, sinó para que con alegrísima tris-
»teza, y dulcísimas lágrimas acudiese a Jesús, según
»está avisada de su Esposo que la llama *rosa entre*
»*las espinas* y para que aprendiese humildad de parte
»de sus faltas propias, y valor de corazón de parte de
»los divinos dones, que Dios la comunica, según que
»es comparada en lo exterior a las tiendas de Arabia
»negras y en lo interior a los guadamacies de Salo-
»món dorados.—Diga pues con David.—*¡Bendito sea*
»*Dios!* que su misericordia para conmigo no es cosa
»ordinaria, sinó soberana y milagrosa grandeza, que
»conmigo usa, pues al tiempo que la consideración de
»esta tempestad de estos días me anegaba hasta temer
»que Dios me arrojaba de ante sus ojos, oyó mi ora-
»ción y la gritería de mis voces. Y concluyamos con
»David entrambos, y a todos los siervos de Dios les
»digamos: Amad a Dios todos los Santos, aún cuando
»os viéredes más acosados y afligidos, porque Dios
»averiguará la verdad de vuestro corazón sencillo y
»pagará con abundancia a los soberbios su insolente
»atrevimiento de turbaros; haced, haced vuestra obra
»acostumbrada varonilmente; no aflojeis un punto:
»confórtese vuestro corazón, los que confiais en Dios,
»que sabe con semejantes tribulaciones purgar vues-
»tros defectos y enseñaros a que con nuevo fervor y

»más subida discreción le agradeis en adelante; que
»la virtud no perseguida vale poco, y los que píamente
»quieren vivir en Cristo han de pasar muchas tribula-
»ciones: que un siervo suyo dijo que los dolores son
»en el amor como las conchas del mar; muchas y muy
»preciosas. ¡Señora, a buen entendedor pocas pala-
»bras. En el servicio de Dios dé Vuestra Merced buen
»golpe y esconda la mano; si hasta aquí servía a Dios
»en algo, que yo sé que sí servía, ahora tanto más su-
»ba de punto; que riñas de por San Juan paz son de
»todo el año, y su Esposo ha pretendido avisarla, hu-
»millarla y despertarla. Si algo se ofreciere de dificult-
»dad, siervo soy, mande V. M. y acudiré de corazón
»perfecto, con tal que hoy de nuevo comience en com-
»paración de lo pasado, y a mi me perdone el haberla
»enojado, que su Esposo es buen testigo que fueron
»celos suyos y suplíquele use conmigo de su mirífica
»misericordia la cual llene el corazón de Vuestra Mer-
»ced de su alegría, de su gracia, y después de su glo-
»ría, amen.—Santo Tomás.—Fray Juan de Alarcón.»

«Gran consuelo fué, dice el Dr. Vaquero, para Do-
»ña María, leer esta carta, considerando el cuidado que
»Nuestro Señor tenía de volver por su causa, pues por
»tal camino (el de su denuncia a la Inquisición) había
»allanado a este santo varón, que fué el que mayor
»contradicción la había hecho siempre. Vino a esta sa-
»zón de Cardeñosa el P. Fr. Lorenzo (hermano de la
»Venerable, y mandóla que respondiese, dejando la mis-
»ma respuesta a las espaldas del billete y que le guar-
»dase: así lo hizo; y este papel original con la respues-
»ta hallé yo en su poder, cuando comencé a tratar su

»alina y le tengo en el infio, reconocido en letra y firma
»por muchas de las personas que le conocieron y tra-
»taron.» (1)

CAPÍTULO VIII.

Cuánto la hicieron padecer los demonios.

No es posible referir en pocas líneas los trabajos con que Dios probó a esta sierva permitiendo la intervención del demonio.

Persegújala éste por cuantos medios, trazas e invenciones podía en lo interior para apartarla de la comunión y oración, ya con humildades falsas, ya con temores y representaciones horribles, ya queriéndola persuadir de que todos la tenían por santa y que sería bien huir esa vanagloria, ya con oscuridades y sequedades, así en la oración como antes y después de la comunión; pero como hallaba grande resistencia en la virtud de la obediencia, en que la sierva de Dios estaba tan firme, no pudo jamás hacerla faltar en cosa alguna.

Por lo cual, dándole Dios licencia, comenzó algunas persecuciones exteriores; tales fueron, espantarla con bramidos de noche en la oración así en el coro como fuera de él, haciendo grandes ruidos y dando golpes para inquietarla y perturbarla; Doña María, mientras todas las religiosas se asustaban, permanecía serena y tranquila; llamábale graciosamente *tonto por-*

(1) *La Mujer Fuerte*, por el Dr. D. M. G. Vaquero, 2.^a p., C., 56.

fiado, perro atado, que no puede exceder un punto de la licencia, que Dios le dá, y, por fin, cerrábale la puerta a su porfía y atrevimiento dándole carta de pago, como ella dice, con solas estas palabras:—*mándanme que lo haga*: y después volviéndose al Señor exclamaba llena de confianza con el Real Profeta. *Aunque ande en medio de la sombra de la muerte no temeré mal ninguno, porque Vos, Señor, estais conmigo.*

Lo que más procuraba este espíritu infernal, era apartarla de la devoción a la Santísima Virgen, sugiriéndola miles de pensamientos y dudas que la daban grandísima pena; y era a veces tan continua esta guerra, que la tenía afligidísima. Pero con la pelea iba creciendo la devoción, y como debía tanto a esta Señora y la amaba tiernísimamente como a *Madre suya y todo su amparo*, cuanto más acometía el enemigo en este punto más confiaba en Ella, y así sucedía que en esas tentaciones era donde recibía mayores mercedes, por lo cual el demonio, viendo que con su persecución la procuraba mayor ganancia, acudió a otros recursos y violencias que causan en verdad profunda admiración y espanto.

Comenzó a descubrirse y desvergonzarse descaradamente y la hacía dar unas caídas tan terribles en el claustro, coro y refectorio, cuando estaba junta la comunidad, que cada vez pensaban si se había muerto; y el golpe que daba no era para menos, acudían luego a socorrerla; pero jamás se la oyó quejarse, sinó que se levantaba con el mismo semblante y silencio que siempre. «En una de estas caídas, dice la Venerable, »me previno el Señor que no tuviese pena, que Su Ma-

»jestad me ayudaría y no recibiría daño, según aquel verso.—*Cum ceciderit non collidetur, quia Dominus supponit manum suam.* Ya se ha dicho antes como el demonio procuraba impedir a esta sierva de Dios el comulgar apretándola las quijadas tan fuertemente que no hubo fuerzas humanas que la destrabaran, aunque en alguna ocasión acudieron a los médicos y éstos inútilmente lo intentaron.

De tal trabajo la libró el Señor inspirando a su confesor que mandase al demonio retirarse en virtud de Cristo Crucificado; así lo hizo solemnemente el confesor y con gran admiración de todas las religiosas, al punto quedó libre la sierva de Dios.

Otras veces, cuando llegaba cerca del comulgatorio, causábala el demonio un pasmo con que la turbaba los sentidos y la tenía allí fija, de tal modo, que nadie era poderoso para moverla. Y de ordinario la tenía así toda la mañana hasta que ya no había Misa ni era hora de poder comulgar. Y hubo días en que, al llegar esta sierva de Dios a recibir el Santísimo Sacramento, la arrojaba el enemigo, como si fuera una pluma, contra el suelo y con tanta fuerza y ruido que a los principios causaba gran miedo en las religiosas y parecía que se había quebrado la cabeza. He aquí como refiere la Venerable algunos de estos trabajos.

«Adelante por Pascuas del Espíritu Santo hice una confesión general, que a mi parecer fué necesaria para lo que después ha sucedido.

»Iba creciendo el amor y confianza y la fe en la obediencia, y Nuestro Señor, dando licencia al demonio para atormentarme ya con caídas para no dejarme

»comulgar, ya con pasmos, ya con turbaciones interiores y escrúpulos, procurando sacarme de la obediencia de Vuestra Merced, y como nada bastaba »porque el Señor por su bondad daba luz a mi alma y »deshacía sus embustes, vino a quererme matar muchas veces, y la primera fué descalabrándome, día »de nuestro Padre San Benito, cuando cayó el báculo »de plata y me abrió la cabeza, que fué milagro no me »quedara allí muerta, y así creyó el cirujano tenía el »casco hendido y lo dijo; mas como nuestro Señor me »guardaba milagrosamente para mayores trabajos, sa- »nome milagrosamente esa noche; me favorecí de la »Virgen Santísima y me puse en la cabeza un rosario y »de Vuestra Merced; y recogíendome me dieron que »esta Señora tomaba a cargo y por el mismo, cuyo era »el Rosario, me sanaría. A la mañana, estando la cruz »que me habían hecho en la cabeza cerrada, solo el pi- »quete que me hizo el báculo estaba abierto, ese se curó sin hacer materia ni darme calentura ni estuve más »de dos días en la cama, ni comí carne y dentro de un »mes fui a Maitines y volví a mis ejercicios. De allí a »poco, como no le fué bien en esta invención, dió en »otra cosa de pretarme la garganta con un ahoguijo, »que me vi una noche en el coro apretadísima y a »las que estaban conmigo las parecía que me moría. »Tres veces me dió este accidente antes que fuese a »V.^a Merced, luego le pareció era el demonio y me puso obediencia que estuviese buena y no vino más por »entonces».

Llegó en esta prueba el Señor hasta permitir al demonio que se la apareciese en forma de horrible jayán

incitándola a decir blasfemias contra Dios y contra la fe, haciendo y diciendo mil abominaciones, amenazándola con quitarla la vida, sino consentía en sus pecados.

Fué tan grande y nunca oída esta prueba que los confesores andaban desorientados y sin saber cómo remediarlo.

«Acudían a la oración, dice el Dr. Vaquero, y un día »de estos en que fui a la Parroquia de Santo Domingo »a confesar, acercóse *Ana de los Reyes* y me dijo: »Señor, qué grandes son los trabajos de la pobrecita »de Doña María Vela; que estando pidiendo al Señor »por ella me los ha mostrado en esta manera, Ví un »mar muy tempestuoso y en medio dél una peña o ro- »ca tan combatida de olas que me causaba temor el »verla. Pero, cuando quedó el mar en tranquilidad, me »puse a mirar la peña y no solo la ví muy firme y sin »daño sinó que con las mismas olas se había limpiado »y purificado de modo, que se alegraba mi alma de »estarla mirando. Dígala V. md. que la tengo mucha »lástima de lo que padece, pero mucha envidia de la »ganancia.» (1)

Y la misma Venerable, aunque tan acostumbrada y deseosa de padecer, pero por el peligro tan próximo en que creía hallarse de ofender a Dios se atrevió a quejarse al Señor diciendo: ¿Qué es esto, Señor? ¿Qué es esto?—*Este es el purgatorio que me pediste*, dijola el Señor.—*Más indigna cosa son de Dios los*

(1) Doctor Vaquero en *La Mujer Fuerte* -C. XII de la tercera parte,

azotes... *Te doy lo que escogí para Mí. ¿Qué mejor prueba quieres de mi amor?*

Y en verdad: este fué el mayor tormento que padeció en toda su vida, esta fué la más recia batalla que hubo de sustentar y cuya victoria la conquistó el glorioso título de—*Mujer Fuerte*—Quien quiera conocer minuciosamente la lucha y victoria más grande y más completa de una débil mujer contra todas las potestades del infierno, lea la obra citada del Dr. Vaquero.

Nosotros al presente no pudiendo extender más estos apuntes terminaremos, ofreciendo esta sublime visión de la Venerable con que Dios la alentó a padecer previniéndola de tan árdua pelea y completa victoria.

«En uno de sus arrobamientos dice el Dr. Vaquero, »la mostró el Señor un gran fuego, y de en medio de »él subía un palo muy alto y muy seco que no se quemaba, y en medio del palo un pedazo de sogá, que le »daba dos vueltas, y en lo alto del palo una palomica »de extremada blancura, el pico y las patillas como de »fuego muy encendidas, y por todo el cuerpo sembrada de pintas de este mismo fuego. Dijéronla que mirase y ponderase cuán blanca se conservaba la palomilla en el palo tan seco, que ni el fuego de abajo ni su humo la tocaban. La sierva de Dios quedó por unos días muy fuera de sí. Dióme luego cuenta de ello, imaginando si por ventura, como había tantos años que traía ansias de padecer el martirio por la santa fe, se las quería el Señor cumplir; pero, por otra parte, no sentía en su interior que fuese esto, que su imaginación le ofrecía, que así lo hace Nuestro Señor muchas veces en estas mercedes sobrenaturales dilatando por

»mucho tiempo la inteligencia de ellas. Yo tengo tan
»poca destas cosas que me pareció no era bien cansar-
»nos en eso, sinó que lo dejásemos a Dios, que, cuan-
»do fuese servido, declararíala lo que fuese su voluntad.
»Estaba en esta sazón un pintor allá dentro pintando
»algunas cosas en el capítulo, y con tan buena ocasión
»le mandé, que ésta y otras tres cosas, que Nuestro
»Señor le había revelado habían de suceder en los
»tiempos futuros, las hiciese pintar en una Cruz y me
»las diese; que quería yo guardarlas. Así lo hizo, y es-
»ta cruz tengo yo en mi poder, pintada en ella la visión
»dicha, cuya declaración, pasado algún tiempo, se sir-
»vió el Señor declararla de la manera siguiente:—Que
»el gran fuego que vió, era el martirio interior y exte-
»rior que padecía, el palo tan seco los grandes desam-
»paros en que se había de ver, y el pedazo de soga,
»dadas dos vueltas, los aprietos en que la había de
»poner el demonio, procurando quitarla las dos vidas,
»de alma y cuerpo, la palomica tan alba, su alma, que
»con la virtud de la divina gracia se conservaría en ella
»sin que el fuego ni el humo la tocásen ni la mancha-
»sen, antes con las tribulaciones crecería en el amor de
»Dios y en toda virtud, como lo mostraba el fuego de
»las patillas y pico de la palomica y las pintas sem-
»bradas por todo el cuerpo. Luego me dió cuenta de su
»alivio y de la merced que Nuestro Señor la había he-
»cho con esta inteligencia, toda resignada en Su Ma-
»jestad, que como no la dejase caer en culpa, lo que
»fuese de pena lo aceptaba por su amor. (1)

(1) Dr. Vaquero. Obra citada P. III. C. VI y XI.

CAPÍTULO IX

Cuánto amaba a Dios Doña María Vela.

Mi amado para mi y yo para mi amado. He aquí el lema que Doña María Vela había escogido en la S.^{da} Escritura como fundamento, guía y término de todas sus aspiraciones y ejercicios, como espejo donde había de mirarse, al contemplarle gráficamente escrito en el árbol de la cruz, constante objeto de su meditación, y que es, pudiéramos decir, el más completo y acabado compendio de todas las virtudes que en grado admirable practicó durante su vida.

Poco puede decirse en un resumen. Sin embargo, intentaremos descubrir, siquiera sea ligeramente, las llamas del amor, que inflamaba el corazón de esta Religiosa insigne mientras vivió en este mundo, a fin de admirar una vez más la infinita bondad de Dios y ver cuán fácilmente podríamos también nosotros llegar hasta el Corazón amantísimo de Jesús, que sin cesar nos dice como a esta Venerable.—*Ignem veni mittere in terram et ¿quid volo nisi ut accendatur?* No, no se desdeña el Dios Omnipotente y Santo de amar y ser amado por el hombre miserable, antes bien. *Fuego de amor, dice, he venido a traer al mundo y ¿qué he de querer sinó que arda? venite ad me... venid...*

Dos grados o manifestaciones de amor tan solamente hemos de tratar aquí: el amor apreciativo y el amor ardiente o unitivo, porque el amor de fruición, o sea, los premios de gozos y regalos sobrenaturales y divinos con que Dios premió ya en esta vida el amor de

su sierva, bien se declara en las mercedes descritas y en otras que habrán de referirse, al tratar del amor de Dios hacia esta Religiosa.

Consiste el amor a Dios apreciativamente sumo en desear sincera y eficazmente cumplir aquellas sencillas palabras del Catecismo: querer perder *todas* las cosas antes que ofender a Dios.

Oigamos ahora a Doña María Vela: «Estando en »Maitines me vino un pensamiento de si había de per- »der la gracia y amistad de Dios, con tanto sentimien- »to que no había poder detener las lágrimas, suplican- »do al Señor, antes padeciese yo mil muertes y el »inismo infierno que tal permitiese. Esto duraría como »un cuarto de hora y parecía que me decían dentro: ¡No »llores!—Mas no era posible. De allí a poco sentí que »se me abrasaba el corazón, y reparando en ello dije: »—¡Señor mío! ¿Qué es esto que quereis de mí?—y dí- »jome: *Esto significa que no ha de faltar fuego en el »altar de tu corazón.*—Pensando como sería esto, me »pareció que se entendía *que mientras el alma no ca- »yese en pecado mortal*, porque otra cosa no osaba »creerla, y díjome el Señor:—*si creyeses, verías ma- »ravillas.*—Yo respondí, creía era Todopoderoso, pa- »ra librarne de caer en pecado...»

Y que estos deseos y amor se verificaron felizmente por la misericordia de Dios en Doña María Vela durante toda su vida, pruébalo elocuentemente el siguiente párrafo que a la letra transcribimos de la *Información jurídica ad perpetuam rei memoriam* acerca de la vida, virtudes y santidad de Doña María Vela, mandada hacer en el año de 1619 por el Ilmo. Sr. D. Francisco

de Gamarra, Obispo de Avila, y cuyo comisionado, Muy I. Sr. D. Juan de Mendieta, canónigo de Palencia, consultor del Santo Oficio de la Inquisición, Provisor y Vicario general en la ciudad de Avila, en el resumen de su información testifical dice a la letra en una de sus partes:

«Verificase por esta Información y ay conjeturas »muy bastantes que no pecó mortalmente, según Dios »la previno con el Santo temor y conocimiento desde »seis años que la dió este conocimiento; y parece se- »gún el discurso de su vida que le conservó por toda »ella: Iten que no cometió pecados veniales advertida- »mente... y dicen los testigos que tenía tal cuidado de »escusar todo género de faltas que ni aun leves se le »conocían.»

Y este mismo amor santo y temor reverencial, que la conservó siempre lejos del pecado mortal, es el que explica en ella, como en todos los Santos, aquel dolor inmenso y lágrimas ardientes con que sin cesar lloraba esta sierva de Dios sus faltas, aunque eran tan pequeñas: hasta considerarse como un sucio muladar, indigno de la mirada divina, merecedor de las penas de mil infiernos, causa de la muerte de Jesús y dignas de que el alma se deshaga en dolor y en sufrimiento, y de que por todos sea despreciada y vilipendiada, como ella misma tantas veces dice en el sencillo relato de su vida.

Porque, dado el conocimiento altísimo, que tenía de la Majestad divina y guiada por el amor que ese conocimiento obraba en su alma, veía a través de este prisma purísimo que, siendo una cosa contra Dios o fuera

de Dios, no había *leve* ni *grave*, todo era gran deformidad, inmensa ingratitud, inaudito menosprecio de aquella altísima bondad omnipotente, y cuya sola posibilidad la espantaba y hacía padecer más que todos los males imaginables, haciéndola exclamar llena de aflicción y congoja: «¡Señor mío! *Mil muertes y mil infierros antes que ofenderos!* y luego volviéndose a los hombres les decía con santo amor:—Temed solo al Señor!, no queráis ofenderle; por que no hay mal sinó el de culpa.»

—Ni era suficiente a calmar esta aflicción y dolor por sus faltas el saber que habían sido perdonadas, cuya dicha llegó a alcanzar del Señor.

«Estaba una vez, dice, pidiendo al Señor misericordia con aquél verso de David: *Secundum multitudinem miserationum tuarum dele iniquitatem mean.*—Y me dijo Su Majestad: *¿No me confiesas por Todopoderoso? ¿Qué temes?*—Y respondió: ¡Señor!... mis pecados.—Díjome el Señor:—*Ya están borrados con mi sangre.*»

Con esto quedó consoladísima y muy agradecida; pero sin olvidar sus faltas, porque, como en estas palabras descubría mejor la bondad del mismo Señor, así crecía también su dolor por la ofensa que el amor la presentaba ante su vista con preferencia al perdón. Y si alguna vez paraba su atención en el perdón, su amor hallaba en él nuevas pruebas de predilección divina con que su alma quedaba más obligada a llorar sus culpas y dolerse de ellas, por haber sido ofensas de tan inmensa bondad.

Por este camino y con tales vehemencias de amor

purísimo, no es maravilla que el Señor, que ya tanto la amaba, concediera a esta predilecta virgen el premio deseado, levantándola a su íntima unión por medio del más alto grado de caridad ardiente y unitiva, como ella misma nos refiere.

«Con ocasión de la muerte de una religiosa dije al
»Señor que, pues no era digna de morir con martirio
»de fuego por su fe, me concediese el morir abrasada
»en el de su amor, y en ese punto sentí en el alma
»aquél fuego que deseaba, inflamando la voluntad, y
»con él una luz con que me dieron a entender que aquél
»fuego que se sentía en el alma y aquellas ansias por
»Dios y aquella pena de no gozarle y el deseo de so-
»ledad y de recibirle en el Divino Sacramento, el de-
»seo de hacer cosas grandes, y padecer mil muertes,
»si le fuera posible, por amor de su Señor y la salud
»de sus prójimos, y de que sea amado de todas sus
»criaturas, y, lo que es sobre todo esto, que sea en Sí
»mismo quien es con todos los demás afectos y de-
»seos, que nacen del amor de Dios, todo queda muy
»bajo en comparación de aquél vacío que el alma hace
»de sí renunciando y desnudándose de todos sus de-
»seos, afectos y querer, y, puesta en esta nada, en-
»sanchándose y dilatándose con el gusto y querer de
»Dios de cualquier suerte que Su Majestad gustare de
»agradarse en ella y en las demás criaturas. Que esto
»es aquél *Dilata os tuum et implebo illud*; porque,
»poniendo su gusto y deseo en el de Dios, quédale un
»gozo y satisfacción, hartura y llenura que no se puede
»comparar sino al gozo de los santos, y es la mayor
»honra que la criatura puede dar a Dios, olvidada del

»todo de sí, gozarse del gozo de su Señor, que es lo
»que hacen en el cielo.»

He aquí el grado íntimo de unión con Dios y amor altísimo a que llegó esta humilde Religiosa; ya en nada tenía que envidiar a los mártires; oigámosla sinó:

«Después en la Comunión; deseando amar a Dios
»sin tasa y que en lo que es amar y padecer no me lle-
»vase nadie ventaja, me parecía que, si en el cielo no
»hubiera aquella perfecta unión con la divina voluntad,
»que se pudiera sentir mucho no poder crecer en amor,
»y que haya término y raya que no se pueda pasar de
»allí; luego entendí cómo la señal muy cierta de ser el
»amor verdadero, es padecer con gozo por el amado,
»y acordéme aquí que había leído que mayor señal de
»amor era, dejando todas las cosas, recogerse a gozar
»de la presencia del amado, y deseando saber cómo
»era esto, porque no lo entendía y hallaba dificultad en
»creerlo, que parece dicen lo contrario aquellas pala-
»bras de Cristo Nuestro Señor: MAJOREM CHARITATEM
»NEMO HABET... me dió Su Majestad a entender que,
»aunque el dar uno su ánima, se entienda por la vida
»o salud corporal, también se entiende por la voluntad
»y el cumplimiento de nuestros deseos. Y que más ha-
»ce quien dá su voluntad que la vida, y que el renun-
»ciar todos los quererres y deseos y, olvidada el alma
»de sí, entrarse a gozar en Dios de lo que El mismo se
»goza, es la mayor señal de amor, y que éste es aquél
»premio que ha de dar Dios a los que fielmente le sir-
»vieron.—*Intra in gaudium Dómini tui,*—y que no
»puede haber esto donde no estuviere el amor con per-

»fección, y que el padecer sí; aunque no haya llegado
»a ese punto.»

Y tal es el grado de amor que alcanzó la Venerable, según se desprende de sus escritos y de los testimonios que obran en la información antes citada y muy en especial del que mejor conocía su alma, de su confesor, Dr. Vaquero.

Amor sólo comparable con el de los bienaventurados en el cielo, porque, si es verdad que aquél no era seguro ni cumplido en el gozo como el de éstos, pero, en cambio, por esa misma causa lleva envuelta una pena inexplicable, un dolor inmenso que poder ofrecer al amado como prueba de su amor, y esto es de tanto consuelo y gozo para el amante que suple en gran parte la inmensa pena de la inseguridad y ausencia del amado.

Porque no se crea, dice el autor citado, que al llegar Doña María a este grado de amor, había ya terminado en el padecer, antes bien, con este amor ardiente sentía y padecía su alma un tormento y martirio terrible aunque sabroso y muy dichoso, como dado del mismo Dios, unas veces arrojando en lo íntimo de su alma algo así como una saeta que la hería y penetraba toda y quedaba clavada en ella, causando un sentimiento tan vivo y eficaz que no había poderlo resistir, otras causando un fuego tan grande que parece había de abrasar y consumir alma y cuerpo, como fuego que es de Dios. Y así sucedía que, como la Venerable no pudiese dominar el temor natural y espontáneo a este divino fuego y pareciese como que le rehusaba al comenzar las ansias, temiendo cosumirse en él un día la

dijo Su Majestad: «*Déjate abrasar; en este fuego has de ser purificada.*»

Y cuando se hallaba bajo su influencia, que era muchos días, decía la sierva de Dios: «parece que algunos »días no traigo cuerpo: estoy fuera de mi y no se lo »que hago: el Señor que me trae a Sí, parece que lo »hace (el cantar, tocar, etc.) que yo no estoy en mi ni »en cosa que hago.»

Y es que el alma entonces no puede menos de olvidarse de sí; y al estar en Dios y separada de Dios la parece que no cabe en sí, ni en cielo ni en tierra, que todo la es estrecho: por una parte desea soledad y por otra querría decir a todos su pena; inducirla a que desee verse sin esta pena sería dársela mucho mayor, que no querría vivir un punto sin ella. Estar entre criaturas no sirve sinó de mayor tormento, pues nadie sinó Dios, es capaz de hacer compañía a su inmensa soledad.

Bien conoce el alma que es Dios quien la hace esta merced; pero, como no le puede amar ni gozar conforme a su altísimo deseo, que es mucho mayor de lo que puede alcanzar, aquí es su muerte dulcísima y su vida sin poder vivir... por lo cual decía Doña María explicando estas ansias a su confesor:—*Milagro es no acabar la vida en ellas.*

CAPÍTULO X

Su amor al prójimo.

De este ferviente amor quedan en el alma unas llagas que lastiman sin cesar y que hacen subir al amor apreciativo hasta el grado más sublime.

La primera es el no poder acabar de quitar algunas faltas e imperfecciones, que mientras se vive en esta vida mortal más o menos ha de haber. Este es un gravísimo tormento, y, por mínimas que sean las faltas, dan terrible dolor y así le sucedía a la Venerable, a quien un descuido en el Oficio Divino o una palabra inadvertida y otras imperfecciones semejantes causaban tanta pena como si fueran culpas gravísimas. Ya lo vimos al tratar de su amor apreciativo.

La segunda llaga es la memoria de las culpas pasadas, que no puede olvidarlas.

Y la tercera es el dolor de los pecados, que se cometen contra Dios, y ésta fué una de las mayores y más continuas penas que nuestra Venerable traía siempre en su corazón: «el ver tan ofendido aquél Señor »que merece ser tan amado!... y así decía.»

«Si pudiera caber desdicha en Dios fuera esta; que »debiéndole tanto los hombres y lloviendo sobre ellos »tantas misericordias, correspondían irritando su ira »con tantas ofensas.»

Y estando un miércoles de Ceniza en profunda oración dice así: «Halléme con muy vivos deseos de Dios »y estuve allí un grande rato amándole y doliéndome »de que haya tantas invenciones de pecados, que pro- »voquen a ira a Su Divina Majestad, y quisiera yo »acertar a hacer otras tantas que le inclinasen a mise- »ricordia.»

De esta llaga nacía en su alma la caridad tan grande que sintió siempre hacia sus prójimos, deseando con ansia el perdón de sus culpas, la salvación de las almas y conversión de todos los infieles, por los cuales

clamaba sin cesar al Señor, pensando qué podría hacer en favor de ellos, y como veía que no podía hacer otra cosa sino orar y padecer, a este fin, después de Dios, dirigía todas sus obras y trabajos.

Así lo dice en una merced, que Su Majestad la hizo, con estas palabras:

«Estaba una vez diciendo al Señor con aquél verso de David *Averte faciem tuam a peccatis meis* y le representaba la vergüenza y confusión que me causaban mis pecados, cuando estaba delante de su divino acatamiento y decíale: ¡Señor mío! apartad vuestra vista de cosa tan sucia y asquerosa como son mis culpas, que es cosa indigna de esos divinos ojos, que son la misma pureza.» Luego me recogí y mostróme el Señor sus sagradas espaldas llagadas, con aquél verso *Supra dorsum meum fabricaverunt peccatores* y veía que mis pecados le tenían tal, y también que los había puesto a sus espaldas, para no se acordar de ellos. Vía también que cada gota de su sangre era suficiente para redimir mil mundos, por ser sangre de Dios humanado, y por eso de infinito valor y que Su Majestad no se contentaba con darme una gota sinó toda cuanto derramó quiere para mi, y halléme tan obligada que no supe qué hacer por este Señor sinó ofrecerme de nuevo por suya y parecíame que entre aquellos dolores no le podía hacer mayor servicio que padecerlos de muy buena gana por ganar sólo un alma.»

A este amor ardiente y deseo de salvación del prójimo, fundado en el amor a Dios, a quien ofendían con sus culpas los pecadores y cuya sangre despreciaban,

juntábase el dolor vehemente que sentía por la eterna condenación y tormento de esas almas, y que la hacía exclamar fuera de sí: «¡Ay Señor mío! ¡Qué lástima
»que esteis Vos en esa Cruz tan abiertos los brazos
»para recibir a los pecadores y tan clavadas las manos
»para castigarlos y abierto ese divino costado por
»donde entren sus clamores y convidándolos con vues-
»tra sangre... y que haya tan pocos que oigan vuestras
»voces...!!!»

De aquí la nacían unas ansias mortales de andar convidando y llamando a todos los pecadores a la misericordia de Dios, y, con tal de que se aprovecharan de ella, quisiera recibirlos en su alma; y es muy de notar que, habiendo sido siempre un alma tan pura y retirada del siglo, era tal su caridad para con el prójimo que, aunque la hablaran de un pecador que tuviera juntos en sí todos los pecados del mundo, no hacía más asco de eso que si anduviera en medio de ellos, y decía «¡Ay Señor mío! ¿Y qué es todo esto para quien
»Vos sois? ¿Y para el deseo y sed que teneis de la sal-
»vación de las almas? ¡Ojalá vinieran todas a beber de
»esa fuente de agua viva! ¿Quién hay rico en miseri-
»cordia, sino Vos? Pues yo, con ser la más vil criatu-
»ra del mundo, con sólo un rayo que me habeis dado
»del conocimiento de vuestra infinita bondad y de lo
»que amais un alma, las quisiera meter en la mía y dar
»mil vidas por la conversión de cada una».

Y así lo hacía: y fueron muchas las almas que sacó de miserias por medio de sus oraciones y otras a quienes elevó a la perfección y que, si no se nombran en su vida, es por respeto a que aún vivían, dice el Doctor

Vaquero, y almas que sacó del purgatorio, para lo cual llevaba contra si el rigor hasta verificar penitencias, disciplinas y sacrificios tales, que solo por milagro, dicen sus confesores, podía explicarse su vida; y quien la perseguía tenía, con solo esto, derecho adquirido en sus oraciones y trabajos.

Hallándose una vez haciendo oración muy fervorosa por sus enemigos la manifestó el Señor cómo estaba muy indignado contra una persona particular que había hablado muy mal de ella y de las mercedes que Su Majestad la hacía. Turbóse mucho Doña María y dijo: «¡Señor mío!, no tendrá culpa, su intención habrá sido buena. A esto respondió el Señor: Culpa es no reverenciar mis obras.» Comenzó no obstante, con lágrimas a ofrecerse y pedir al Señor que, si algún castigo merecía aquella persona, se dignase Su Majestad dárselo a ella, que desde luego le aceptaba de muy buena gana, con tal de que nadie padeciese por su causa. Quedó de esta oración con tanta pena que cada día volvía a importunar al Señor suplicándole aplacase su ira y la diese en qué padecer por aquella persona, de manera que cuanto más crecía la persecución, más crecía en ella la oración y deseo de padecer para alcanzar el perdón de su enemigo; «Por fin aceptó el Soberano Juez las peticiones de su sierva y permitió que la diese una gravísima enfermedad, que la llevó tan a punto de muerte, que estuvo la Extremaunción cinco días en la celda para dársela creyendo a cada momento, que expiraba, pero ella no lo consintió, diciendo que su enfermedad no era de muerte.»

¡Qué bien practicaba esta Venerable la sublime doctrina de la Caridad!

«Dios, dice en sus escritos, comunica al alma su »caridad y misericordia: aquella caridad y misericordia por la cual en alguna manera se deshizo, por hacerse bien, según aquello de San Pablo.—*Exinanivit semetipsum*: esto es, que Jesucristo, siendo igual a »Dios, se encogió y aniquiló y deshizo tomando forma »de siervo; que así ha de hacer el alma imitando esta »caridad de Dios, deshacerse y aniquilarse, en cuanto »sea posible, para herir un corazón,» para ganar un alma. ¡Doctrina sublime; virtud admirable que sube de punto y es totalmente divina, si, como en este caso y otros muchos de la Venerable, ese corazón, esa alma, a quien se busca y por quien se padece, es el corazón y el alma de un enemigo!

CAPÍTULO XI

Amor de Dios a esta virgen predilecta.

Todos los tratados de este breve resumen demuestran gráficamente el singular amor y predilección que Dios mostraba hacia esta humilde religiosa, muy en especial los que se refieren a su austera penitencia y penosas persecuciones.

Mas, si nuestra débil fe y ligera piedad no descubre ese amor en sus mejores y más sólidas pruebas y regalos que son, mientras peregrinemos por este mundo, no el gozo ni el honor ni la sabiduría, sino el dolor,

los trabajos, desprecios y persecuciones; si es que reconocemos mejor el favor y regalo divino en la consecución de aquello mismo que el mundo busca tan desorientado, contemplemos algunas de las muchas mercedes que el Señor concedió a esta humilde religiosa y veremos qué bien se cumplen aquí aquellas dos sentencias de la Sagrada Escritura.—*Deliciæ mea esse cum filiis hominum.*—Y aquella otra.—*Quærite primum regnum Dei et justitiam ejus, et hac omnia adjicientur vobis.*—O sea, lo que tan agradecida y amante decía Doña María.—*Qué bien paga el Señor lo poquito que por El hacemos.*—

Su trato familiar con Dios.

Una de las cosas que más admiración causaba en los que trataban y conocían a esta Venerable, era que el Señor se dignara comunicarse con ella tan sencilla y familiarmente como pudiera hacerlo un padre, un esposo o un amigo y que ella estuviera tan persuadida de esta facilidad, que al menor inconveniente o necesidad que sobreviniese en su vida espiritual, espontáneamente acudía al Señor en la seguridad de oír su voz y alcanzar lo que necesitaba.

«Cierto, Señor mío, decía, hablando con el Señor, »que estoy tan cansada de criaturas, y de su variedad »y mudanzas que con vuestra licencia de aquí adelante »me tengo de venir a Vos con lo poco y con lo mucho, que mejor me remediareis Vos que nadie. Y dice »que la respondió Su Majestad: Así lo quiero yo ¿quién »puede darte el deseo de tu corazón? Desde que recibió

»esta merced, iba con tanta llaneza a Su Majestad, que
»sentía gran gozo su alma cada vez que oía aquel ver-
»so de David: *Tu autem idem ipse es et anni tui non*
»*deficient*» *Mudaránse, Señor, las criaturas a cada*
»*paso; pero Vos siempre sojs uno mismo; aquí esta-*
»*ba gozándose en su amado.*»

Y bien podía tener confianza la que había oído decir
al Señor en una de sus aflicciones.—«*Tu eres mía y*
«*Yo tuyo. De qué tienes pena?*»

«Estando pensando, dice, en las mercedes que
»Nuestro Señor hacía a la Madre Teresa de Jesús, y
»cómo la concedía Su Majestad cuanto le pedía, y que
»aunque se parecían algo a las que yo recibía, no en-
»tendía que el Señor hiciese lo que le suplicaba, me di-
»jo el Señor: No pides con confianza, y puedes, pues
»ves que hablo contigo, y te enseño por Mi mismo, que
»es señal que te amo.» «Con esto me animé a pedir.»

Otra de las causas, que contribuían a vencer su en-
cogimiento y corresponder a esta familiaridad con Dios,
era un gozo y alegría que constantemente sentía en su
alma, al pensar que Dios estaba siempre mirando su
corazón y no se le puede encubrir nada; que Dios veía
las ansias de amarle que ardían en él como fuego que
nunca se apaga. A esto Su Majestad la ayudaba ha-
blándola como amoroso Padre, llamándola HIJA, pala-
bra que la enternecía y hacía deshacer en lágrimas.

«Estando una vez congojada de que no veía al con-
»fesor, a quien necesitaba consultar cierta necesidad,
»la dijo el Señor, que no se congojase, que Su Majes-
»tad se le traería cuando conviniese, que gustaba mu-
»cho de que renunciase en El todos sus cuidados así

»del cuerpo como del alma, sin buscar medios humanos sinó que confiadamente acudiese a Su Majestad con todo, como lo hace un hijo con su padre.»

«Estando otra vez con grandes temores si sería soberbia el parecerle que algunos la estimaban y oían de buena gana sus palabras, debiendo ella estar debajo de los pies de todos, la pareció que huyendo de este enemigo se acogía a Cristo Nuestro Señor diciendo: Esposo mío!... y Su Majestad le respondió: HIJA MÍA! NO TIENES DE QUÉ GLORIARTE, QUE MÍO ES TODO EL BIEN QUE HAY EN EL CIELO Y EN LA TIERRA... Fíate de Mi, fíate de Mi, que bien puedes, no estés encogida, que teniéndome a Mí lo tienes todo.»—Esto la decía muchísimas veces animándola que le pidiese con confianza como a verdadero Padre.

Regalos de Esposo.

Y no sólo quiso este Señor tratarla con amor y familiaridad de padre, sino de verdadero amigo y esposo, diciéndola en varias ocasiones:

YO TE DI LA MANO DE NO TE FALTAR JAMÁS Y AHORA TE LA TORNO A DAR: CON LO QUE QUIERO QUE ME PAGUES LO QUE ME DEBES ES CON FIAR DE MÍ QUE TE SERÉ VERDADERO AMIGO.

Y como a tal acudía ella dándole cuenta de todo, y un día que la sierva de Dios se hallaba con gran sequedad habiendo comulgado, comenzó a dar a su Señor amorosas quejas y decirle: «¿Cómo, Señor mío? ¿Es posible que os habeis venido a mi corazón y me echais a mi por de fuera, si sé que no gustais Vos de

»estar conmigo sin que yo esté con Vos? ¡Dadme la
»mano y entre yo donde Vos estais, que no puedo yo
»verme sin Vos, ni Vos, Señor mío, quereis estar en
»mi sin mí!... Aquí me dió Nuestro Señor a entender
»con mucha luz el cuidado particular que tiene de mí y
»la confianza que puedo tener en Su Majestad, y pa-
»recíame, no había cosa, por áspera y dificultosa que
»fuese, que por darle gusto no la abrazara, cierta de
»que la podría con su ayuda... Luego entendí del Se-
»ñor que acabase de descuidar de mí y cuidase de solo
»El; yo le supliqué no me faltase Su Majestad, para
»que pudiese obedecerle, y díjome: *No te faltaré.*»

Hasta aquí son palabras suyas en que se manifies-
ta cuán amigable y familiarmente la trataba el Señor:
razón por la cual vivía tan descuidada de amistades
del mundo, olvidada de todo, de sí misma y hasta de
lo que pasaba en el Convento, teniendo escritas en el
frontis de su libro de rezo estas gráficas palabras: *No
me toca, no me importa, no he de dar a Dios cuenta
de ello.*

Con lo cual quedaba libre de todas las distraccio-
nes y atenta solo a la compañía de su Redentor, a cu-
yas acciones, penas e intenciones juntaba con mucho
amor todas sus obras, trabajos y deseos, aunque fue-
sen de cosas naturales o indiferentes, para que unidas
y bañadas con la sangre de Jesucristo y abrasadas en
el fuego de aquella infinita caridad, fueran agradables
al Eterno Padre, al verlas como una misma cosa con
las de su Hijo, según ella misma lo refiere con estas
palabras:

«Estando un día en las Horas me pareció vía con

»los ojos del alma una mano atravesada con un clavo
»y que me decían: *No temas olvido, pues te tengo es-*
»*crita en mis manos véisme aquí señalado por tu Re-*
»*dentor. Yo comencé a desear que mi corazón estu-*
»*viera enclavado con aquél clavo en la mano de mi*
»*Señor, y luego me pareció que la via denegrida y en-*
»*sangrentada, y mi corazón enclavado en ella, y que*
»*la sangre, que de él salía, se mezclaba con la que sa-*
»*lía de aquélla mano sagrada; dábame a entender,*
»*que los trabajos, y desconsuelos, que yo padecía,*
»*juntaba Cristo Nuestro Señor con los suyos, porque*
»*así fuesen agradables a su Eterno Padre; quedé re-*
»*cogida, agradecida y animada a padecer.»*

Ya se dijo, al tratar de la devoción que esta Venerable profesaba a la Santísima Virgen, cómo un día de la Encarnación recibió el Señor por Esposa a su sierva, haciéndola este soberano favor por intercesión de su bendita Madre, de lo cual se siguió el tratarla y regalarla con estas dulces y sublimes expresiones que enardecían su corazón y que se hallan a cada paso en sus escritos:

«Tu eres mía y yo tuyo; descansa en Mí.

*«Mi María, paloma mía, mora en tu nido, que es
»mi corazón; aquí hallarás fuego con que renueves
»tus plumas.*

*«Mi María, esta es mi voluntad, que seas mía,
»pues soy Yo tuyo, que te des toda a Mí, pues Yo me
»doy todo a tí.*

*«No te ha tocado la culpa, que yo tenía guardado
»tu corazón en el mio. No ha sido ira de Señor aira-
»do, sinó celos de Esposo enamorado.*

«Cuanto más atribulada, más amada. Si te dí palabra de que serías en adelante mi esposa con abrazo más apretado ya te la he cumplido, sinó que el abrazo ha sido con brazos de cruz sangrientos. Presto te echaré los de mi divinidad.

«Mí María, sangre por sangre, tu has de ser instrumento de mi gloria.

«Cuando te gozares, gózate en Mi.

«Entiende en amar. Entiende en juntarte conmigo por desnudez de afectos y deseos. No desees sinó lo que supieres que me agrada.»

A estas dulces expresiones y divinos afectos con que la regalaba el Señor, correspondía la dichosa Virgen reconociendo su bajeza, admirándose de que Dios la tratase con tanto amor y dirigiéndole este sublime saludo; Señor ¡aquí está la nada!, a lo cual solía contestarla el celestial Esposo: *Esa nada, que de tí conoces, me enamora; desde esa nada tomarás mayor vuelo.*

Siguen otras de las muchas mercedes, que la hizo el Señor.

Dios purifica y renueva su corazón

El día de la fiesta de Santa Catalina de Sena, de quien era muy devota y amante esta Venerable, hallábase pensando en las mercedes tan extraordinarias que Dios había hecho a esta Santa, cuando Su Majestad la dijo. — *También las haré a tí.* — Quedó la sierva de Dios encogidísima, al oír esta palabra, y respondiendo:—¡Sí yo, Señor mio, os sirviera como ella...! oyó

al Señor que la decía:—*Eso no era mucho, lo que es mucho, que desmereciéndolo tú te trate como si lo merecieras.*—

Después que tuvo este sentimiento, suplicaba al Señor con grande instancia la diese un nuevo corazón, como lo había dado a Santa Catalina, y en otro lugar de sus escritos dice:

«Estando pidiendo al Señor que purificase mi corazón, para que no hubiese en él cosa que le desagradase, me pareció que vía en visión imaginaria cómo Cristo Nuestro Señor tomaba mi corazón en sus sacramentísimas manos y apretándole mucho, exprimía de él como una podre asquerosa y quedaba sano y limpio.»

Jesucristo une al suyo el corazón de esta Venerable.

«Acabando de comulgar, en un arrobamiento me parecía que el Señor tomaba mi corazón con su mano santísima y le metía por la abertura de su sagrado costado, y juntándole con su divino corazón hacía de los dos corazones uno. De manera que ya yo no tengo corazón sinó ingerido, y como mezclado con el de Cristo Nuestro Señor, y vía que todos los deseos, afecciones y actos interiores y exteriores que nacieren de este corazón serán conformes a los deseos, afectos y obras de Cristo Nuestro Señor; esto estuve por buen rato mirando, sintiendo, y ponderando cada cosa en particular, con gran suavidad y dulzura; y estando agradeciendo esta merced, y pensando por qué me la había hecho Su Majestad, sintiéndome indignísima de recibirla, me dijo: *Porque*

»te has hecho más semejante a mí por la Cruz. Tam-
»bién se me ofrecieron aquí aquellas palabras: *Sicut*
»*missit me vivens Pater...*, que este era el fin para
»que se ordenaba la Comunión, para vivir esta vida
»divina, y luego las otras: *Opera quae ego facio, non*
»*a me ipso-facio*, que así como el Padre, que está en
»El, hacía las obras, así Cristo Nuestro Señor, estando
»en el alma por gracia comunicándola su vida divina,
»obra en ella más que ella misma; esto me ha apro-
»vechado mucho, que en haciendo algún acto de vir-
»tud, veo claro que yo no, sinó este Señor es el que
»obra en mí.»

Jesucristo la hace sentir sensiblemente su presencia.

«Estando después en Tercia, vía una monja vestida
»de limpio; entrando en mi corazón ofrecióseme que
»no sólo me había el Señor por medio de la Comu-
»nión purificado, sinó renovado con aquellas palabras:
»*Renovabitur ut aquilæ juvenus tua*. Esto me duró
»gran rato; oí estas palabras en el alma y junto con
»esto sentí la presencia de Cristo Nuestro Señor, que
»me parecía se estaba en el pecho, con un gozo entra-
»ñable, y díjele: *Con tal compañía, dueño mío, ¿qué*
»*mucho que viva yo nueva vida? Confirmadla, Se-*
»*ñor, en mí para vuestra gloria.*»

Bebe la sangre de Jesucristo.

«Habiéndoseme trabado un día las quijadas, al
»tiempo que había de comulgar, entendí: *no pierdes*

»*nada*: y que se me comunicaría por otro medio la virtud de su sangre. Y mirando al Señor a la columna, que era el paso que traía presente aquél día y pos-trándome en espíritu a sus pies, vi gran copia de sangre que cubría el suelo, y entendí: *bebe, bebe y mata tu sed*. Yo bañaba mi rostro y tomábalo en la boca, como podía, reverenciando la divinidad, que en ella resplandecía, con gran deleite y regalo, encendiéndose el deseo de padecer dolores y menosprecios por conformar con el Señor en sus penas.»

Vé su divino rostro.

«Otro día, teniendo puesta forma, y procurando traer a mi memoria al Señor coronado de espinas, me hizo merced, que pudiese ver con los ojos del alma, sus santísimas manos atadas, y teniendo gran deseo de recibirle, comencé a suplicarle me dejase llegar, y me dijo: *¿Pues no has de padecer algo por mi? teniendo presente afligido y lastimado?* y que más deseaba Su Majestad venir a mi alma, que yo recibirle; pero que me convenía así, y que pues me había mostrado sus divinas manos, que me diese yo a manos atadas a la divina voluntad: luego me trabé quijadas y manos y diciendo—que fuese enhorabuena—que yo no tenía ni quería otro gusto sinó el de Su Majestad, entendí: *Ahora verás mi rostro*; y poco a poco como en sombra con aquellas palabras, ECCE HOMO me le mostró en figura muy lastimera, denegrido y afeado, y arrollado de la sangre de las espinas por todo el día, los ratos que estaba sola, le podía

»mirar a mi lado y hablarle como a Esposo de mi
»alma.»

Iesucristo mismo dá la Comunión a su sierva.

«Estando un día en Sexta, dice la Venerable, y comulgando otras religiosas, y yo con harto deseo de hacer otro tanto, presentándole al Señor con tierno sentimiento, me pareció que el mismo Señor me comulgaba invisiblemente con su propia mano. *Ipse hostia et Sacerdos* y que se me henchía la boca de sangre, y que me daba a entender que por un modo secretísimo y altísimo se me comunicaba la virtud de su preciosa sangre, sentí gran deleite y suavidad y no podía creer sino que estaba conmigo Cristo Nuestro Señor y reparaba en cómo podía ser no le habiendo recibido sacramentalmente, y dábanme que no era imposible a Dios nada de cuanto quisiere hacer. Luego sentí aquella señal que tengo dicha de la presencia corporal de Cristo Nuestro Señor, que me duró todo el día, pareciéndome siempre que le tenía conmigo.»

CAPÍTULO XII

Ciencia admirable.

Cómo explicaba el Misterio Augusto de la Santísima Trinidad.

«Después de haber un día comulgado, me dió Nuestro Señor un conocimiento altísimo de aquella suma

«comunicación de la Divina naturaleza entre las Divi-
»nas Personas, cómo el Padre Eterno, entendiéndose
»a sí mismo y comprendiendo todo su ser infinito,
»engendró al Verbo Eterno por vía de entendimiento
»comunicándole su misma naturaleza, de la cual tenía
»aquél divino concepto; de la misma manera, mirán-
»dose el Eterno Padre en su Hijo Eterno, y el Hijo en
»el Padre, amando su infinito ser, que es uno mismo,
»aspiraron por vía de amor al Espíritu Santo, comuni-
»cándole la misma naturaleza, que es una misma en
»tres Personas distintas, de manera que, si le quedara
»algo por comprender al Eterno Padre de su infinita
»perfección, eso quedara por comunicar al Verbo, y si
»entre el Padre y el Hijo quedara algo de su infinito
»ser, que no abrazara el amor, eso quedara por comu-
»nicar al Espíritu Santo. Esto dice imperfección y no
»lo puede haber en Dios.—Este conocimiento hizo cre-
»cer el amor y me dejó aficionada a las aspiraciones
»y actos de caridad, que me parece son los que inme-
»diatamente nos juntan con Dios.

Misterio de la Encarnación.

«Estando otra vez suspendida en la oración, muy
»inflamada la voluntad sin bullirse, esperando la divina
»visitación, me dijo el Señor.—*Cree que soy Yo el*
»*que obro en tí.*—Yo respondí, que no podía dejar de
»creer por los efectos que veía en mí.»

«Con esto me dió luz del Misterio de la Encarnación
»de esta manera:—Cómo aquel concepto del divino en-
»tendimiento que es el Verbo Eterno, había Dios deter-

»minado que se escribiese en las entrañas purísimas de
»Nuestra Señora, para que los hombres pudiesen leer
»a Dios el corazón.—*Et verbum caro factum est.*—
»Y que esta palabra escrita, mirándola por parte de la
»Santísima Humanidad, que se vian lágrimas, sangre
»y muerte, decía flaqueza; mas leyéndola por parte de
»la Divinidad, decía fortaleza de Dios, pues con armas
»tan flacas había vencido muerte é infierno y cómo en
»todas las obras de Cristo Nuestro Señor resplande-
»cía la Divinidad, lo que Dios es en Si mismo y lo que
»es para nosotros con otras cosas, que no se me acuer-
»dan bien, con que me entretuvo el Señor por dos ho-
»ras, casi sin sentirme y, aunque había harto ruido
»donde estaba, no me fué impedimento.»

Amor infinito de Dios a las criaturas.

«Habiendo oído en un sermón que todas las cosas,
»que Dios crió, las ama con amor infinito y que no
»puede amar cosa fuera de Sí, sinó todo en Sí y por Sí,
»después en la oración me hizo el Señor merced de
»declarármelo de esta manera: Que Dios Nuestro Se-
»ñor contiene en Sí todas las cosas criadas y en Él son
»vida y la misma vida de Dios.—*Quod factum est in*
»*ipso vita erat.*—Después de sacadas a la luz, también
»están en Él. Pues hinchéndolo Dios todo y no pudien-
»do apartarse de Sí, todo quedó dentro de Él; y de
»aquí viene a conservarse estando su ser atado al de
»Dios, y por esta razón no puede Dios amar cosa fuera
»de Sí. Y porque todas estas criaturas, para ser he-
»chas, fué menester todo el saber, poder y bondad de

»Dios, que son los atributos de las tres Divinas per-
»sonas, de aquí es que no puede dejarlas de amar con
»infinito amor a todas, porque ama a Sí mismo en ellas.
»Es como un pintor que hace una imagen muy prima y
»estímalas en mucho, porque ha echado en ella todo su
»arte; mas lo que ama en ella principalmente no es la
»tabla ni la figura sinó su ingenio y habilidad, y así se
»puede decir que ama a sí mismo en ella. Pero si esta
»imagen fuese retrato del mismo pintor, más afición
»la tendría, y, si pudiera darle vida y que fuera otro él
»en las operaciones, fuera muy mayor el gusto que le
»diera, haber hecho obra tan acabada. Pues así debe
»ser la diferencia que hay del gusto y agrado que Nues-
»tro Señor Dios recibe en la naturaleza humana y an-
»gélica por ser a imagen y semejanza suya. Esto es en
»lo natural; pues dando a esta imagen la vida de la
»gracia, con que vive vida de Dios, y mientras más
»gracia, más se le va pareciendo y participando de sus
»divinas propiedades, ¿qué gusto recibirá este Señor
»en haber sacado obra tan perfecta de sus divinas ma-
»nos? Pero el amor no puede crecer en Dios, por ser
»infinito y el mismo con que se ama a Sí mismo. Y así
»el decir que son amadas de Dios unas almas más que
»otras háse de entender cuanto a las muestras de amor,
»que Dios les dá y a las mercedes y gracias particula-
»res que les hace.»

Amor que debe el hombre a Dios y cómo ha de ser.

«También me dió Nuestro Señor a entender que el
»amor que de parte del hombre ha de corresponder a

»este inmenso amor ha de ser sobrenatural, que es lo
»que quiere darnos a entender Cristo Nuestro Señor,
»cuando nos manda que le amemos de todo nuestro
»corazón, con todo nuestro ánimo y fuerzas; pues to-
»do lo que es natural no tiene fuerzas para herir el co-
»razón de Dios. Parecíame que es como una disposi-
»ción que Su Majestad quiere de nosotros, quitando to-
»do nuestro amor de las criaturas, y recogién-dole todo
»para el Criador, y que entonces acude el Señor con
»el soplo de su Divino Espíritu, encendiendo nuestro
»corazón en el mismo fuego que arde en el suyo. Tam-
»bién se me dió a entender que el valor de la gracia es
»infinito, pues nos es comunicado por los merecimien-
»tos de Dios humanado, y porque con ella de justicia
»es nuestro Dios, y por ser una participación de su Di-
»vinidad y figura de Cristo Nuestro Señor.»

Tratando con el Señor y deseando que todos sintiésemos de Su Majestad altamente, se me ofreció esta doctrina; que la causa de no sentir de Dios y de su bondad infinita, como debemos, es tener en algo esa nonada que hacemos por El, creyendo que por ella nos debe hacer merced, y que muchas veces, antes que se disponga un alma la hace Dios misericordia, para que vea que es pura gracia, pues no habían precedido servicios, y que, aunque se requiere disposición y el Señor parece que se quiere obligar con ella, no es por pagar lo que debe, que también la disposición es gracia, y así no hay que poner los ojos en lo que hacemos, para pensar que por ello se nos hace merced, sino hacer cuenta que como el esclavo es obligado a servir en cuanto se le manda sin esperar paga, y que

cuanto gana es de su señor, y si algo le dá es de gracia, y así lo toma y lo agradece, así nosotros nos hemos de arrojar a dar á Dios cuanto nos pueda pedir, sin poner los ojos en que por ello se nos ha de hacer merced, y cuando nos la hiciere, creer que es pura gracia y que no está Nuestro Señor esperando nuestros servicios, para hacernos mercedes.

Doctrina de la Venerable acerca de los efectos de la Comunión.

«El domingo, estando en misa matutina, habiendo
»de comulgar en ella, sentí al Señor presente, y enter-
»necióme que quisiese venirse conmigo estando yo con
»tan poca disposición, supliquéle aparejase de su mano
»mi corazón y me diese una pureza evangélica, y en-
»cendiese en mi el fuego de su divino amor. Sentí un
»ardiente deseo de recibirle y por otra parte encogi-
»miento por verme tan indigna. Después de haberle
»recibido estuve más de dos horas muy recogida, ofre-
»cióseme luego cuán mal entendida es esta divina
»unión, que se hace por medio del Divino Sacramento
»y quiso el Señor que entendiese algo de ella por aque-
»llas palabras que dijo el Señor a Abraham—*Egrédere*
»*de terra tua et de cognatione tua et veni in terram,*
»*quam mostravero tibi.*—Por este *salir de su tierra* el
»alma, entendí yo salir de sus propias voluntades y
»afectos desordenados con total desarraigo, y pasarse
»a Dios, renunciándose toda en El; que entonces le
»muestra Su Majestad aquella tierra de los vivos, que
»entendía yo por el Reino de Dios, que se funda en la
»Caridad y unión, y que no sólo es morada de vivos,

»porque gozan y moran en ella los bienaventurados,
»que para siempre han de permanecer, mas también
»porque esta virtud de la caridad no se acaba en esta
»vida, como las demás, sinó antes comienza en la otra
»su perfección. Y porque Dios es caridad, se sigue que
»ésta tierra, y posesión, que Dios Nuestro Señor nos
»promete, es El mismo. *Portio mea, Domine, sit in te-*
»*rra viventium.* Pero que no nos la darán sino renun-
»ciásemos la nuestra, que es, *toda propiedad.* Luego
»se me ofrecieron aquellas palabras de Cristo Nuestro
»Señor. *Sicut missit me vivens Pater, et ego vivo*
»*propter Patrem; et qui manducat me, ipse vivet prop-*
»*ter me.* Que así como el Padre vive por Si mismo
»aquella vida de Dios felicísima, infinitamente biena-
»venturada, así Cristo, nuestro bien, vive por el Padre
»vida de Dios, no sólo participada por la gracia y por
»amor sinó por la unión de la Divina Persona, y que así
»el alma, que llegare a recibirle saliendo de si por tal
»renunciación de su voluntad en la Divina, no sólo vi-
»virá vida de gracia, como la dá el Santísimo Sacra-
»mento, a los que le reciben en ella, aunque no con
»tanta disposición, mas que vivirá vida de Dios, unida
»con Cristo Nuestro Señor, de manera que por medio
»de esta unión sea Cristo el que viva y obre en ella, y
»ella tenga al mismo Señor por posesión, estando
»siempre colgada del *sí* o *no* de su Divina boca.»

Misterio de la Redención.

«El martes en la oración de la mañana, pensando
»en los tres brazos de la cruz, que son menosprecio,

»pobreza y dolor, hallé que el que es amador de la justicia no puede dejar de amar el ser menospreciado, »porque ¿qué cosa más justa que serlo quien menospreció a Dios? Y quién le fué causa de tantos dolores »y muerte, ¿cómo no juzgará ser digno de infierno y »cómo no abrazará de buena gana cualquier trabajo o »tormento que le venga? Y lo que dice San Bernardo: »que es agradable cosa imitar la deshonra del Crucificado a los que son agradecidos al mismo Señor. »Luego se me ofreció cómo por medio de su sangre »borró la obligación, que dice San Pablo que estaba »hecha por el pecado con la cual tenía el demonio señorío sobre nosotros, con otras muchas cosas que no »se me acuerdan, todas a fin de amar el desprecio e »injurias por amor de Cristo y su imitación. Estando »mirando con grandísima luz cómo todo lo bueno que »hay en el alma es de Dios, y cómo ella no tiene de »sí, sino el poder pecar, admirándome de cómo lo »veía tan claro, dijéronme dentro: *El que me sigue no »anda en tinieblas, mas tendrá lumbré de vida.* Luego con la misma luz, pareciéndome que en esto consistía la humildad verdadera, me dijo el Señor, que »no estaba en sólo esto sino también en holgarme de »no poder nada de mí y de esperar todo de Su Majestad, que este acto de humildad era contra la soberbia que tuvo Lucifer, que bien conocía que los bienes que tenía no eran suyos, mas con la voluntad gloriábase de ellos, como si lo fueran, no reverenciando ni »sujetándose a su Creador. Con esto quedé de la oración gustando de ser pobrísima y estar colgada de »Dios esperando de su divina mano lo que me falta, y

»reconociendo ser suyo, si algún bien me ha dado,
»creyendo que para lo uno ni para lo otro no hay me-
»recimiento en mí, sino muchos deméritos, con que
»de justicia se me debía negar la misericordia.»

Doctrina de la Venerable acerca de la Santidad.

«Acabado de comer se llegó una religiosa y comen-
»zaron ella y Doña María (de Avila) a decir cómo tenía
»yo tan altos pensamientos, que no me contentaba con
»menos que ser santa; yo dije que era verdad, y cre-
»yeren que había de hacer cuanto pudiese por alcan-
»zarlo, costase lo que costase, que ánimo tenía para
»todo, y que hasta ahora no había hecho nada, que
»mucho más había de hacer.—Con esto las animé a
»ellas y a mí se me encendió el corazón en deseos de
»esta santidad, de manera que por todo el día, no cesé
»de pedir a Dios me hiciese esta merced con un ansia
»que me deshacía en lágrimas. Sentíame con gran de-
»terminación y sin ánimo invencible para no dejar de
»hacer cosa, que entendiéndose ser voluntad del Señor,
»por dificultosa que fuese, y parecíame que esto hacía
»temblar a los demonios y no nos osar acometer. Ofre-
»cióseme que, para hacer un Santo de piedra era nece-
»sario cortarla por una y otra parte con tantos com-
»pases y medidas; después al labrar, los golpes que
»sufre, lo que tardan en salir a luz los ojos con las de-
»más facciones, lo que le cuesta al oficial, y, si la pie-
»dra tuviera sentido, qué de veces se quejara y se sin-
»tiera; que de la misma manera pasa en lo espiritual,
»que para hacer de los hombres hijos de Abraham, es

»necesario cortar las demasías, y labrar a golpes con
»la pica de la mortificación, para sacar a luz unos ojos
»de Santo humildes, simples y castos con las demás
»facciones, compostura y modestia, que todo repre-
»sente un Santo. Y que para esto hemos de ser como
»de piedra, dejándonos en manos del artífice sin que-
»jarnos aunque nos desmenuce y deshaga, porque de
»otra manera defendiéndonos y huyendo el golpe, nun-
»ca saldrá a luz la imagen. Con esto comencé a pedir
»con más fervor, y ofrecióseme lo poco que hacemos
»por Dios, qué groseramente nos habemos en su santo
»servicio. Y ya que no nos mueve el ser quien es en Si-
»mismo, por lo que es para nosotros, por la esperanza
»que tenemos de gozarle, habíamos de andar en un pie
»sin cansarnos jamás de andar cansados y molidos.
»Pues, *Non sunt condignæ passionēs hujus temporis*
»*ad futuram gloriam, quæ revelabitur in nobis.* Tam-
»bién se me presentó lo que le costó a Cristo el reme-
»dio de las almas, y cuán gran consuelo había de ser
»para los que le aman, poder participar de sus penas,
»cansarse como El se cansó, andar sudando y reven-
»tando, sin hora de descanso para imitarle, y corres-
»ponder con agradecimiento al grande amor, que nos
»tuvo y mostró en su vida y muerte.»

CAPÍTULO XIII

Humildad.

En todos los actos de virtud descritos y en las sen-

cillas relaciones copiadas de su vida, queda demostrado hasta la saciedad, cuán profunda era la humildad de esta sierva de Dios, y cuán lejos estaba de atribuirse a sí misma la bondad que en sus actos observaba, antes bien, tenía siempre puestos los ojos en su *nada*, como ella decía, *en el abismo de su vileza, en sus muchas faltas*, que el conocimiento de la Majestad Divina agravaba y engrandecía ante su vista haciéndola patente la infinita misericordia de Dios en sostenerla y librarla del infierno, y este conocimiento de sí misma y conocimiento de Dios se ayudaban en el alma mutuamente y en proporción directa.

Veamos una vez más cómo sentía de sí la Venerable:

«Después de esto, dice, me vino un deseo grandísimo de ser menospreciada, viendo con mucha luz la razón que hay para ello, no solo el merecer por mis pecados el más ínfimo lugar del infierno, más por las misericordias presentes, por no corresponder con el debido agradecimiento, me parecía era justo que todas las criaturas se levantasen contra mí, y víalo claro, y así lo sentía; que a cualquiera que Nuestro Señor hubiera hecho las mercedes que a mí, estuviera muy más aventajado en su servicio. También me acordé aquí cómo el Señor me había dado a entender era su voluntad que me conformase con Su Majestad en amar y padecer, y que lo que más había sentido en su Pasión, eran las injurias y desprecios que habían hecho a su Divina Persona, y que también se le hacía ahora injuria en querer y estimar y decir bien de quien fué causa de tantos tormentos a Su Majestad, que soy

»yo, y que esto es lo que tengo de sentir y llorar, deseando que me den lo que merezco que es el menosprecio y desestima, y que este ha de ser mi gozo, por vengar la injuria de mi Señor.»

Y como Dios iba dando a su alma a medida del propio conocimiento luz clarísima con que descubrir la bondad divina, conforme a lo que nos dice el Real Profeta *como fueren sus tinieblas así será su luz*, no es de extrañar que la sierva de Dios, fundada en ese profundo conocimiento de sí e iluminada con las mercedes que del Cielo recibía, llegara en sus palabras y en sus obras a los grados más heroicos de humildad.

Todas las escenas de su vida y todas las relaciones de su íntima comunicación con Dios son argumento obligado y concluyente de esta tesis, no obstante, en atención a ser esta la virtud fundamental de la santidad, y aun luchando con la premura de espacio y tiempo aduciremos algunos otros hechos de su vida que gráficamente la patentizan.

En el Diurno en que rezaba tenía escritas estas palabras: *Nada soy, nada puedo, nada valgo.*

Cuando se presentaba ante el Señor, decía: ¡Señor mío! aquí veis lo que soy: *nada* y más *nada*.

Y cuando obtenía alguna victoria sobre sí misma o sobre el demonio, y cuando sabía que se hablaba bien de ella y de sus cosas, y cuando recibía alguna soberana merced, decía, sin inmutarse, estas o parecidas palabras: «De Dios es la gloria y la victoria, mía es la falta y la miseria» y si alguna vez en su presencia censuraban las faltas de otra persona, en vez de atender o apoyar a los que hablaban, se recogía sobre sí mis-

ma, recordando las faltas propias para humillarse, y después cortaba la plática con este axioma que muy frecuentemente pronunciaban sus labios. *No hay mayor señal de que no conocemos nuestras faltas, que mirar o echar de ver las ajenas.*

Al escribir su vida, la inquietaba el demonio diciéndola que lo hacía por vanidad y soberbia. Bien podía observar la Venerable en si misma que no era así, supuesto que la escribía con repugnancia, y sólo movida por la obediencia.

Un día pidió al Señor que la librara de este peligro, inspirando a su confesor que no se lo mandase. El Señor la dijo; *A mí darán la gloria*, y ella contestó: Si así fuera ¡Señor! contenta estaría, porque vuestra es la gloria y ese es mi deseo; pero como a lo mejor el mundo lo interpreta vanamente...

Y sin embargo obedeció, y en esta obediencia se descubre un acto muy sublime de humildad; cual es el de exponerse a que con alguna razón aunque aparente, la tacharan de soberbia y vanidosa, que era lo que más sentía y aborrecía. Y habiendo escrito las muchas mercedes recibidas del Señor por mandato de su confesor, deseando encubrirlos y sintiendo de sí tan bajamente, como siempre sentía, pidió un día al confesor que quemase los papeles, y Nuestro Señor la reprendió con estas palabras: *«¿Para qué los quieres quemar?... »guardas las palabras de los hombres; ¿por qué no »guardarás las mías? Mi doctrina es digna de estar »escrita con letras de oro en los corazones, y las »mercedes que te hago servirán de confianza a los »que las supieren, pues haciéndolo así contigo, sin*

»merecerlo; ¿qué haré con quien se dispusiere y lo »mereciere?» (1)

Otra de las tentaciones era acerca de los arrobamientos en público: su humildad la hacía suplicar al Señor con instancia, que no lo permitiese, para evitar las murmuraciones y alabanzas. Y díjola el Señor: ¿qué vá en que digan bien o mal? si dijesen bien, mio es, y mia es la gloria, que tu no haces sinó recibir. (2)

En otra ocasión la mandó la Prelada que saliese en capítulo a decir culpas, y que luego la daría por penitencia lo que había de hacer. La Venerable salió a decir las y después de mortificarla delante de todo el convento con una gran reprehensión, la mandó la Prelada que, por el mal ejemplo que daba a la comunidad, entrase en el coro cuando estuviesen todas y se postrase a los pies de cada una de ellas y se los besase, y otras mortificaciones a este modo.

La Venerable púsolo en ejecución muy contenta, pareciéndola que con eso conseguía su deseo de ser despreciada y desestimada y que haciéndolo por obediencia no daba causa a las murmuraciones y conseguía el fin, y salióla muy bien, porque como toda novedad en comunidades es odiosa, y en ésta no se usaban tales mortificaciones públicas, algunas de las religiosas lo tomaron a mal y quejábanse de la Prelada porque se lo mandaba y de ella decían mil cosas con que la cumplieron el deseo que traía de ser despreciada.

Por aquellos días hubo de predicar un religioso en

(1) Cap. 12. 1.^a parte.

(2) Cap. 38. 2.^a parte.

aquel convento, y no sintiendo bien acerca de esta penitencia ni de que la Prelada se lo mandase, dijo desde el púlpito muchas cosas con que la mortificó muy bien, y las descontentas quedaron muy pagadas; entre otras cosas la dijo «que en lo que pensaba servir y agradar a Dios le ofendía.» Esta palabra la inquietó mucho y fué a Su Majestad representándole cuán lejos estaba de querer cosa que fuese ofensa suya de mil leguas. Su Majestad la animaba y consolaba recordando las injurias, afrentas y desprecios que habia padecido en la Cruz y que, pues deseaba ser verdadera Esposa suya, le había de imitar en eso.

Lo que más contribuyó a asegurar su humildad fué la rabiosa persecución diabólica arriba mencionada. La memoria de este trabajo era tan eficaz que la traspasaba el corazón con un temor vehemente del pecado, por su miseria, y a este propósito, decía con muchas lágrimas, que sólo el considerar la desdicha de un alma que caía en pecado mortal, y sólo oírle nombrar la hacía padecer en sí un terrible tormento; cuanto más el pensar si había ella de cometer en algún tiempo cosa tan aborrecible a los ojos de Dios, pues en llegando a esto todas las penas del Infierno y Purgatorio la parecían nada, y añadía que en la bondad de Dios confiaba ser verdadera la soberana merced que la había hecho dándole el don de la perseverancia, pero que, en tanto que vivimos en esta carne mortal, no hay seguridad en cosa, y siempre debemos traer delante de los ojos del alma el temor de Dios y de nuestra flaqueza, viendo cuán fácil es apartarse un alma de la amistad de este Señor por solo un pensamiento consentido.

Y en otro lugar dice: «Lo que más me llevaba a
»este extremo de desconfianza era cuando el demonio
»me hacía entender que había caído en culpa quitán-
»dome la luz y arrojando tinieblas oscuras en mi en-
»tendimiento para que no pudiese ver cuán lejos esta-
»ba mi voluntad de consentir en cosa semejante, por-
»que me tenía el Señor con su poderosa mano.»

Y su doctrina en cuanto a las revelaciones era que los que gobiernan y los confesores no han de guiarse por revelaciones, sin hacer primero muy grandes pruebas y poner los medios y diligencias, que dicta la prudencia humana, entre otras razones, porque, aunque las ilusiones del demonio, en quien tiene experiencia son fáciles de conocer, también lo es tener algunas cosas del propio entendimiento, pensando que son de Dios, y por este camino hacerse grandes yerros, de lo cual deducía que el juicio de las revelaciones nunca se había de dejar al que las tenía sinó que al padre espiritual le toca examinarlas una y mil veces.

Por último cerraremos este capítulo con la siguiente escena de humildad que ella misma nos refiere.

«El domingo en la Comunión ni en la oración de la
»tarde no hubo poder hacer nada sinó resignarme en
»la divina voluntad. Después, yéndome a acostar, vino
»Doña María (de Avila) con que la diese los pies que
»me los quería besar, yo no quise hacerlo, y quedé con
»el deseo de hacer otro tanto con ella, y apartéme a
»solas en un corredor a suplicar al Señor me enseñase
»qué haría yo en aquella ocasión para agradecerle, por
»que estaba corrida de que se hiciese aquello conmigo,
»y no quiso darme a entender nada.

»Después se me ofreció aquello de San Pablo: *In nomine Jesu omne genu flectatur caelestium terrestrium et infernorum*. Con esto me recogí, sentada como estaba sobre la cama, y estuve como media hora gozándome de la gloria de su dulce nombre y quedé avergonzada de que *aiga* quien se arrodille a mis pies. Luego me acosté suplicando al Señor me hiciese la merced que solía de llamarme para estarme con El antes de Maitines y despertóme a las dos, y levantóme con deseos encendidos de Sí.»

»Estuve un rato en oración y después en Maitines estuve con un aliento y gozo interior, que no cabía en mi, acordándome de aquella palabra, *Id est: nobis*. Y descubriáseme un campo muy espacioso conforme a aquello de David. — *Et ambulabam in latitudinem, quia mandata tua exquisivi*. — Después yendo por una claustra bajando la cabeza a unos pasos de la pasión, dando gracias al Señor entendí.— *Sine me, nihil potestis facere*.—Y vía muy claro esta verdad, pero que en El lo podía todo. Por todo el día anduve con gran gozo y paz interior.»

CAPÍTULO XIV

Obediencia.

Si la humildad es el sostén y fundamento de todas las virtudes, la obediencia es la piedra de toque con que se descubren y analizan, porque ésta no puede ejecutarse con solidez y limpieza mientras no sea ayudada y robustecida por todas, especialmente por la humildad que es su hermana gemela e inseparable.

Dice el Dr. Vaquero, en su obra citada, que el rendimiento de juicio y sumisión de la voluntad en esta sierva de Dios era tan completo que parecería increíble al que no la hubiese conocido y tratado, pues aunque de entendimiento penetrante y gran capacidad, llegado a que la obediencia ordenase cualquier cosa, por más ardua y desproporcionada que pareciese, no siendo ilícita o injusta, así obedecía al punto, como si no tuviera voluntad ni entendimiento propios.

Ya vimos al principio de esta historia cómo Doña Isabel de Cueto, su tía, procuraba con todo empeño impedir la oración y penitencias a la novicia por temor a su debilidad, y que la joven profesas obedecía puntualmente aunque con pena grandísima, como que la contrariaba en sus más ardientes deseos.

Y si esta era no pequeña cruz, otra mayor la dió Nuestro Señor en ese tiempo, comenzando a hacerla particulares mercedes, llevándola por camino de amor y confianza, regalándola en la oración con visiones sobrenaturales y disponiendo y permitiéndole a la vez que tuviera un confesor contrario a este espíritu, que al mejor tiempo la quitaba el bocado de la boca (que este es su lenguaje) y la cortaba las alas, queriendo que anduviese siempre encogida y temerosa, contrariando de este modo las inspiraciones de Dios y los vehementes anhelos de su alma.

Y así cuando le daba cuenta (que siempre lo hacía), de *hablas interiores, ternuras y regalos*, recibidos en la oración, la mandaba el confesor que las resistiese, que todo era ilusión del demonio.

Esta era en verdad una cruz muy pesada... estar

un alma muriendo de sed y puesta a la fuente de vida, darla el agua en la boca y no haber de recibir siquiera una gota, por no faltar a la obediencia... júzguelo cada uno por sí mismo.

Era este confesor el Padre Gaspar, de Avila.

Mandábala el Señor que ayunase rigurosamente, pero el confesor y las monjas oponíanse a este ayuno prohibiéndosele la Prelada en virtud de santa obediencia.

A esto la dijo Su Majestad: *No me dejan hacer lo que quiero contigo*. Estas palabras la dieron mucha pena, pareciéndola ponían impedimento a las trazas de Dios y respondió: «¡Señor mío! no sois Vos Todopoderoso?, ¿quién os puede resistir...?—Y el Señor la mostró cómo, pudiendo hacer lo que quería y era su voluntad, se servía de rendir su Omnipotencia y la ponía en manos de sus Ministros, pasando por lo que ellos ordenan,—a lo cual replicó la Sierva de Dios «yo, Señor, no tengo voluntad; la vuestra deseo hacer con perfección», y el Señor la dijo: «*Mi voluntad es que obedezcas, y me sigas en esto, que ellos vendrán a rendirse, cuando vean otras maravillas, y yo no quiero hacer fuerza a las voluntades, pues son libres.*»

De todo lo cual resultaba para la Venerable la más dolorosa mortificación, que era seguir, como seguía en todo, los mandatos del confesor, hallándose persuadida de que la voluntad del Señor era otra, quedándola tan solo el recurso de suplicar humildemente y esperar de Su Majestad que se dignase inspirar a sus confesores aquello mismo que a ella la ordenaba, para que

ellos se lo mandasen, ya que este era el orden que había dejado en el gobierno de su Iglesia, y lo demás estaba sujeto a engaño, que era lo que ella más temía. El Señor la consoló diciendo que no perdía nada en obedecer al confesor, sinó al contrario; que esa obediencia era la que más agradaba al Señor, aunque fuese en cosa opuesta a lo que había entendido en la oración.

Y en otra ocasión la dijo: Que no todas las veces era su voluntad que los superiores mandasen lo que mandaban, mas quería que fuesen obedecidos, y que así lo hiciese ella, y cuando parecía la castigaba con quitarla la comunión o que la hiciese mal la comida, cuando la mandaban dejar el ayuno, que no entendiase era castigo de culpa, que no la tenía en obedecer, que antes gusta el Señor de ello, sinó para que los superiores entiendan que no es voluntad de Dios lo que la mandan.

Prescindiendo de los muchos confesores y padres espirituales a quienes se consultó su espíritu y que fueron muchos, entre ellos el venerable Padre Luis de la Puente y Padre Baltasar Alvarez, de la Compañía de Jesús, sus confesores ordinarios fueron: el Padre Gaspar de Avila, el Padre Julián de Avila, el Padre Francisco Salcedo, jesuita, Padre Fray Jerónimo de San Eliseo, carmelita y el ya mencionado Doctor D. Miguel González Vaquero, que fué el último, quien más tiempo la guió, quien mejor conoció su espíritu y a quien don Juan M. Carramolino en su—Historia de Avila—tomo 1.º, página 402, cita entre los Venerables de aquel tiempo con el Padre Julián de Avila. Este Padre Julián de Avila fué quien sometió su obediencia a pruebas más

penosas, pues aunque era aventajadísimo en cosas de espíritu, tenía notable aversión a caminos extraordinarios, como le parecía ser este de Doña María Vela, aunque él no culpaba a la Venerable sinó a los confesores, que habían sacado a luz sus revelaciones, y era tan enemigo de que mujeres escribiesen las cosas de su espíritu, que en hablándole de esta materia no lo podía sufrir, llegando a reprender un día a la misma Santa Madre Teresa de Jesús, cuando escribía su vida y los demás libros; a lo cual, dice el Dr. Vaquero, la Santa le respondió: «Calle, Padre, que esto que yo escribo ha de ser de gran provecho en la Iglesia de Dios.»

Mandó, pues, la Prelada a Doña María Vela, que hablase a este Padre y se confesase con él, ella obedeció sin replicar, aunque sabía que era uno de los principales enemigos que tenía en orden a su camino espiritual y así se decía públicamente en el convento.

La Venerable le dió cuenta del estado de su alma, sin omitir nada de revelaciones, éxtasis y hablas interiores, y al fin dijola el confesor con grande aspereza que todo ello había sido ilusión, que lo creyese así, pues de lo contrario no se libraría de pecado; y por tanto que había de oponerse resueltamente a todas esas ilusiones y resistir las hablas interiores, sin dar cabida a cosa de ellas en su corazón. Así mismo la mandó que comiese carne y que no comulgase cada día sinó sólo tres veces en semana.

La Venerable, dice el Dr. Vaquero, hacía cuanto podía por creer ser cierto lo que había oído al Padre, y resistir al espíritu interior, pero ni lo uno ni lo otro podía.

Acudió con instancia al Señor suplicándole con lágrimas que se compadeciese de su situación y diera luz al confesor o a ella para que ambos conformasen. Y estando en esta aflicción díjola el Señor: *«Ahora es tás a mi gusto; nunca tan bien pareciste en mis ojos, ahora es la verdadera prueba, porque no tienes nadie de tu parte y el que te rige es contrario a todo lo que hasta aquí has seguido, ahora veré si eres fiel, si estribando en la fe, no te apartares de la obediencia (del confesor),— Quien a vosotros oye a Mi oye.»*

Dió cuenta de esto la Venerable a su confesor, quien en lugar de retractarse, dijo que todo ello le confirmaba más y más en su opinión.

Dos meses duró esta penosísima prueba, en que la Venerable, por no apartarse un punto de la obediencia, hubo de resistir los impulsos, gozos y regalos del Señor y obrar en contra de lo que Él la inspiraba, que era singular tormento, hasta que al fin de ellos dispuso el Señor que el Padre Julián de Avila renunciara a dirigir a esta sierva de Dios. (1)

En este tiempo estuvieron en Avila el P. Fr. Domingo Bañez, dominico y el Padre Zabala, de la Compañía de Jesús, y habiendo sido consultados aprobaron el espíritu de la Venerable y la consolaron y animaron a continuar, pero advirtiendo que había de padecer mu-

(1) En el c. VII de la 3.^a p. del Dr. Vaquero se describe la santa muerte de este Padre y cómo era tal la opinión de santidad de que gozaba, que a duras penas pudieron impedir a las gentes que no le despojasen de todo como reliquia.

cho por ser su camino de mucho trabajo y peligro y muy difícil de entender.

Y así hubiera sucedido, si Dios, que no olvidaba a su sierva, no hubiese dispuesto que volviera a ser dirigida por el P. Francisco Salcedo, jesuita, sobrino del P. Baltasar Alvarez, quien en unión del Dr. Vaquero, sucesor suyo en este cargo, fueron los agraciados y escogidos por Dios para levantar y sostener contra todas las contradicciones el edificio espiritual de esta admirable Virgen. (1)

El enemigo de las almas no había de estar ocioso y menos desaprovechar la propicia ocasión de hacerla padecer en lo que más estimaba, y así fué, que en medio de estas luchas y dificultades de dirección, (pues en ocasiones había de obedecer al confesor y a la Prelada y no siempre conformaban), hizo que la calumniasen públicamente diciendo que había alzado la obediencia a la Prelada.

Y he aquí la maravilla con que el Señor volvió por la honra de su sierva: inspiró a la Prelada que cuando la Venerable sufriese algún éxtasis o arrobamiento en público, la mandase en virtud de santa obediencia que cesase, estando segura y cierta que si obedecía, el espíritu de la sierva de Dios era bueno, y de lo contrario, tendrían razón las que calumniaban, sería mal espíritu.

La prueba era peligrosa y atrevida por entrar en el orden sobrenatural, pero al fin se decidió, y un día de Reyes, estando en las Horas, delante de todas, dió a la Venerable un arrobamiento con tanta fuerza que pare-

(1) Véase *La Mujer Fuerte* c. 37 y siguientes de la 2.^a p.

cía llevarse el alma tras de sí el cuerpo a lo alto, y algunas monjas afirman que estaba el cuerpo en el aire; llegó la Prelada y la mandó solemnemente en virtud de santa obediencia que volviese en sí, y en el mismo instante la Venerable obedeció y volvió a su estado natural con grande admiración y contento. (1)

Y no fué de pequeño provecho este descubrimiento maravilloso, pues con él, no sólo recobró su honra la Venerable, sinó que libró de muchas dificultades y congojas a los confesores y a la Prelada, quienes en lo sucesivo acudían a este recurso supremo, especialmente en las persecuciones ya referidas del infernal espíritu.

De este medio se valió el P. Fr. Jerónimo de San Eliseo, carmelita descalzo, confesor de la Venerable, para librarla del impedimento de las quijadas y que pudiera comulgar.

Y esta misma maravilla se verificó en tiempo de su confesor Dr. Vaquero repetidamente y por su medio la sanó Dios de una grave enfermedad.—Hallábase con pulmonía en enero de 1605. Los médicos desconfiaban ya de poderla sostener humanamente. La Venerable decía que Dios la había manifestado que por medio de la obediencia sanaría. A pesar de esto el confesor no se determinaba a ordenarlo. Por fin la mandó un recado diciendo: «*En virtud de santa obediencia vístase la enferma y baje a comulgar y al coro y a las demás obligaciones:*» y con gran sorpresa de todos, al oír la

(1) Dr. Vaquero c. 42-2.^a p.

enferma estas palabras, se incorporó en la cama, se vistió y bajó al coro, y confesó y comulgó y siguió a la comunidad. Cuando vinieron ese día los médicos quedaron estupefactos al oirla tocar y cantar en la Iglesia. (1)

(1) Dr. Vaq. c. VII. 3.^a p.



PARTE TERCERA

CAPÍTULO I

FAMA DE SANTIDAD DE DOÑA MARIA VELA

Honor que se la tributaba antes de morir.

Era en el año de 1615. Después de tantos trabajos y persecuciones, por fin fué Nuestro Señor servido en darse por satisfecho con la paciencia admirable practicada por su fidelísima sierva e hizo que se rindieran todos sus crueles enemigos, en especial los del infierno.

Así lo juzgaba la sierva de Dios por una paz y gozo interior extraordinario, que sentía con frecuencia, y muy vivos presentimientos de que ya estaba cercano el fin de sus trabajos y que *presto* iría a gozar de Dios.

Esta palabra—*presto*—decía la Venerable que oía muy claramente en su alma, añadiendo graciosamente: —pero—*estos prestos de Dios* parece que duran un siglo.—

Y como el amor iba creciendo sin medida y con él las ansias de llegar a su fin y término, que es la posesión y gozo seguro y completo del amado, causaba tales transportes de angustia y júbilo en su alma que, olvidada de su constante deseo de padecer, se atrevía a decir a Su Majestad en amorosa queja:—Acordaos, Señor, que me habeis dado palabra de Esposo y que ya no puedo sufrir tan larga ausencia—, si Vuestra bondad se sirve de que yo padezca mil siglos por vuestro gusto, así lo quiero y acepto; mas las ansias que me dais de salir de las miserias y peligros de esta vida y de gozar vuestro eterno abrazo, hácenme fuerza a suplicaros oigais mis gemidos y deis cumplimiento a mis deseos:—Esto decía la Venerable frecuentísimamente al Señor, y un día tuvo el gozo de oír a Su Majestad —*«Si te dí la palabra que serías en adelante mi Esposa con abrazo más apretado, ya te la he cumplido, sinó que el abrazo ha sido con brazos de cruz sangrientos, ahora te echaré los de mi divinidad.»* Con esta merced quedó consoladísima interpretándolo como un anuncio de su dichoso fin y esperando por momentos la hora en que había de comenzar a gozar sin trabas de la vista gloriosa y eterna de su Dios.

Entre tanto, las dudas, persecuciones y escrúpulos de monjas y confesores habíanse trocado en admiración y alabanzas hacia la monjita humilde.

Todos dentro y fuera del convento la veneraban ya como santa, se encomendaban a sus oraciones y acudían a verla con la natural curiosidad de contemplar en ella misma aquellos ojos humildes de un santo, que la monjita describía tan gráficamente en una de sus mer-

cedes y que tan lejos estaba de pensar fueran los suyos.

Pero Doña María Vela, fiel a su santo retiro, no se dejaba ver ni hablar de nadie ni aun siquiera de su hermano Fr. Lorenzo, por mucho que la importunasen: únicamente la obediencia rigurosa era capaz de hacer este milagro.

Véase como prueba, tan solo el caso siguiente que refiere el Dr. Vaquero en su c. 30 de la 3.^a parte.

«Por el mes de septiembre del año de 1616, vino
»como Obispo de esta ciudad de Avila, el que antes lo
»había sido de Astorga y de Cartagena, Excmo. señor
»D. Francisco de Gamarra, a quien el Rey Don Feli-
»pe III por sus grandes méritos y servicios concedió
»grandes mercedes y favores. Antes de tomar posesión
»de este Obispado tenía ya noticia de la fama de san-
»tidad de que gozaba Doña María Vela, habiendo sido
»informado con especial encarecimiento por la Madre
»Mariana de San José, Priora del convento de la En-
»carnación de Madrid y fundadora de las Recoletas
»Agustinas de su Orden, quien conocía a la Venerable,
»por haberla tratado alguna vez al pasar a sus funda-
»ciones.»

«Uno de los primeros cuidados de este celosísimo
»Prelado, al tomar posesión de la silla episcopal de
»Avila, fué el conocer y hablar a Doña María Vela de
»quien tantos trabajos y virtudes había oído.»

«Hizo la visita pastoral a la clausura de este con-
»vento; pero no halló entre las religiosas a la que él
»buscaba; la envió un recado a la celda para que baja-
»se, mas la religiosa no bajó y entonces el Prelado di-

»jo:—«Mando a Doña María Vela que en virtud de
»Santa obediencia me espere y me reciba en su celda,
»pues yo mismo iré a visitarla.» Pasaron las monjas la
»orden del Prelado y cuando éste subió le recibió Doña
»Maria de rodillas.» No nos dicen las crónicas lo que
allí hablara Doña María Vela; pero el expediente ordi-
nario para su Beatificación incoado por este Ilmo. se-
ñor Obispo y de que se hablará después, es una prue-
ba bien elocuente de la estima y veneración que sintió
desde entonces hacia esta religiosa el Ilmo. y Reve-
rendísimo Sr. Gamarra.

CAPÍTULO II

Preciosa muerte de Doña María Vela.

El año de 1617 concedió el Sumo Pontífice Paulo V un Jubileo plenísimo a toda la cristiandad. Fué publica-
do en esta Diócesis de Avila el 17 de septiembre. En
este día hallábase muy grave una religiosa del convento
de Santa Ana, que había sido novicia de Doña María
Vela, por lo cual con singular amor y diligencia es-
taba la Venerable cerca de ella como enfermera.

Y dice el Dr. Vaquero que al entrar a confesar a
esta enferma, le dijo Doña María Vela.—«Gran dicha
»mía fuera, Señor, si acabadas de hacer las diligencias
»que manda este Santo jubileo para conseguir la In-
»dulgencia, se sirviera Nuestro Señor de llevarme.»
»—No la faltaba más a V.^a merced sinó eso, para mo-
»rir cuando quisiere y como quisiere—la contestó el
»Confesor—pídalo a Su Majestad.»

Y en efecto; aquella misma noche cayó gravemente enferma de dolor de costado, y como fuese aumentando la gravedad, llamaron las monjas al confesor para que prestase los auxilios espirituales y conmutase algunas de las diligencias del jubileo a las dos enfermas.

Y dice su confesor: «En el instante que hablé a »Doña María se me acordó de las amenazas que el demonio nos tenía hechas para la hora de la muerte: »preguntéla si había visto por allí a tan vil canalla y »respondióme estas palabras:—Que no, no señor; ya »todo es paz y todo descanso: que mi Esposo, como »tan fiel, me ha cumplido todas sus promesas. Una »cosa me ha sucedido y bien sé que no ha sido sueño, »que en oración estaba con mi Señor, y fué que me ví »con una corona riquísima de oro y pedrería muy justa »a mi cabeza, y como yo no merezco sino infierno por »mis pecados, receléme no fuese alguna invención de »ese loco; pero no me lo ha parecido.» «Yo la aseguré »que no era ilusión; díjome dónde tenía los papeles »guardados, (1) y que los cogiese luego por que no los »acertasen a ver.»

Aplicáronla, entre otros remedios, algunas sangrias: el que esto escribe ha tenido la dicha de besar con gran emoción uno de los paños en que recogieron la sangre, que hasta el día presente se conserva en ellos con su natural color, aunque algo pálido.

El jueves, día de San Mateo, 21 de septiembre volvió el confesor a administrar a las dos enfermas la Sa-

(1) Estos eran de su vida y mercedes, que el confesor la había mandado que escribiese.

grada Comunion para ganar el Jubileo y preguntar a Doña María, cómo se hallaba; y le dijo: «que había »echado cuenta con los términos de la enfermedad y la »parecía que, si había de morir, sería en el seteno, el »sábado a cosa de medio día; mas que no había tenido »sobre esto cosa sobrenatural, ni sabía qué podía ser, »que no via por allí rastro del demonio.»

Esa noche del jueves entró en el quinto día de la enfermedad y apretóla tanto que luego el viernes de mañana volvió el confesor a darla el Viático, «con har- »to consuelo mio, dice, al ver que no se realizaban las »amenazas que el demonio habíanos hecho de impe- »dir en esta hora suprema la recepción de los Santos »Sacramentos.»

Antes de recibir el Viático llamó a la Prelada y cumplió con la regla de su Orden desapropiándose de los andrajitos que tenía; cama y vestidos.

Era entonces Prelada aquella misma que en otro tiempo hiciera a la Venerable tanta contradicción, trocada ya en veneración y respeto. Díjola que mirase si quería que el convento hiciese algo por ella, y Doña María contestó humildemente: «¿qué puede querer una Religiosa pobre que había once años que comia el pan de balde? (1) Harto han hecho en sufrirme.»

Recibió el Viático con singular devoción y reverencia pidiendo a las monjas sus hermanas perdón del mal ejemplo y poca edificación de su vida, y al confe-

(1) En estas palabras alude a los años en que no pudo ejercer su cargo por hallarse imposibilitada; pues los años de profesa fueron 40.

sor que si se dignaba administrarla la Extremaunción, y contestándola éste que se dispusiese a recibirla, dijo Doña María, levantando sus ojos hacia el Cielo: *¡Bendito sea Dios! que ya llegan las joyas del Esposo!*

Ella misma fué contestando con toda la comunidad al recibir este último Sacramento y después se quedó en oración por mucho tiempo suplicando que nadie la hablase, y extasiada ante un crucifijo pequeño que tenía en sus manos,

Luego llamó a Doña María de Avila, su predilecta amiga, a quien profesaba intenso amor y confianza, como que había sido su único alivio y consuelo humano en las aflicciones todas de la vida, y díjola: «el gran gozo que sentía su alma al verse morir en tanta pobreza y que si de limosna la pudiese decir algunas Misas, que Nuestro Señor se lo pagaría; y si no, que se dejaba toda en sus divinas manos, que hiciese de ella el Señor a toda su voluntad en tiempo y eternidad.»

Recibía a todas las monjas con una tranquilidad, como si no tuviera mal ninguno, y al oír que la otra enferma, su novicia, hallábase muy afligida, la envió un recado, diciendo que no llorase, que bien sabía que siempre la había tenido en su corazón, deseando que fuese buena religiosa, y que eso mismo la encargaba ahora y la ayudaría suplicándolo al Señor, cuando se viese en su presencia.

Por la noche pidió que la leyesen el Tratado del Santísimo Sacramento, del P. Luís de la Puente, de la Compañía de Jesús.

El sábado iba agravándose la enfermedad por momentos: rogó al confesor que la dijese aquél Salmo

que empieza: *Dominus regit me et nihil mihi deerit*, y al llegar al verso: *Mihi autem adhærere Deo bonum est, et pónere in Domino Deo spem meam* le repitió muchas veces. Toda la noche pasó en la contemplación diciendo con frecuencia los actos de fe, esperanza y caridad, y aquellas antifonas que tanto la habían consolado en vida y que ahora en la hora de la muerte eran su más dulce consuelo y esperanza: ¡*Sub tuum præsidium... María, Mater gratiæ...*! y a la mañana siguiente, que era domingo, veinticuatro de septiembre de mil seiscientos diecisiete, después de Prima, repitiendo aquella tan dulce invocación que la había enseñado su divino Esposo: *Mi amado para mí y yo para mi amado*, se durmió en el Señor y le entregó su espíritu Doña María Vela, la humilde religiosa del convento de Santa Ana, gloria de nuestra patria chica, ornamento de la Iglesia de Dios, ejemplar sublime y sencillo de paciencia y de fortaleza cristiana, espejo maravilloso del amor de Dios y de las dulzuras de su inefable Sacramento,—¡La mujer fuerte!—honor y corona esplendorosa de las virtudes monacales, hija privilegiada de los gloriosos Padres San Bernardo y San Benito.

¡En ella sean dados honor y gloria y alabanza al Señor durante todos los siglos! Y confiando piadosamente que ya el Señor la ha cumplido su inefable promesa de *abrazarla con los brazos gloriosos y beatíficos* de la divinidad, esperamos con seguridad y entusiasmo filial que nos envíe su bendición muy cumplida desde el Cielo.

CAPÍTULO III

Honras que se hicieron a Doña María Vela.

Bien podemos comenzar aquí con aquellas palabras de la Sagrada Escritura.—El que se humilla será ensalzado.—Así lo hizo Dios* con esta sierva suya, que no había buscado del mundo sinó ser despreciada o ignorada. Porque, desde el momento en que la noticia de la preciosa muerte de Doña María se extendió por la ciudad, fueron tantos los que acudían a venerar su cuerpo y en busca de reliquias suyas, que al contemplarlo, las monjas decían graciosamente: «Si esta hon»ra y estimación hubiera supuesto Doña María, por el mismo caso no quisiera morirse.»

Las religiosas respetaron, sin acercarse por algunas horas, el féretro de la Venerable, a pesar de su deseo vehemente de coger alguna reliquia; pero al sentir la aglomeración de gente que había a la puerta del convento pidiendo les diesen algo de la *santa* que había muerto, y al oír que el Doctor Vaquero contestaba, que no se les podía negar, pues venían con fe y devoción, ya no pudieron contenerse y temiendo quedarse sin nada, dice el referido confesor, que le despojaron en un momento de cabellos, tocas, velo y escapulario, habiéndolo de pedir prestado a una religiosa, para ponerla de nuevo, como manda la Orden.

Dispuso el Sr. Obispo que no se la enterrara en el claustro común, sinó al pie del altar de la capilla de Nuestra Señora del Sol, de quien ya dijimos había sido muy devota la Venerable, y el mismo Prelado con mo-

ción particular, y acompañado de los prebendados de la Catedral, de toda la nobleza de la ciudad y de un inmenso gentío, presidió y honró el sepelio de esta humilde religiosa.

Cuando subieron a la celda donde estaba el cadáver, «teníanla,—dice el Dr. Vaquero en el capítulo último de *La Mujer Fuerte*,—en su hábito, con una corona de flores y una palma en la mano, y hecho el «oficio con mucha devoción, la pusieron en un ataúd, «cosa que nunca se hizo en este convento; otro día dijo «la Misa del entierro el mismo Provisor y predicó a un «grande auditorio el P. Diego de Villena, de la Compañía de Jesús, como quien conocía sus raras virtudes y «trabajos; de lo uno y de lo otro dijo extremadamente «con mucho afecto y devoción de todos los oyentes. «Hallóse presente Doña Ana María de Zúñiga, cuñada «de la sierva de Dios, y pidió licencia a la Abadesa «para traer un convento y hacerla otras honras, acabada la novena que es obligada a hacer la Religión.»

«La Prelada salió muy bien a ello, y el martes siguiente, 2 de octubre, hizo el oficio de las honras el «convento del Carmen calzado, y predicó a ellas el «P. Fray Gregorio de Sotomayor, monje de la Sagrada religión de San Benito, muy docto, y gran Predicador; mostrólo bien en el sermón, así en el discurso «como en las excelencias que dijo de la sierva de Dios, «y de sus grandes virtudes; tuvo muy grande auditorio, «así de religiosos y eclesiásticos, como de seglares, y «Dios, que sabe muy bien honrar a sus siervos; lo ha «hecho, no sólo en esta ciudad, sinó en otras muchas «partes, de donde cada día personas graves envían a

»pedir alguna cosa de la sierva de Dios, para venerarla y estimarla como de tal, por medio las cuales ha obrado nuestro Señor en el convento, y fuera de él algunas cosas, que aquí se pudieran poner por milagrosas; mas yo soy de opinión que, no estando confirmadas por tales con autoridad del Ordinario, no es justo escribirlas en historia. Déjolo a Dios, que pues la sustentó diez años milagrosamente, y por sus oraciones obró en la conversión, y reformation de las almas cosas maravillosas, que son los mayores y más calificados milagros, honrará por este camino a su sierva, cuando fuere servido, si conviniere a su gloria, que es el verdadero fin a que yo he dedicado el trabajo desta historia, sujetando todo lo contenido en ella, no solo a la censura, y corrección de la Santa Iglesia Católica, sinó a la de cualquiera mejor juicio, debajo de la protección y amparo de la Virgen Santísima, Nuestra Señora y de mi glorioso Padre Santo Domingo.»

Así termina el sabio y piadoso Dr. D. Miguel González Vaquero su precioso libro.—La Mujer Fuerte—o Vida de Doña María Vela y por cierto que no podía yo encontrar otras palabras mejores con que dar fin a este que es un resumen escrupuloso del mismo.

Réstanos ahora, como complemento obligado de todo lo expuesto, hacer una breve memoria de lo actuado hasta el presente, desde el año en que murió, en honor de esta Venerable.

Esta Memoria será, sin duda, uno de los mejores tributos con que podemos y debemos honrarla en su tercer Centenario, porque ella bastará a reavivar el

entusiasmo y admiración que se debe a tan fiel sierva de Dios, hasta conseguir el fin que todos anhelamos: la glorificación de Dios en la Beatificación de Doña María Vela.

CAPÍTULO IV

Centenario tercero de su muerte.

La ocasión para hacer esta *Memoria* no puede ser más propicia. Como que es la causa de que, venciendo nuestro natural encogimiento, nos hayamos decidido a cooperar a su gloria con este librito, creyéndonos comprometidos y obligados a hacerlo, en justa correspondencia al honor que nos ha dispensado nuestro amantísimo Prelado.

Al aproximarse el día del tercer centenario de la preciosa muerte de Doña María Vela, 24 de septiembre próximo, aunque su recuerdo estaba en verdad bastante oscurecido, no faltó entre estos piadosos feligreses, hijos de Cardeñosa, quien diera la voz de alarma y despertara nuestro entusiasmo diciendo: «*En este año hace tres siglos que murió una Santa de Cardeñosa. ¡Es preciso hacer mucho: todo lo que podamos para honrarla!*»

Y fué lo suficiente para que las autoridades del pueblo se reunieran y acordaran acudir ante su amado Prelado a fin de exponerle sus deseos y pedirle autorización y consejo en lo que pudieran hacer para honrar a esta sierva de Dios y predilecta paisana.

Y en efecto, el día 8 de junio del corriente año, 1917, una nutrida y brillante comisión, compuesta del

Párroco de dicha villa, Párrocos hijos de este pueblo, de quienes se hace mención al principio de este libro, autoridades (1) todas con el entusiasmo y regocijo del día de mayor fiesta, el Diputado a Cortes por el distrito de Avila, D. Nicasio Velayos y el conocido Procurador D. Luís F. Sierra, ambos hijos naturales de este pueblo; fueron recibidos por el venerable y celosísimo Prelado de esta Diócesis Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquín Beltrán y Asensio, quien, al conocer nuestros deseos, aumentó nuestra devoción con frases de reverencia hacia la Venerable, a quien ya conocía muy bien, y de cariño y predilección por esta villa de Cardeñosa, de la que sus hijos siempre conservarán gratísimo recuerdo.

El señor Obispo dispuso que, a fin de proceder con fundamento sólido en los festejos del centenario y ver todo lo que pudiera hacerse en obsequio de esta Religiosa insigne, era preciso, como primer paso, averiguar y revisar de nuevo todos los códigos y documentos que hubiere referentes a la vida, muerte y milagros de la sierva de Dios, y habiendo sido encargado el que

(1) Constituyen el Ayuntamiento en esta fecha los señores siguientes: Alcalde, D. Pedro Velayos Alameda; Teniente Alcalde, D. Marcelino Mayo Garcinuño; Regidor Sindico, D. Agapito García Encinar; Regidores, D. Nicanor Garcinuño Garcinuño, D. Pantaleón Velayos Alameda, D. Melitón Encinar Garcinuño, D. Florentino Sanchidrián Sanchidrián y D. Eladio Encinar Velayos; Secretario, D. Virgilio Velayos Encinar. Desempeñaba el cargo de Juez, D. Patricio Velayos, y de Fiscal, D. Gregorio Garcinuño. A esta comisión de autoridades en la visita a S. S. Ilma. se agregaron los vecinos de esta villa D. Robustiano Encinar y D. Pedro Velayos.

esto escribe, Párroco de Cardeñosa, por decreto del Reverendísimo Prelado, de verificar dicha revisión, he aquí por qué decía antes que la ocasión de terminar este resumen no puede ser más propicia, pues teniendo a la vista los documentos y contando con el beneplácito de S. S. Ilma. ya puedo hacer una relación de los sucesos curiosos y edificantes que han tenido lugar desde la muerte de Doña María Vela: cosa de otro modo, en absoluto irrealizable, pues las monjitas del Convento de Santa Ana, como fiel custodio y angel de guarda de la arquita de Doña María Vela, hubieran sido mártires, antes que faltar a la orden de su Prelado, y enseñar, cuanto menos entregar ninguno de los documentos. Solo así puede explicarse que hayan permanecido íntegros y en tan buen estado durante tres siglos! y ojalá tuviéramos más tiempo para dar a conocer la devoción y entusiasmo que en el siglo XVII tenían todos hacia esta sierva de Dios, y cuán viva y ardiente era la fe de aquéllos hijos de la Iglesia, patente con los más vivos colores aún en los más ligeros pormenores de sus sencillas relaciones.

CAPÍTULO V

Inventario de los documentos que se conservan en el Archivo del Convento de Santa Ana, referentes a la vida, virtudes y milagros de Doña María Vela.

ARTÍCULO 1.º

NÚMERO 1.º.—Un Códice en folio, de 560 páginas, que contienen la *Información jurídica, ad perpetuam*

rei memoriam de la vida, virtudes y santidad de Doña María Vela, monja bernarda del convento de Santa Ana y de su dichosa muerte y milagros, mandada hacer por S. S., el Ilmo. Sr. D. Francisco de Gamarra, Obispo de Avila, el año de 1619, en la cual deponen favorabilísimamente 39 testigos y de la que se hará después mención especial.

NÚMERO 2.º—Un Códice de 11 hojas en folio que contiene una información jurídica con el mismo objeto y autoridad, en que depone una testigo del convento de Bernardas de Olmedo a favor de la misma causa en Olmedo: año de 1619.

NÚMERO 3.º—Otro id. id., de 11 hojas en folio, en que declaran a favor de la Venerable los PP. Luís de la Puente y Diego de Avendaño. En Valladolid, año de 1619.

NÚMERO 4.º—Otro id. id., de 11 hojas, en folio, en que declaran tres Religiosas residentes en Madrid; Sor María de Jesús, Abadesa; Sor Catalina Bautista, Priora, y Sor María de San José, Subpriora; verificada en Madrid: año de 1619.

NÚMERO 5.º—Un legajo de 56 hojas, en folio, que contiene la relación jurídica de los asuntos siguientes:

a) Las tres primeras hojas refieren el acto de descubrir por primera vez, a los seis años del fallecimiento o sea el día 26 de junio 1623, el cuerpo de la Venerable Sierva de Dios, Doña María Vela y del cual se da una copia a continuación de este inventario.

b) Las 4 hojas que siguen en dicho legajo, son una información jurídica, debidamente autorizada y sellada, que mandó hacer el Ilmo. Sr. Obispo D. Fran-

cisco de Gamarra, el 13 de julio de 1623 para averiguar cuáles eran los libros escritos por la Venerable.—(Aquí se trata del libro escrito en 4.º de 61 hojas, con cubierta de pergamino.—En el año de 1664 se abrió otra información averiguándose que había escrito otro más voluminoso; pero en 8.º, del cual, se dá fe en su lugar. Ambos contienen las mercedes de la Venerable).—

c) Las 32 hojas que siguen, tratan de una información jurídica mandada hacer por el mismo Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo, acerca de la fe y crédito que merecen los dichos del confesor de la Venerable Dr. D. Miguel González Vaquero, y del hermano de aquélla Fray Lorenzo de Cueto, en todo lo que se refiere a los escritos, vida y virtudes de Doña María Vela, y cuyo resultado es favorabilísimo. Terminando con una certificación del día en que tomó el hábito de monja.—Año 1623.

d) Las 6 hojas siguientes de este mismo legajo son el original del dictamen y cartas dado por el Claustro de Profesores de la Universidad de Salamanca, acerca de la santidad de Doña María Vela. Año de 1623.

e) Siguen otras 4 hojas que contienen una relación notarial del traslado y colocación del cuerpo de Doña María Vela al sitio que hoy ocupa; verificado el 5 de agosto de 1623.

f) Y las 6 hojas últimas de dicho legajo contienen el original de la autorización eclesiástica para la publicación de la vida de Doña María Vela, escrita por el Dr. D. Miguel González Vaquero; un decreto del Señor Obispo, ordenando que fueran colocados los libros

y documentos de la Venerable dentro de una cajita en su mismo sepulcro, y unas notas del libro mencionado del Dr. Vaquero.

NÚMERO 6.º—Un cuaderno de 4 hojas en folio, que contiene un testimonio autorizado por el Señor Obispo, del dictamen dado por el Claustro de la Universidad de Salamanca. Año de 1624.

NÚMERO 7.º—Un legajo que contiene cartas dirigidas a la Venerable y se compone de 20 hojas.

NÚMERO 8.º—Un cuaderno de 32 hojas en folio que contiene, cartas de la Venerable entre las cuales hay un autógrafo *rubricado de Doña María Vela*.

NÚMERO 9.º—Un legajo de 4 folios que contienen: Los dos primeros, relación de algunas curaciones obradas a favor de una religiosa por intercesión de la Venerable y elogios de las virtudes de Doña María Vela. No tiene fecha ni firma.

Y los dos siguientes son una certificación del cirujano de San Bartolomé de Pinares. D. Manuel de Roda, en que acredita una curación, a su juicio milagrosa, obrada por la Venerable. Año de 1804.

NÚMERO 10.º—Un códice de 69 folios que contiene la Información jurídica completa mandada hacer por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Andrés Pacheco, Obispo de Cuenca, acerca de una curación milagrosa atribuida a la venerable Doña Maria Vela, verificada en el Real convento de Nuestra Señora de Monsalud, del Orden de San Bernardo, el año de 1625. Su fallo es favorable.

NÚMERO 11.º—Un legajo de 13 folios.—El primero es una relación notarial del reconocimiento del cuerpo

de Doña María Vela que tuvo lugar el año de 1664 siendo Obispo de Avila el Ilmo. Sr. D. Francisco de Rojas. Y los restantes son una Información jurídica y pruebas acerca del libro en 8.º escrito por la Venerable verificada el año 1640.

NÚMERO 12.º—Un legajo de 5 folios que contienen la autorización de un traslado y nuevo reconocimiento del cuerpo de Doña María Vela, verificado a principios del siglo pasado, en la guerra de la Independencia.

*
* *

Todos los documentos mencionados se hallan recogidos en unas cubiertas de cuero en que se lee: *Informaciones de Doña María Vela, de su Vida y Milagros, religiosa de Santa Ana de Avila año de 1617.*—Y en la arquita donde el Ilmo. señor Obispo mandó guardar este libro se hallan además los siguientes:

UN LIBRO en 4.º, manuscrito, de 61 folios, forrado en pergamino, en cuya última página hay una certificación notarial eclesiástica en que dice ser este libro auténtico, escrito de puño y letra de la venerable Doña María Vela; fundada esta certificación en el informe a que se refiere el número 5.º letra *b)* de este inventario: y rubricadas por el Notario todas sus páginas. Este libro contiene los hechos principales de la Vida de la Venerable, escritos por la misma en virtud de santa obediencia.

UN LIBRO en 8.º de 226 hojas, forrado en pergamino, en cuya última página hay una certificación notarial firmada por el Ilmo. y Rvdmo. señor Doctor don

Diego de Arce Reinoso, Obispo de Avila y en que se acredita ser el segundo libro escrito de su puño y letra por la misma Venerable y que contiene las principales *mercedes* recibidas del Señor. A este libro se refiere la Información jurídica mencionada en el número 11.º de este inventario.

—Y por último: UN LIBRO manuscrito sin cubiertas, que es el original de—*La Mujer Fuerte*—o Vida de Doña María Vela, escrita y editada por su confesor, Dr. D. M. G. Vaquero, que termina con la relación siguiente:

ARTÍCULO 2.º

Hombres graves que hablaron, examinaron y aprobaron el espíritu de la Sierva de Dios Doña María Vela.

De la Orden de Santo Domingo.

El P. Maestro, Fr. Domingo Vañez, Catedrático de Prima de Teología en la Universidad de Salamanca.

El P. Presentado, Fr. Juan de Alarcón, Lector de Escritura en Santo Tomás el Real de esta ciudad de Avila.

De la Compañía de Jesús.

El P. José de Acosta, Provincial del Perú y después Rector de Salamanca, que aunque no la habló, vió y aprobó los papeles y con su parecer y consejo se fué rigiendo el P. Francisco de Salcedo, confesor de la Venerable.

El P. Cristobal de Ribera, que llamaron el Santo Provincial de Castilla la Vieja.

El P. Rodrigo Cabrero, su compañero, que después ha sido Provincial del Perú y vive hoy en España.

El P. Luís de la Puente, Rector de Valladolid, Lector de Teología, cuya autoridad es tan conocida.

El P. Gonzalo de Avila, Provincial de Castilla la Nueva.

El P. Lobato, Rector de muchos Colegios y Viceprovincial de Castilla la Vieja.

El P. Diego de Villena, Rector de Avila, Medina del Campo y Pamplona.

El P. Francisco de Salcedo, Rector de Avila y Soria.

El P. Alonso de Avila, insigne Predicador de la misma Compañía y Rector del Colegio de Palencia.

De la Orden del Carmen Descalzo.

El P. Fr. Tomás de Jesús, Provincial de Castilla la Vieja y ahora Provincial de Flandes y Alemania.

El P. Fr. Eutropio del Carmelo, Prior de Avila.

El P. Fr. Jerónimo de San Eliseo, insigne Predicador.

De la Orden de San Bernardo.

El P. Fr. Lorenzo de Cueto, Predicador y persona de gran espíritu, hermano de la Sierva de Dios.

Clérigos.

El P. Julián de Avila, Teólogo, confesor que fué 22 años de la Sta. M. Teresa de Jesús, y la acompañó en sus fundaciones.

El Licenciado Francisco Díaz, Teólogo, Capellán Mayor del Convento de Santa Ana, de Avila.

ARTÍCULO 3.º

Copia fiel de algunos de los documentos mencionados en el anterior Inventario.

Del Códice número 1.º, trasladamos los siguientes documentos que dan una idea casi completa de la *Información testifical* por ser los tres primeros el principio, y el cuarto un resumen total de dicha información.

§ 1

«Don Gil González de Villalva Procurador General
»de los Pueblos y Sierra de Abila paresco ante V. S. y
»digo que a mi noticia a llegado que el Cavildo de la
»Catedral de esta Ciudad y el Consistorio de ella an
»embiado dos Procuradores y dos Caballeros Regido-
»res a suplicar a V. S. sea servido de mandar hacer de
»su oficio informaciones *ad perpetuam rei memoriam*
»acerca de la vida y muerte de Doña María Vela natu-
»ral de la Villa de Cardeñosa Religiosa del convento
»de Santa Ana de esta ciudad en el que falleció a vein-
»te y quatro de septiembre del año pasado de mil seis-
»cientos diez y siete, y de algunos milagros, que Dios
»ha obrado por su intercepción después de su muerte,
»cuya vida y loables virtudes sacó a luz el D.º Miguel
»González Vaquero Capellan Maior del Convento de
»San Josef de Carmelitas Descalzas de esta ciudad, y

»ha sido grande motivo y exemplo para que otras al-
»mas se adelanten en virtud, y hayan cobrado particu-
»lar afecto y devoción a la dicha Doña Maria Vela. Y
»como Dios siempre ha favorecido tanto a las Ciuda-
»des y lugares donde a habido Personas aventajadas
»en santidad, y se sirve de que con santo celo sean
»honradas de los Fieles a V. S. suplico en nombre de
»los dichos Pueblos y Sierra mande hacer las dichas
»informaciones, que en esto hará V. S. lo que debe
»como tan gran Pastor con esta Ciudad y su tierra,
»para que con su exemplo las obejas crezcan en virtud,
»y Dios sea en ellas glorificado, y para ello &.—Gil
»González de Villalva.—Rubricado.»

«En la ciudad de Abila en diez y siete dias del mes
»de Abril de mil y seiscientos y diez y nueve años en
»presencia de Su Señoría el S.^{or} Don Francisco de Ga-
»marra por la gracia de Dios y de la Santa Iglesia de
»Roma Obispo de la dicha ciudad y obispado de Abila
»y del Consejo de S. M. en presencia y por ante mi
»Joan Gonzalez Notario público del Número de la Au-
»diencia episcopal de la dicha ciudad pareció presente
»D. Gil Gonzalez de Villalva Procurador general de
»los pueblos de la tierra de esta otra ciudad, y presen-
»tó esta petición retroescrita y pidió lo en ella conteni-
»do y justicia—Y visto por Su Señoría, dijo, Que por
»quanto de parte del Cavildo de la Catedral de esta
»Ciudad vinieron por Comisarios para pedir a Su
»Señoría lo mismo que contiene la dicha petición el
»Dr. D. Pedro de Arteaga Dean, y D. Antonio de Ga-
»larza Tesorero y Canonigo de esta otra Catedral, y
»por parte del Consistorio y Regimiento Don Nuño de

»Muxica, Caballero del Habito de Santiago, y Don
»Gaspar de Rivera, Vecinos y Regidores de esta ciudad, y porque importa, al oficio pastoral de Su Señoría averiguar si es verdadera virtud y santidad, y
»saber de quanta importancia sea para la gloria de
»Dios y edificación de las almas sacar a luz y que se
»manifiesten los grandes y heroicos hechos de los Santos que ellos con tanto cuidado procuraron encubrir
»para que los fieles se animen a imitarlos, y seguir sus
»pisadas, y se persuadan ser posible al Comun la perfeccion Evangelica pues en los mismos días y en su
»misma Sierra les da Dios exemplos de personas que
»an el favor de la Divina Gracia. La procuraren alcanzar, y por haverse hallado presente Su Señoría con
»algunos Prebendados de la dicha Catedral al entierro
»de la dicha Doña María Vela, y tener, como tiene tan
»larga y particular noticia de sus raras y prodigiosas
»virtudes para que con el tiempo no se pierda la memoria de ellas, y por ser tan posible faltar los testigos
»que la conocieron y trataron, y si en los tiempos venideros, permitiendolo asi Dios la Santa Sede Apostolica se dignase de mandar se ratifiquen y hagan las
»diligencias ordinarias, a cuios mandatos como hijos
»de obediencia todos somos obligados. Por tanto condescendiendo con los ruegos y pía afeccion de otro
»Cabildo, Consistorio y Sierra de Abila mandaba y
»mandó Su Señoría que en la mejor via y forma que
»de derecho puede haver lugar, se haga información
»jurídica *ad perpetuam rei memoriam* de la vida, virtudes y santidad de la dicha Doña María Vela y de su
»dichosa muerte y milagros que después de ella Nues-

»tro Señor ha obrado y va obrando por medio de las
»vestiduras y otras cosas que fueron de la otra Doña
»María Vela y por las grandes ocupaciones de su se-
»ñoría y la mucha satisfaccion que tiene de la persona
»del S.^{or} D.^r D.ⁿ Juan de Mendieta, Canonigo de Pa-
»lencia, Consultor del Santo Oficio, y Capellan de
»S. M. Provisor y Vicario general de esta Ciudad y su
»obispado le cometía y cometi6 la dicha informaci6n,
»y el hacer interrogatorio de las preguntas necesarias
»para la otra informaci6n del qual dar6 traslado a Su
»Señoría antes de comenzarla. En nombrando Nota-
»rio de su satisfaccion y voluntad comenzará luego por
»su persona a hacer la dha. informaci6n examinando
»en ella los testigos que bien visto le parezca, y ha-
»ciendoles preguntas e repreguntas que a la gravedad
»y calidad del caso convinieren e fueren necesarias,
»que para todo ello y a ello anexo y dependiente a
»maior abundamiento de nuevo le dá Su Señoría todas
»sus veces y el poder y facultad que en el caso se re-
»quiere y es necesario, y fecha la dicha informaci6n con
»su parecer firmado se traiga ante Su Señoría para lo
»ver e proveer lo que mas convenga al servicio de Dios
»e administraci6n de justicia, y ansi lo proveió, e man-
»d6, e firm6 testigos Joan Martinez, y Ventura de Gam-
»boa familiares de Su Señoría.—El Obispo de Avila.
»—Por mandado de Su Señoría, y pas6 ante mi.—
»Joan González.—»

§ III

»En la Ciudad de Abila en veinte y dos días del mes
»de Abril de mil y seiscientos y diez y nueve años Su

»Merced el S.^{or} D. Joan de Mendieta, Canonigo de
»Palencia, Consultor del Santo Oficio de la Inquisi-
»ción, Capellán de S. M., Provisor y Vicario general
»en la dha. Ciudad y Obispado de Abila por Su Se-
»ñoría el Sor. D. Francisco de Gamarra, Obispo de
»Abila, del Consejo de S. M. por ante mi Joan Gonza-
»lez Notario público uno de los quatro del numero de
»la dicha Ciudad e su Obispado habiendo visto la Co-
»mision dada por Su Señoría a su Merced por ante mi
»el dicho Notario, que está escrita en la foja antes de
»esta—dixo que la acetaba y acetó con el debido res-
»peto; y está puesto de cumplir lo en ella contenido,
»como Su Señoría lo manda, y para el efecto de la
»información nombró por Notario de ella a mi el dicho
»Joan Gonzalez, e ansimismo nombró por cursor para
»llamar los testigos que su Merced quisiere examinar
»a Vicente de Sn. Estevan, Notario Apostolico rector
»de esta Audiencia—e para comenzar a proseguir la
»dicha información Su Merced tiene hecho interroga-
»torio firmado de su nombre que contiene diez y siete
»preguntas por el qual manda que sean examinados los
»testigos que se hubieren de examinar en la dha. infor-
»mación, y manda ansimismo que los dichos Notario
»y Cursor hagan el juramento necesario de que harán
»su oficio bien y fielmente cada uno en lo que le toca-
»re; y ansi lo proveió; y mandó, y firmó—Dr. Joan de
»Mendieta—Pasó ante mi—Joan Gonzalez.—»

*
* *

Sigue en la *Información* la certificación de la par-

tida de Bautismo de la Venerable declaración de los treinta y nueve testigos, y resumen fiscal, terminando con el siguiente:

§ IV

«Nos Don Francisco de Gamarra por la gracia de
»Dios y de la santa yglesia Romana obispo de Abila
»del Consejo del Reyno etc. etc. La solicitud de nro.
»cargo, y obligacion de nra. Dignidad episcopal en la
»qual (aunque indigno) estamos puesto, nos mueuen a
»considerar con particular aduertencia y atencion, to-
»das las cosas que en nro. Obispado suceden para
»proueer en ellas segun la grauedad y peso que traen
»consigo fiando de la Prouidencia de Dios nos dara
»luz para proceder como convenga. Y siendo ansi que
»entre los demas Conventos y monjas que en este
»obispado estan sujetos a nra. Dignidad es vno de
»los mas principales el de Santa Ana de esta Ciudad
»adonde exemplar—m^{te}. se sirve a Dios, lo qual Su
»Mag.^d va declarando con algunas personas señala-
»das en todo genero de perfeccion, y entre ellas; fué
»vna Doña Maria Vela muger de singular virtud, la
»qual fue monja profesa en el dicho monast^o y en el
»exercitó la vida que se refiere en el libro que escribio
»el doctor Miguel Gonzalez Vaquero con nra. lic.^a y
»despues presentado en el Consejo, se la dieron para
»que le pudiefe imprimir: por el qual y por las informa-
»ciones que con nuestra comission ha hecho el doctor
»D. Juan de Mendieta nro. Prouisor y Vicario general,
»y por le parecer que dá, consta el gran cuydado que
»esta fiel sierva de Dios puso en guardar todos sus

»preceptos y mandamientos, y de los trabajos que con
»ygualdad de ánimo padecio, y virtudes que exercitó y
»cuanto se esmeró en la guarda de los tres votos de
»obediencia pobreza y castidad, y en la de la regla,
»consütuciones y definiciones de la Sagrada religion
»de S. Benito como hija del glorioso Padre S. Ber-
»nardo, y del amor de Dios y del proximo y celo de su
»mayor gloria y honrra por aver sido muger de mucha
»oracion y trato con Dios, de donde parece la resulta-
»ua pasar su vida con particular cuydado de no le ofen-
»der no solo mortalmente, pero ni aun venialmente con
»aduertencia, como dicen los testigos, y que tienen
»por cierto que no pecó mortalm.^{te} y del grande senti-
»miento que mostraua de que otros le offendiesen, pa-
»rece tambien que fue tan humildé y despreciadora de
»si misma q.^{ca} se le conocieron esta virtud de la pa-
»ciencia y tolerancia en sumo grado como mas larga-
»mente consta por los instrumentos que se han hecho
»y estan ante nos presentados, y en particular las ten-
»taciones, persecuciones y trabajos; que (permitien-
»dolo ansi Dios) el demonio la causó, de todo lo qual
»nace motivo para dar gracias a Dios de que se sirve
»aya en la tierra, quien procure seguir a xpo. nro. Sr.
»por el camino de perfeccion, guardando los preceptos
»y consejos con tanta puntualidad, y tanto mayores se
»las debemos dar quanto vemos cumplido esto en vn
»sugeto tan flaco como el de vna muger a quien fió
»Dios que con su gracia hiciese obras tan grandes y
»puede seruir de claro y manifiesto desengaño para
»entender la doctrina del Apostol San Pablo, que no
»muchos sabios segun la carne ni muchos poderosos

»ni muchos nobles, sino lo que al mundo parece loco
»y necio lo escoge Dios para confundir y auergonzar
»a los sabios, y lo flaco para confundir lo fuerte, y a
»lo desechado para confundir lo noble, y lo que no se
»tiene en nada y se quiere aniquilar es bastante para
»destruir lo que piensa que es; porque no se glorie la
»carne y sangre en su divina presencia; y siendo Doña
»Maria Vela tan noble, tan prudente y sabia y tan san-
»ta procuró deshacer y encubrir todo esto de manera
»que parecia la mas desechada; emos dicho esto para
»alentar a todos nuestros subditos ansi del estado
»eclesiastico y religioso, como del seglar, a que vien-
»do vn exemplo tan raro se animen a servir a Dios
»muy de veras, y tambien para que nos ayuden a re-
»conocer esta md, de que en nro. tiempo aya auido en
»esta Ciudad vna muger como esta, a quien pudimos
»tratar y comunicar, pues murió mas de vn Año des-
»pues de venido a este Obispado) y lo que no se hizo
»viviendo ella, emos querido hacer despues de muerta
»para suplir las faltas passadas, y cumplir quanto es
»de nra. parte con la obligacion debida a nro. oficio, y
»para que esto no quede en olvido mandamos recibir
»las dichas informaciones, que es lo que nos toca por
»aora, reservando lo demas para su tiempo, quando
»Dios se sirva de mover esta causa y el ánimo de Su
»Santidad, para que se prosiga con su licencia y au-
»toridad si conuinere, a cuyos mandatos como hijos
»de obediencia estamos sugetos, y hasta que las cosas
»de esta Venerable y fiel sierva de Dios se califiquen
»por la Santa Sede Apostolica Romana y se propon-
»gan a los fieles, no tenemos obligación de creerlas

»hasta que la misma yglesia las apruebe y canoniche;
»pero aduertimos por via de amonestacion a qualquiera
»que para si y en particular no creyere testimonios
»tan claros y bien probados, y con las circunstancias
»de Derecho, que será tenido por terco, porfiado, duro
»y poco pio y si dejare de aprovecharse mouido de tal
»exemplo, y de tal vida como esta, se pone a peligro
»de que le sea pedida estrecha cuenta, porque si da-
»mos crédito a dos o tres testigos fidedignos, razón
»sera darle a tantos y tan abonados que testifican la
»santidad y heroycas virtudes que en esta valerosa y
»santa muger experimentaron; y dejandolo a la pia
»afeccion de cada vno, mandamos que este proceso y
»libro con todos los autos encuadernado y en orden se
»guarde originalmente y en fiel custodia en el archiuo
»de nra. dignidad episcopal y se saque vn auto auten-
»fico y se ponga en el de esta nra. Santa Iglesia, y
»otro en el de la Ciudad (pidiendole) y otro se dé a la
»religion de S. Bernardo (como le ha pedido) a los
»quales y a cada vno dellos interponemos nra. autori-
»dad y decreto episcopal y ordinario, como Prelado
»desta Ciudad y Obispado quan bastante de Derecho
»es necessario para que valga y hagase donde quiera
»que pareciere; y reseruamos en nos mudar el cuerpo
»de esta fiel sierua de Dios y ponerle en el ataúd que
»para ello nos ymbio la marquesa de Velada y colo-
»carle en la parte y lugar que mas convenga, cómo y
»quando nos pareciere, y en quanto podemos. Dada
»en nuestro Palacio Episcopal de Auila a treinta dias
»del mes de octubre de mill y seyscientos y diez y nue-
»ue años:»

ARTÍCULO 4.º

Fiel traslado de los documentos referentes a los reconocimientos del cuerpo de la Venerable, verificados en distintas épocas, en que se demuestra su incorrupción.

§ 1

Primer reconocimiento, verificado a los seis años de su muerte, o sea, el año de 1623. Estos documentos son copia del legajo n.º 5, letra a).

«En la ciudad de Avila de la provincia compostelana Lunes veinte seis dias del mes de Junio año del Señor de mil y seiscientos y veintitres Su Señoría del Señor Don Francisco de Gamarra por la gracia de Dios y de la Santa Iglesia de Roma Obispo de Avila del Consejo de Su Magestad en presencia y por ante mi Juan González Notario público Apostolico uno de los cuatro perpetuos del número de la Audiencia de Su Señoría, estando dentro del Monasterio de monjas de Santa Ana extramuros de dicha ciudad, del Orden de San Bernardo y de la obediencia de Su Señoría, en el coro bajo de él, presentes el Doctor Miguel González Vaquero presbitero confesor del Monasterio de monjas del Sacramento de la Villa de Madrid, que fundó el Duque de Uceda. Y Don Carlos de Gardel, Presbitero Fiscal General de este Obispado y Felipe Martín, clerigo, presbitero capellan Mayor y confesor del dicho Monasterio de Santa Ana y los Doctores Juan Bautista Casco de Alcocel y Francisco Rodríguez Navarro, médicos; mandó Su Señoría a Juan

»de Rivilla y Lucas Sanchez albañiles vecinos de esta
»ciudad, llamados para lo infraescrito que ellos y dos
»oficiales peones que allí estaban levantasen la piedra
»y laude que está sobre el cuerpo de la Sierva de Dios
»Doña María Vela, monja profesa que fué en el dicho
»monasterio de Santa Ana para visitar su cuerpo y ver
»el estado en que está y así los dichos maestros y ofi-
»ciales con instrumentos que llevaban quitaron una reja
»de hierro delgada que está al deredor del altar de
»Nuestra Señora del Sol en el dicho coro bajo al lado
»del Evangelio y tiene el dicho altar por peana metida
»y ajustada en el suelo una piedra y laude ordinaria
»con un letrero que dice.—Aquí yace Doña Maria Ve-
»la murio a 24 de Setiembre de 1617.—Y los dichos
»maestros y oficiales levantaron la dicha piedra caba-
»ron y sacaron la tierra hasta descubrir el ataud donde
»digeron estar su cuerpo de la dicha Sierva de Dios
»Doña Maria Vela; que era de tablas de madera de pi-
»no y pareció estar entero y sacado el ataud en el di-
»cho coro bajo presentes ansi mismo Doña Maria Dá-
»vila Abadesa que es del dicho monasterio y Doña Jua-
»na de Toledo y Doña Beatrid de Monroy hermanas
»Abadesas que de él han sido, cerradas las puertas de
»dicho coro bajo, mandó Su Señoría a los dichos
»maestro albañiles y peones se retirasen hacia una par-
»te del dicho coro, apartados un trecho del dicho ataud
»y el dicho Don Carlos de Gardel por mandado de su
»señoría tomó un martillo y desclavó la tabla superior
»de él y la que está al lado izquierdo las cuales quita-
»das se descubrió un cuerpo entero de mujer con el ha-
»bito de monja de San Bernardo aunque desdecidas las

»colores del hábito que retirado del cuerpo la ropa del
»velo y túnica quedó el cuerpo entero y sin corrupción
»y con un olor suave. Y de cómo estaba el dicho cuer-
»po mandó su señoría tomar información de los dichos
»médicos y que dijesen su parecer de lo que alcan-
»zaban conforme a su facultad y lo firmó su señoría
»testigos los dichos.—El Obispo de Avila.—Por man-
»dado de S. S.^a y pasó ante mí.—Juan González.—
»Ambas firmas rubricadas.»

»Y luego incontinenti su señoría por ante mi el di-
»cho Notario tomó y recibió juramento en forma de
»derecho del dicho Doctor Juan Bautista Casco de
»Alcocel, médico y él le hizo a Dios y a una cruz en
»forma de derecho; y habiendo jurado y siendo pregun-
»tado a el tenor del dho. auto, habiendo el dho. Dr. apar-
»tado del cuerpo de la sierva de Dios Dña. Maria Vela
»la ropa del hábito, velo y túnica y habiendo tocado el
»cuerpo con las manos y dedos dijo.—le hallaba ente-
»ro con su cuero y carne y tratable sin género de co-
»rrupción, sin mal olor, los dientes de la boca en su
»lugar y fuertemente asidos: los labios tratables y en-
»teros: las manos cruzadas cubiertas de cuero y carne
»y tratables; y las piernas de la misma manera; y el
»vientre que está sujeto a mas corrupción, duro y apre-
»tado, de suerte que esto naturalmente no pudiera es-
»tar como está en seis años, poco mas o menos que
»há que se sepultó la sierva de Dios Dña Maria Vela y
»ansí conforme a su facultad lo juzga por milagroso,
»y ansí lo juró y declaró: y dijo ser de edad de setenta
»y cuatro años poco más o menos: y lo firmó.—El
»Obispo de Avila—Rubricado—Dr. Joan B.^a Casco de

»Alcocel—Rubricado.—Por ante mí Joan Gonzalez.
»Rubricado.—»

—Sigue a continuación de este documento en el mismo código otra certificación del médico D. Francisco Rodríguez de Navarro, que no transcribimos por ser exactamente igual a la anterior del Dr. D. Joan B.^a Casco de Alcocel.

Y termina con la curiosísima y regocijada relación siguiente:

«Y luego incontinentí el dho. día mes y año, Su Señoría del Sr. Dn. Francisco de Gamarra Obispo de Avila por ante mí el dicho notario y testigos, mandó que el cuerpo de la dicha sierva de Dios Dña María Vela se pase y mude del ataud de madera a donde está a otro aforrado de terciopelo morado con su clabazón dorada y una cruz de pasamanos de oro. Y por de dentro aforrado en raso carmesí: todo con clabazón dorada. Y ansi por las monjas que presentes estaban fue asido el cuerpo con beneración y trasladado del ataud, en que estaba, a el que su Señoría mandó. Entero, sin descomponer nada de el; embuelto en una sábana blanca y metido en el dicho ataud que tenia sus goznes cerraduras y llabes y aldabas doradas: por tener las manos cruzadas y un poco elebadas y no se poder cerrar el dho. ataud que era llano, su señoría abajó las manos del dho. cuerpo y con esto se cerró y echó una de dos llabes que la otra no se pudo por estar quebrada, y luego se puso sobre el dicho ataud un paño cumplido de brocado de carmesí y oro con su flueco; y con mucho gusto y contento y devoción, todas las monjas del dho. monasterio de Santa

»Ana, asiendo parte de ellas del dicho ataud y lleban-
»dole en ombros con muchas luces de blandones y be-
»las de cera blanca cantando el—TE DEUM LAUDAMUS—
»acompañando el cuerpo su Señoría y demás personas
»que allí estaban, le subieron por tres escaleras á un
»oratorio y aposento alto del dho. conbento a dó le pu-
»sieron y colocaron y encima de una mesa o forma de
»altar que allí estaba a dó se quedó el cuerpo en la di-
»cha forma y su señoría recogio y se quedo con las
»llaves del dho. ataud y oratorio y mandó en birtud de
»santa obediencia y sopena de escomunióon mayor trina
»canonica *municione premisa late sentencie* a la se-
»ñora abadesa y monjas del dicho monasterio de Santa
»Ana y demás personas que en el estan y residen y a
»los que en él entrasen no intenten abrir el dicho ataud
»ni ber el cuerpo de la sierba de Dios Doña Maria Ve-
»la ni tomar de él parte alguna. Y a los rebeldes que lo
»contrario hiciesen por su culpa desde luego les decla-
»ra su señoría por incursos y caidos en las dichas cen-
»suras, reservando su señoría en sí la absolucióon; y yo
»el dicho notario lo notifiqué y hice notorio a los que
»présentes estaban y luego su señoría y mucha parte
»de las dichas monjas sacerdotes y médicos bajaron
»cantando como habian ido y se oyeron repicar cam-
»panas del dho. monasterio, tocar panderos y otros
»instrumentos; todo con mucho júbilo y alegria y se
»bolbió al Coro bajo del dho conbento y tocando los
»organos, su señoría y demas personas que allí esta-
»ban se sentaron de rodillas a adorar al Santísimo Sa-
»cramento y dar gracias; y las monjas con mucha mu-
»sica cantaron el salmo—LAUDA JERUSALEN DÓMINIMUM

»—a dó estubon espacio de tiempo y luego su señoría
»salió. Y llegando a el ámbito de la porteria se oyó que
»por de fuera en el portal de ella tocaba un pandero y
»habia ruido de gente dando muestra de alegría dicien-
»do unos y otros lo hacian por hacer algun servicio a
»la santa Doña Maria Vela aclamandola por tal. Y lue-
»go salió su señoría y en el patio o corral del conben-
»to estaba una oguera de piornos donde estaban bai-
»lando alguna jente; con lo cual su señoría se metió en
»su coche en que vinieron el dho. Dr. Vaquero y Don
»Carlos de Gardel su fiscal y yo el dicho notario hasta
»su posada y su señoría lo mandó todo poner por testi-
»monio reserbando en si el probeher y acordar lo que
»conbenga para colocar el cuerpo de la dha. sierva de
»Dios Dña Maria Vela a lo cual todo fueron festigos
»los dichos doctor Vaquero Don Carlos de Gardel fis-
»cal Felipe Martín Capellan y confesor del dicho mo-
»nasterio y otras personas.—El Obispo de Avila—Por
»man.^{do} de s s.^a y pasó ante mi—Juan Gonzalez—Todo
»rubricado.»

En el oratorio alto del convento estuvo el cuerpo de la Venerable mientras prepararon el hueco donde había de ser colocado por disposición de S. S. Ilma. y con acuerdo del Claustro de Salamanca, según consta en el documento núm. 5, letra d) mencionado en el Inventario, y que es el mismo lugar y sepulcro en que al presente se halla, o sea, en el centro de la pared divisoria del Coro e Iglesia de Santa Ana, a donde fué trasladado solemnemente y con igual fiesta y regocijo que se describe en el acta anterior, el día cinco de agosto del mismo año de mil seiscientos veintitrés. El

acta notarial de este traslado y colocación es la de la letra e) del n.º 5 del Inventario.

§ II

Segundo reconocimiento del cuerpo de la Venerable. Verificado el año de 1664, y cuya acta notarial que es el primer folio del legajo n.º 11, copiada a la letra, dice así:

«En la ciudad de Auila, Domingo veinte i vn dias
»del mes de Diciembre de mill seiscientos i sesenta i
»quatro años, El Illuss.^{mo} i R.^{mo} S.^r el S.^r D. Fran-
»cisco de rojas Borja Arcobispo Obispo de Auila del
»Consejo de su Mag.^d vino al Monasterio de S.^{ta} Ana
»de esta ciudad a ver el cuerpo de la Beata D.^a Maria
»Vela q.^e llaman la mujer fuerte i auiedo auuerto la
»caja donde esta el cuerpo, la allaron el Cuerpo i auito
»todo entero, menos el pico de la Nariz i la punta del
»dedo menique de la mano derecha q.^e dijeron muchas
»religiosas se la auia quitado el S.^r Obispo D. Fran.^{co}
»de gamarra; i se notó que tenia entero el ojo hizquier-
»do; i con su Illuss.^{ma} vinieron aver el Cuerpo el mui
»Illuss.^{mo} S.^r D. Gabriel de Chabes i Sotomaioir Ca-
»uallero del orden de Santiago del Consejo de su
»mag.^d, en el R.^e de Castilla; i el R.^{mo} P.^e M.^o fr. Cris-
»tobal de Chabes de la orden de S.ⁿ Fran.^{co} Secretario
»General de españa, de su orden. Y D. Matheo pinto
»de quintana arcedlano de Auila. Y el Licen.^{do} D. Jo-
»seph Gonzalez Dauila Chantre; i el D.^r D. Ant.^o de
»Medina cachon, cang.^o Penitenciario, i el D.^r D. Blas
»de Carasa Cang.^o de Letura i el D.^r D. Pedro Par-

»do Cang.^o Mgistral.—Siendo Abbadesa la señora
»D.^a Thess.^a d Auila; i para q.^e constase mando su
»Illuss.^{ma} quedase este papel en la caja dela S.^{ta} i lo
»firmó su Illuss.^{ma}—Sigue una firma que dice:—El Ar-
»cobispo de Au.^a—Sigue otra que dice—Por mandato
»del Arcobispo mi S.^r—Ld. Joseph G. Dauila.—Rubri-
»cadas.»

§ III

*Vicisitudes del cuerpo de la Venerable y nuevo reco-
nocimiento que tuvo lugar el año de 1812.*

Los siguientes documentos son copia fiel del lega-
jo n.^o 12.

«S.^{ta} Ana y di.^{bre} 10 de 1808.)

»Ill.^{mo} S.^r

»Señor: la Abb.^{sa} y Comunidad de este R.^l Mo-
»nasterio absorta de ver las atrocidades ynreverencias
»y sacrilejos hejecutadas por el henemigo francés con
»las sagradas ymagenes, y temerosas de q.^e vengan
»a esta Comunidad, por la proximidad a la Corte, no
»puede menos de suplicar a V. S. I. conceda su licen-
»cia para vajar el cuerpo de la Venerable D.^a Maria
»Vela del lugar q.^e ocupa sobre la Reja del Coro, a un
»sepulcro oculto, en donde permanezca asta que nos
»veamos libres de semejante henemigo, para que esté
»libre de quaquier irreverencia: Espera esta gracia de
»V. S. I. y queda rogando al todo poderoso prospere

»su importante vida: Su mas humilde suc dita—Gertrudis de Theresa Abb.^{sa}—rubricado.

»I. ^{llmo} S. ^r y mi benerado Prelado.»

Al margen del oficio anterior se halla la contestación; que es la siguiente:

«Abila y Diciembre 11 de 1808.

»S. S. I.

«En atención a las gravisimas causas que se proponen, y peligro inminente de irreverencias y ultrajes »contra el cadaver de la V. Sierva de Dios D.^a Maria »Vela, damos nro. permiso y licencia para que por »ahora y hasta que cese el referido peligro se remueva »la caja del sitio a q.^e de muchos años a esta parte »fue elevada, y se oculte en lugar reservado que sea »mas oportuno, sin perjuicio de ser restituida pasado »otro tpo. al mismo sitio sobre la reja del coro donde »al presente se halla, debiendo hacerse este acto a »nra. presencia y de Nso. Vice Srio. de Cam.^{na} a los »efectos q.^e convenga. Asi lo acordó, y firmó S. S. I. »el Obispo mi Sor. de q.^e certifico.—Man.^e Obpo. de »Abila.—Rubricado. Por mandado de S. S. I. el Obpo. »mi Sor.—D. Justo de Sorrondegui.—V. Srio.—Rubricado.»

«S.^{ta} Ana y fe.^{ro} 8 de 1812.

»I. ^{llmo} S. ^r

»Señor la Presidenta y Comunidad de R.¹ M.^o así

»como en otro tiempo zelosas de q.^e no se cometiese
»con Nra. Benerable algun desacato, pareciendonos
»q.^e ya no ay peligro suplicamos a V. S. I. se sirba
»bolberla a sacar para colocarla en su primer sitio en-
»donde estaba; V. S. I. dirá el dia que tenga por con-
»veniente: fabor que esperamos de la venenidad de su
»Noble Corazon; su mas atenta y humilde suc dita
»Q. B. S. M. — Gertrudis de Theresa Presidenta
»Abb.^{sa}—Rubricado.

»Mi muy estimado y querido Prelado.»

«Abila y Febrero 9 de 1812.

»S. S. I.

»En atencion a quanto Nos propone la Abadesa de
»nuestro R.^l Monasterio de S.^{ta} Ana de esta Ciud.^d so-
»bre la traslacion del Cadaver de la Venerable D.^o Ma-
»ría Vela al sitio en que ha estado colocado por mu-
»chos años, y con nuestro permiso, y asistencia fue
»puesto donde en el dia se halla para evitar las irreve-
»rencias y demas consig.^{te} a las circunstancias tan ca-
»lamifosas que nos han precedido; desde luego conce-
»demos de nuevo nra. licencia a la referida Abadesa
»p.^a q.^e disponga con la breved.^d posible lo convenien-
»te a la traslación q.^e solicita, previniéndola deseamos
»solemnizar este acto con nra. presencia. Asi lo acor-
»dó, rubricó, y mandó S. S. I. el Obispo mi Señor de
»q.^e certifico.—Por mand.^{do} de S. S. I. el Obispo mi
»S.^{or} D. Damian Gomez de Salazar Vice Srio.—rubri-
»cado.»

«Abila y S.^{ta} Ana 15 de Agosto de 1812.

»I.^{lmo} S.^{or}

»Señor: La Presidenta de S.^{ta} Ana en justo obede-
»cim.^{to} a quanto V. S. I. se dignó mandar a la Cama-
»rera de mi Señora D.^a María Vela, para que se le
»trasmitiese vna relacion circunstanciada de las ropas
»puestas al cadaver de dha. Venerable como actos
»egecutados a su mayor Venerac.ⁿ pasa a manos de
»V. S. I. la misma que original ha dispuesto la cita-
»da Camarera, a fin de que como Prelado que es
»V. S. I. de esta Comunidad, se sirba aprobarla, e in-
»terponer a ella su autoridad ordin.^a para q.^e en ningun
»tiempo hayan motivo de duda en estos actos; asi lo
»espera esta Comunidad, que con su Prelada se ofre-
»ce a las ordenes de V. S. I. y B. S. A.—Gertrudis de
»Theresa Presidenta Abb.^{sa}—Rubricado.»

«Abila y Agosto 15 de 1812.

»S. S. I.

»Como lo pide: Así lo acordó, mandó, y rubricó
»S. S. I. el Obispo mi S.^{or} de q.^e certifico.—Por man-
»d.^{do} de S. S. I. el Obispo mi S.^{or} D. Damian Gomez
»de Salazar. V. Srio.—Rubricado.»

«S.^{nta} Ana 12 de Frev.^o de 1812.

»III.^{mo} S.^r

»Y mi mas Venerado Prelado, en birtud de la or-

»den q.^e V.^a Il.^{ma} me dió, de q.^e despojase de la
»Ropa q.^e tenía puesta, Nuestra Venerable y S.^{ra} D.^a
»Maria Vela, por abersela echado, a perder, a causa,
»de la mucha, Agua, q.^e se abia introducido, en la Ca-
»ja donde estaba su cuerpo; lo egecutamos solo las
»Religiosas, como V.^a Il.^{ma} mandó, y lo mismo para
»vestirla la Ropa q.^e tenie puesta, q.^e es lo siguiente:

»Huna camisa de tela q.^e se llama true, huna vas-
»quiña de tela de lana blanca, de lustre, q.^e se llama
»Christal, un escapulario de estameña negro y sobre
»este, un cordon de lana blanca, con borla de llo, como
»los Nuestros, huna toca de veatilla algo pagiza, sin
»Rizar, un belo de tafetan negro, como los Nuestros,
»huna sobretoca de Granates morados, engarzada en
»a ranbre blanco, con cinta de seda Negro, como las
»Nuestras; huna cogulla de la misma tela q.^e las Nues-
»tras sobre la cabeza, huna corona de flores de mano,
»y algunas flores, repartidas, por el Avito; el SS.^{mo}
»Christo q.^e fiene sobre el pecho, es el mismo q.^e te-
»nia quando se la bajó, y lo mismo el paño de tafetan,
»con q.^e tiene cubierto el Rostro y Manos; es quanto
»puedo decir a V.^a Il.^{ma} acerca de esto con toda ber-
»dad: y todas las Religiosas asistieron con la Prelada
»q.^e esta S.^{ra} la puso el belo: he juzgado ser necesaria
»esta relacion, de lo q.^e la emos bestido, para q.^e el
»S.^r Secretario, lo ponga con los demás papeles:

»Quedo a las órdenes de V.^a Il.^{ma} para q.^e me man-
»de como a su mas rrendida y humilde subdita
»Q. B. S. M. de V.^a Ill.^{ma}—Vicenta M^{rn}—rubricado.

»Mi Ill.^{mo} y Benerado Prelado.»

«Nos D. Manuel Gomez de Salazar por la Gracia
»de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de
»esta ciudad, y Obispado de Abila &. &.»

«Deseando promover por los medios que estén de
»nuestra parte la venerac.ⁿ y respeto, con que hasta
»aquí ha sido tratado el Cadaver de la Señora y Vene-
»rable Muger fuerte D.^{ña} María Vela, Religiosa que fue
»en el R.^l Monasterio de S.^{ta} Ana, Orden del Cister,
»de esta Ciudad de Abila, y atendiendo a quanto en su
»razon nos propone la Presidenta de dho. R.^l Monas-
»t.^o en la exposic.ⁿ que unida a esta relación acompa-
»ña. practicada de nra. orden por la Camarera de la
»misma Venerable, hemos venido en aprobarla en to-
»das sus partes por constarnos la veracidad de ella; y
»a fin de que en lo sucesivo se evite en este acto cual-
»q.^{ra} duda que pudiese sobrevenir, interponemos al
»efecto nuestra Autorid.^d Ordinaria a su maior valida-
»ción, mandando a la citada Presidenta la custodie y
»archive con los demás documentos relativos a la mis-
»ma Venerable. Dado en nro. Palacio Episcopal de
»Abila, firmada de Nos, sellada con nuestras armas, y
»refrendada de nuestro Vice Srio. de Camara, a quin-
»ce dias del mes de Agosto del año mil ochocientos y
»doce.—Manl. Obpo.—Rubricado.—Por mandado de
»S. S. I. el Obispo mi Señor.—D. Damian Gomez de
»Salazar V. Srio.—Rubricado.»

CAPÍTULO VI

Hechos milagrosos y gracias espirituales extraordinarias atribuidas a la intercesión de Doña María Vela.

En el archivo del Convento de Santa Ana, dice su Rvda. M. Abadesa, hay muchos documentos que refieren milagros y gracias extraordinarias alcanzadas del Señor valiéndose de reliquias y de la intercesión de la Venerable; pero como no están debidamente examinados y autorizados, no es posible publicarlos como tales, sino con las reservas y sumisión debidas a la competente autoridad que ha de juzgarlos. He aquí algunos:

—Una religiosa del convento de Santa Ana muy devota de la Venerable fué curada tres veces valiéndose de sus reliquias.

En la primera enfermedad padecía muy intensos dolores a consecuencia de una *seca*, y poniéndose un pañito de la Venerable, se resolvió al momento y quedó sana. En otra ocasión, hallándose tullida de pies y manos la misma religiosa, mandó que la llevasen un velo de la sierva de Dios, Doña María, y al envolver en él a la enferma comenzó a mover las manos y el cuerpo quedando sana. Y en la tercera enfermedad con la misma medicina sanó repentinamente de una grave enfermedad del cerebro.

—Esta misma religiosa curada recomendó a una sirvienta del convento que se aplicase una reliquia de la Venerable para alcanzar la curación de una postema de caracter maligno, alcanzando la salud sin otra medicina.

—La misma religiosa afirma en documentos escritos de su mano que la sierva de Dios Doña María Vela llamaba a su amiga Doña María de Avila a la hora de Maitines: que la oía cantar en el coro el—Benedictus— y que se observaban otras muchas cosas maravillosas durante algún tiempo después de su muerte.

—En la entrada del oratorio de la Venerable hay un cuadro representando este milagro: En el año de mil seiscientos noventa y uno, Ana Martín, natural de Muñohierro, llevó una manta que había usado la Venerable y la puso encima de la cama donde yacía casi expirando una hermana suya llamada Josefa Martín, y dice que en aquel instante se la apareció la Venerable, y que quedó curada.

—En el Inventario hemos hecho mención de otros dos milagros: el que certifica un cirujano de San Bartolomé de Pinares y el de Nuestra Señora de Monsalud que fué objeto de una información completa y como tal aprobado por el Ordinario.

—Aun hoy mismo se dice que la Venerable ha obrado y está obrando curaciones milagrosas, citándose a Papatrigo y otros pueblos en que han tenido lugar sucesos admirables por su intercesión, pero como este asunto sea tan delicado y no pueda asegurarse con certeza ni prudencia cosa alguna hasta tanto que sea reconocida y aprobada por la Iglesia, nos abstengamos de toda otra enumeración y comentarios. Baste lo dicho para excitar la devoción de los fieles, quienes deben pedir humildemente al Señor que nos conceda las pruebas necesarias a la Beatificación de su fidelísima sierva, buscando en ella antes que el bien tempo-

ral la santificación de las almas por intercesión de la Venerable.

De esta intercesión y valimiento espiritual ya poseemos mayor certeza por los hechos que tuvieron lugar cuando aún vivía.

¡Con cuánto gozo y ardor pedía a Su Divina Majestad trabajos y se imponía penitencias y decía que daría mil vidas por la salvación de una sola alma!

Y que no fueron estériles sus esfuerzos y deseos, patentízase en los hechos siguientes con que quiero alentar nuestra confianza en su amorosa y eficaz intercesión.

Era el año de 1591. El confesor de la Venerable, P. Gaspar, de Avila, hallábase imposibilitado por una muy grave enfermedad, para acudir al Convento de Santa Ana.

Pero como la enfermedad, aunque muy penosa, no le impidiese el leer y escribir, y Doña María Vela deseaba continuar bajo su dirección espiritual, como lo había estado desde hacía quince años, convinieron en comunicarse por cartas, de cuya misión encargaron a un estudiante de Gramática que iba a dar lección a la residencia de los Jesuitas.

Las cartas de aquél tiempo no se cerraban como ahora, sino que se las hacía un nudo en forma especial y podían ser abiertas fácilmente sin que lo notara el destinatario.

Y aquel estudiante, que ya sospechaba algo de la santidad de Doña María Vela, movido de curiosidad y sin reparar en su grave falta, se iba a leerlas a la capilla de Nuestra Señora de la Soterraña, que está en

la Basílica de los Santos Mártires, Vicente, Sabina y Cristeta, en Avila.

El resultado fué, dice el Dr. Vaquero, que cuantas más cartas leía más afición le daba el Señor a dejar el mundo y hacerse religioso, aunque siempre había estado muy lejos de tales pensamientos. Hasta que al fin un día fué al Convento de Santa Ana a confesar su culpa y pedir perdón a Doña María Vela, quien debió quedar bien consolada de esta indiscreción, al oír decir al estudiante que por la lectura de sus cartas le había movido Dios a entrar en Religión y que se iba a un Convento.

Y añade el Dr. Vaquero que ese estudiante fué un gran religioso, muy espiritual, gran predicador, director provechosísimo de muchas almas y que aseguraba muy persuadido, ser toda la merced recibida del Señor obra de los papeles de Doña María Vela. Después que confesó este siervo de Dios su culpa comunicábase Doña María Vela con su confesor, por medio de una arquita cerrada con dos llaves. (1)

Esta eficacia del celo de Doña María Vela por la salvación de las almas era una de las causas porque la acometía el demonio con más furia, según queda descrito.

Y un día en que se veía muy afligida por tal persecución del enemigo, la consoló el Señor diciendo: «Ya sabes que tus trabajos no son tuyos, sinó de tus prójimos: esfuérzate que en mi virtud lo podrás todo, y la

(1) (Dr. Vaquero.—La Mujer Fuerte: cap. 22 de la 1.^a parte.—)

»misma voluntad tengo ahora para ayudarte que siempre.» (1)

Palabras que fueron la preparación y aliento, para una terrible batalla que hubo de sostener con el demonio a fin de alcanzar la conversión de un alma que se había encomendado a sus oraciones y penitencias.

Y al salir de esta pelea, en que alcanzó completa victoria, fué cuando Dios Nuestro Señor la mostró que lo que había padecido era una semejanza de la Cruz de Cristo, con una visión de sumo gozo que ella misma describe así:

«Parecíame que me vía junto a Su Majestad crucificada y que el resplandor que salía de su Cruz, alumbraba y hermo­seaba la mía; y que los angeles que lo estaban mirando decían con gozo y admiración: «¿Quién es esta que sube a la palma y come de su fruto?—Y respondíanse:—Esta es *la que no es; mas es y vive en Dios.*—Y entendí aquí que esta vida en Dios era mediante el divino sacramento, según aquellas palabras de Cristo Nuestro Señor:—*Qui manducat me, vivet proter me:*—y que el resplandor de la cruz era el lustre que dió a los trabajos; que padeciendo los consagró y autorizó en su divina persona. También me dijo:—*No temas; que yo estoy contigo y te ayudaré.*—Y aquellas otras:—*Noli timere, vermis Jacob: cito veniet salus tua.*»

Con la cual merced se avivó más y más el deseo tan ardiente que ya tenía de cooperar con el Señor a la santificación de las almas para que en ellas fuese Su

(1) Dr. Vaquero-ib. c. 17-de la 3.^a p.

Majestad glorificado. Y estando representando al Señor estos deseos fué cuando mereció oír del cielo aquellas dulces palabras que ya hemos mencionado al tratar de sus mercedes:—*Mi María: sangre por sangre, tu has de ser instrumento de mi gloria.*—«Pala-
»bras cuyo sentido ella nunca acabó de entender, dice
»su confesor; pero que yo siempre entendí que había
»Dios por su medio o por el ejemplo de su vida, de
»mover eficazmente a algunas almas a su servicio, co-
»mo lo ha hecho después de su muerte. Y además de
»lo que yo he visto, personas graves y de mucho cré-
»dito y autoridad me han contado cosas particulares de
»mucho edificación: y especialmente una de cierta per-
»sona a quien Dios comenzó a mover oyendo la vida
»de su sierva y fué Su Majestad servido de sacarle de
»cierta ocasión bien trabajosa. Y yo confieso que estas
»y otras cosas me han alentado mucho a continuar este
»trabajo de escribir su—Vida—demás de habérmelo
»mandado y pedido personas graves de estos Reinos
»que han tenido noticia de ella y cobrado particular de-
»voción a sus raras virtudes, aunque no ha dejado el
»demonio de echar sus redes para estorbarlo; pero eso
»me ha puesto más ánimo a procurar la gloria de Dios
»y honra de su sierva.» (1)

(1) La Mujer Fuerte c. 27-3.^o p.

CONCLUSION

Hemos llegado al fin, pero no es conveniente dar por terminado este pequeño trabajo sin señalar lo más claramente posible el fruto práctico principal que en las presentes circunstancias deben sacar de la lectura de este librito los piadosos hijos de Cardeñosa y todos los admiradores y entusiastas de la Venerable sierva de Dios, Doña María Vela.

Qué podeis y qué debeis hacer en obsequio de la Venerable.

Todo el que haya leído con alguna atención las páginas anteriores, aunque fuere descreído o indiferente, no hay duda que habrá sentido en su alma la impresión profunda de una admiración sublime al contemplar encarnada y refulgente en una débil mujercilla la excelencia de la virtud heroica, de la ciencia celestial y singularmente de la más firme fortaleza humana, que le hará inclinar su frente y a pesar de toda su incredulidad y egolatría, caer de rodillas ante el venerable recuerdo de esta sierva de Dios rindiéndola tributo de veneración entusiasta y respeto sobrehumano.

Y si tal haría en un incrédulo la contemplación sen-

cilla de esta grandeza ¿qué impresión ha de causar en vosotros que ya la estimábais como cosa vuestra, lo mejor de vuestras glorias y algo de vuestro mismo corazón? Por esto quiero yo que sepais que

No podeis

darla culto religioso, ni eclesiástico, ni público, como el que se tributa a los Santos canonizados o simplemente beatificados. Porque este culto solo es concedido en favor de aquellas almas cuya excelencia sobrenatural y bienaventurada ha sido declarada por Dios por medio de su legítimo Vicario y representante en la tierra, que es el Romano Pontífice. Y no nos consta por documento alguno que la Santa Sede haya hablado ni en favor ni en contra de la heroicidad de las virtudes de Doña María Vela. Pues el título honorífico de Venerable con que se la designa en sus escritos procede únicamente de la fama de santidad con que vivió y murió; fama que en aquellos tiempos se expresaba sencillamente con tal título, y que hoy ya tampoco permite la Iglesia sin especial declaración suya. Y aunque es cierto que el Expediente ordinario y fundamental para su beatificación fué incoado y terminado favorabilísimamente y con todas las exigencias canónicas por el Ordinario diocesano, pero como no ha sido elevado al Tribunal Supremo, o sea, la Sede Romana, es insuficiente para fundar ese culto público y eclesiástico, según está bien claramente expuesto por el mismo Reverendísimo Prelado que mandó hacer la Información testifical, en el documento arriba transcrito.

Por tanto; hasta que la Iglesia hable, no podeis colocar imágenes de la Venerable sobre los altares de los templos y oratorios donde se celebre la Santa Misa. Ni encender luces de ningun género ante sus reliquias e imágenes. Ni encargar Misas en su honor. Ni invocarla públicamente como a Santa. Si a esto faltáreis desobedeceríais a la Iglesia, y sería un acto contraproducente, porque perjudicaríais con ello a la misma causa de beatificación que tanto anhelais.

Pero, aun sin esto, podeis y debeis hacer mucho en obsequio de la Venerable.

— Podeis y debeis

honrarla desde luego, con todo el aplauso, admiración y honor que sea lícito tributar a la mayor excelencia humana, porque ni en las artes, ni en la guerra, ni en las universidades, ni en los claustros, encontrareis una excelencia mejor ni más simpática a vosotros, dentro de lo humano, que la de vuestra virtuosa paisana.

- Podeis y debeis

por esto mismo manifestar en el centenario de su muerte vuestro legítimo entusiasmo acudiendo a rendirla tributo de admiración y honor, no ya ante sus cenizas, como se dice de otros héroes, sinó ante su mismo cuerpo, íntegro después de tres siglos, rodeado de la misma aureola de virtud con que murió, sin que ni el tiempo, ni la ingratitud ni el olvido haya sido capaz de deshacerle ni ocultarle.

—Podeis y debeis

ante todo y siempre, imitar sus virtudes de oración, penitencia y resignación cristiana, y aprender en sus escritos la sublime doctrina del amor a Dios y del celo por la salvación de las almas.

—Podeis y debeis

encomendaros a ella privadamente pidiendo a Dios por su intercesión el remedio de vuestras necesidades espirituales y temporales con una mayor confianza de alcanzar su protección en las presentes circunstancias; ya que, si Dios quiere concedernos la gracia de su beatificación, según la providencia ordinaria ha de obrar milagros a su favor que, aún en sentido temporal, también resultaría vuestro.

Pero en especial podeis y debeis,

en honor y obsequio a vuestra Venerable, *Orar*. Orar con mucha fe, humildad y confianza pidiendo al Señor que se digne ejecutar los milagros necesarios para llegar a la Beatificación de la sierva de Dios Doña María Vela. Este debe ser el fin inmediato y objeto de todo nuestro anhelo y entusiasmo en las presentes circunstancias: *la beatificación*: ¡contemplar la imagen de nuestra ilustre paisana elevada al honor de los altares.

Pero esta es una obra exclusivamente sobrenatural. Solo puede hacerlo Dios; y es preciso mover eficazmente su divina voluntad: cosa que solo puede alcanzar la oración humilde y confiada, como el mismo Señor nos ha enseñado.

Y si bien es verdad que la oración más eficaz suele ser aquella que sale del corazón de cada uno, fueren cuales fueren las palabras, porque aquélla vá impregnada del deseo vehemente que la hace brotar y del amor y confianza que la dan vida, cosas difíciles de alcanzar con las oraciones vocales y de rutina, sin embargo, por si alguna vez la quereis aplicar, terminaré poniéndos aquí una oración que podeis decir todos los días, con aquellas tres Ave Marías, que ya hace tiempo rezais, pidiendo a la Santísima Trinidad por intercesión de la Inmaculada Virgen María, la beatificación de Doña María Vela y él remedio, en honor suyo, de alguna grave aflicción que os aqueje.

Sin olvidaros de que esta oración, como todas, será tanto más eficaz, cuanto mayor empeño pongais en unirla con el estado de gracia y amistad de Dios; gracia que se alcanza y se conserva por medio del Santo Sacramento de la Penitencia, y especialmente recibiendo con amor y humildad a Jesucristo Nuestro Señor, dador de todo bien, a quien sea dado todo honor y toda gloria y alabanza por los siglos de los siglos.

ORACIÓN

para pedir al Señor la beatificación de Doña María Vela
y el remedio de alguna grave aflicción.

¡Oh pacientísimo Jesús, Redentor de nuestras almas!
que por el camino del dolor, de la penitencia y de las
contradicciones levantásteis a vuestra sierva María al

más sublime grado del amor divino haciéndola Esposa vuestra y regalándola en esta vida con la contemplación de las dulzuras del cielo; por la insaciable sed de padecer que la devoraba y por la admirable paciencia que mostró en todos sus trabajos, concedednos ¡Señor! una resignación perfecta en todas nuestras adversidades, la gloria de su beatificación, y al presente la gracia especial que por su intercesión os pedimos, deseando que todo sea para mayor honra y gloria vuestra. Amén.



INDICE

	Páginas.
Dedicatoria.....	III
Prólogo.....	XIII
Protesta	XV

PARTE PRIMERA

CAPÍTULO ÚNICO

Datos biográficos de la Venerable Sierva de Dios Doña María Vela.

Cardenosa. —Doña María Vela nace en Cardenosa.— Su linaje.—Virtud de sus padres.—Infancia de Doña María.—Convento de Santa Ana.—Toma de hábito. —Profesa Doña María.....	1 a 11
---	--------

PARTE SEGUNDA

CAPÍTULO I

Virtudes principales en que sobresalió Doña María Vela.

Oración.—Su vigilancia.—Cristo la despierta.—Horas que gastaba en la oración.—Grado sublime de su oración de *recogimiento*.—Explica cómo en dicho grado se suspende y une a Dios.—Hablas interiores frequentísimas y regaladas.—Efectos maravillosos que en su alma producen.—Persevera constante en

la oración, a pesar de la sequedad y luchas interiores que siente no pocas veces..... 13 a 22

CAPÍTULO II

Su devoción a la Santísima Virgen.

Devociones y rezos que en honor de la Santísima Virgen practica.—Cristo se la da por Madre.—Favores especiales recibidos por su intercesión y de su mano.—Cristo y su Madre la bendicen.—La esclava de la esclava del Señor 22 a 26

CAPÍTULO III

Penitencia.

Crucificala el deseo de padecer.—Imitación de Cristo Crucificado.—A las penitencias asombrosas con que afligía su inocente cuerpo allégase la persecución de los buenos, confesores y monjas.—Idem de los ministros del infierno.—El Crucifijo es su libro.—Justo título el de *Mujer Fuerte* con que se la conoce. . . 26 a 30

CAPÍTULO IV

Ayuno.

El Señor le presta ayuda para ayuno tan riguroso.—Oposición que halló.—Ponen a prueba su obediencia.—Tortura y aflicción de su espíritu ante mandatos contradictorios, al parecer.—Medio ingenioso de que se vale para, sin desobedecer, ayunar.—Ríndense al fin todos ante ayuno tan extremo como inspirado 30 a 34

CAPÍTULO V

Disciplinas.

Trazas para mortificar su inocente carne.—El demonio trata inútilmente de estorbar su penitencia.—Mortifica su lengua.—Instrumentos de mortificación

que usaba.—Rigor, número y tiempo de sus disciplinas.—Humillase a las novicias..... 34 a 36

CAPÍTULO VI

Mortificación de sentidos.

Recogimiento en los ojos.—Cómo desfigura sus manos.—Silencio.—Dios se lo recomienda con familiaridad paternal y le prescribe reglas para hablar.—Véase libre de dolores para mejor cumplir su regla.—Llora amargamente sus faltas en la guarda de la lengua.—Cristo en la Comunión la concede perfecto dominio sobre ella..... 36 a 42

CAPÍTULO VII

Paciencia de Doña María Vela.

Cristo le brinda corona de sufrimientos.—Su obediencia al confesor pone de manifiesto su paciencia.—Discordancia de pareceres.—Cristo la manda obedecer a los puestos por Él en lugar suyo.—Ejercítanla no poco sus hermanas, llevadas de buen deseo.—Llega a recibir los exorcismos de la Iglesia.—Consuélala Cristo.—Es acusada a la Inquisición como sospechosa.—Interrogatorio a que es sometida.—El Inquisidor queda satisfecho y justifica la doctrina de la Venerable.—Escribela y vuelve por su fama ... 42 a 55

CAPÍTULO VIII

Cuánto la hicieron padecer los demonios.

Persecuciones interiores.—Procuran apartarla de la devoción a la Santísima Virgen.—Hácenla dar caídas de muerte.—Véase libre de esos trabajos y persecuciones en virtud de Cristo Crucificado.—Traba de las quijadas y pasmos y golpes al ir a comulgar.—Es descalabrada y sana prodigiosamente.—Victoria contra el infierno y mérito reportado de él.—Ha

bla de ese triunfo Ana Reyes.— Con razón es llamada *Mujer Fuerte*.— Visión admirable de la Venerable

55 a 61

CAPÍTULO IX

Cuánto amaba a Dios Doña María Vela.

Amor *apreciativo*.— Dios le significa que no ha de faltar en el altar de su corazón el fuego del amor.— Santo temor de Dios.— Parece que no perdió jamás la gracia y amistad de Dios.— Aun asegurada por Cristo de tener sus pecados perdonados, llóralos amargamente.— Amor *ardiente o unitivo*.— Deseos de padecer y unión y resignación perfecta con la divina voluntad.— Gozo y dolor que produce en su alma.— Derritese en dulzuras su corazón.— Deliquios suaves.....

62 a 69

CAPÍTULO X

Su amor al prójimo.

Celo por la salvación de las almas.— Lágrimas que le arrancaban los pecados ajenos.— Merced consoladora del Señor.— Pena de ver condenarse las almas, teniendo un tan misericordioso Redentor.— Entrañas de caridad con los pecadores.— Ruegos porfiados por la conversión de un alma.— Cristo accede a sus peticiones.— Generoso perdón a sus enemigos ...

69 a 74

CAPÍTULO XI

Amor de Dios a esta virgen predilecta.

Su trato familiar con Dios.— Regalos de Esposo.— Frases de ternura indecible.— Dios purifica y renueva su corazón.— Jesucristo une al suyo el corazón de esta Venerable.— La hace sentir sensiblemente su presencia.— Bebe la sangre de Cristo.— Ve su divino rostro.— Jesucristo mismo da la Comunión a su sierva.....

74 a 84

CAPÍTULO XII

Ciencia admirable.

Explicación del Misterio Augusto de la Santísima Trinidad.—Idem de la Encarnación.—Amor infinito de Dios a las criaturas.—Amor que debe el hombre a Dios y cómo ha de ser.—Doctrina de la Venerable acerca de los efectos de la Comunión.—Misterio de la Redención.—Doctrina acerca de la Santidad..... 84 a 93

CAPÍTULO XIII

Humildad.

Cuán bajamente sentía de sí.—Santo y seña guardado en su Diurno.—Cristo la alienta a escribir las mercedes que del cielo recibiera.—Humillación en las reprensiones públicas.—El demonio con sus embates porfiados contribuye a su humildad.—Doctrina segura y humilde de la Venerable sobre las revelaciones y caminos levantados de oración y especiales mercedes del Señor..... 93 a 100

CAPÍTULO XIV

Obediencia.

Sumisión de entendimiento de la Venerable.—Voluntad rendida.—Pruebas difíciles de que triunfó.—Cómo la ejercitaron en esta virtud sus confesores.—Discrepancia de voluntad entre Cristo y los confesores; Cristo la manda obedecer.—Diversos letrados que aprueban o reprueban su espíritu.—Difícil situación en que la coloca su Prelada.—Dios se sirve de ella para mayor bien de la Venerable..... 100 a 108

PARTE TERCERA

CAPÍTULO I

Fama de Santidad de Doña María Vela.

Honor que se la tributaba antes de morir.—*Prestos de*

Dios.—Prométela abrazar con los brazos de su divinidad.—Deponen sus prejuicios todos sus enemigos.—Prelada, monjas y confesores admiran su santidad.—Visita del Sr. Gamarra.—Impresión favorable que saca el Prelado de su entrevista..... 109 a 112

CAPÍTULO II

Preciosa muerte de Doña María Vela.

Jubileo de Paulo V.—Júbilo de la Venerable.—Presente y anuncia a su confesor la hora de la muerte.—El demonio enmudece.—Consejos y despedida.—Acude a María.—Pide la lean del Santísimo Sacramento.—Esperanza, placidez y alegría que acompañan su preciosa muerte.—Descansa en el seno de Dios el 24 de septiembre de 1617..... 112 a 116

CAPÍTULO III

Honras que se hicieron a Doña María Vela.

Avila en masa acude a su entierro.—Todos quieren llevarse algo de la *santa*.—Dispone el señor Obispo que se entierre al pie del altar de Nuestra Señora del Sol.—Predica el P. Diego de Villena.—Nuevo sermón de Fr. Gregorio de Sotomayor.—Maravillas que se omiten.—Eficacia de sus oraciones en vida y poder de su intercesión en favor de las almas... 117 a 120

CAPÍTULO IV

Centenario tercero de su muerte.

Historia entusiasta del pueblo de Cardenosa por honrar a su ilustre paisana.—El señor Obispo alienta y bendice.—Las religiosas de Santa Ana de Avila... 120 al 122

CAPÍTULO V

Inventario de los documentos que se conservan en el Archivo de Santa Ana, referentes a la vida, virtudes

y milagros de Doña María Vela.—Hombres graves que hablaron, examinaron y aprobaron el espíritu de la Sierva de Dios Doña María Vela.—Copia fiel de algunos de los documentos mencionados en el anterior Inventario.—Fiel traslado de los documentos referentes a los reconocimientos del cuerpo de la Venerable, verificados en distintas épocas, en que se demuestra su incorrupción.—Varios reconocimientos del cuerpo incorrupto en 1623, 1664 y 1812 122 a 150

CAPÍTULO VI

Hechos milagrosos y gracias espirituales extraordinarias atribuidas a la intercesión de Doña María Vela.—Curación de una religiosa de Santa Ana.—La manta de la Venerable.—Qué dicen en Papatrigo.—Las cartas y el estudiante.—El por qué de la ojeriza del demonio..... 151 a 156

CONCLUSIÓN

Qué podeis y debéis hacer en obsequio de la Venerable..... 157 a 162



Wm. W. W.

MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN V

Libros en los que simplemente se cita a Santa Teresa de Jesús.

Número.....	2105	Precio de la obra.....	Ptas.
Estante.....	117	Precio de adquisición. »
Tabla.....	2	Valoración actual.....	»

2

210